



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la
función paterna en la era digital.**

AUTORAS:

Molina Rodríguez, Alejandra Belén

Vélez Varas, Silvia Esther

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTORA:

Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina

Guayaquil, Ecuador

04 de marzo del 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Molina Rodríguez, Alejandra Belén; Vélez Varas, Silvia Esther**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. 
Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Psic. Cl. Estacio Campoverde, Mariana de Lourdes, Mgs

Guayaquil, a los 04 del mes de marzo del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Molina Rodríguez, Alejandra Belén**
Vélez Varas, Silvia Esther

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital** previo a la obtención del título de **Licenciadas en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 04 del mes de marzo del año 2026

LAS AUTORAS

f. _____

Molina Rodríguez, Alejandra Belén

f. _____

Vélez Varas, Silvia Esther



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN CARRERA
DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Molina Rodríguez, Alejandra Belén**
Vélez Varas, Silvia Esther

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 04 del mes de marzo del año 2026

LAS AUTORAS:

f. _____

Molina Rodríguez, Alejandra Belén

f. _____

Vélez Varas, Silvia Esther



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN CARRERA
DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
INFORME DE ANÁLISIS COMPILATIO

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

La hipersexualización infantil como
síntoma del debilitamiento de la función
paterna en la era digital

0%
Textos
sospechosos

< 1% Similitudes
(ignorado)
< 1
% similitudes
entre
comillas
0 % entre las
fuentes
mencionadas
1% Idiomas no
reconocidos
(ignorado)

Nombre del documento: alejandra.molina_silvia.vélez.docx
ID del documento: 9fec96deb79c656cd91cb7d43eb9c487b4372e2ce
Tamaño del documento original: 3,37 MB
Autores: Alejandra Molina, Silvia Vélez

Depositante: Alejandra Molina
Fecha de depósito: 13/2/2026
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 13/2/2026

Número de palabras: 37.537
Número de caracteres: 238.910

Ubicación de las similitudes en el documento:



TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital

AUTORES:

Molina Rodríguez, Alejandra Belén; Vélez Varas, Silvia Esther

INFORME ELABORADO POR:

Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina, Mgs.

Guayaquil, a los 04 del mes de marzo del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, por acompañarme y bendecirme en todo momento, por ser mi guía, por darme fortaleza, por enseñarme lo fuerte que puedo ser y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida.

Agradezco a mi padre René Raúl Molina Paredes y a mi madre María Agustina Rodríguez Marcillo por estar presente en cada etapa de mi formación, por ser mi apoyo e inspiración, mi ejemplo a seguir, por la confianza y fe brindada en todo momento, por ser mi soporte y mi refugio en los momentos más difíciles, por siempre impulsarme a crecer personalmente y profesionalmente, por acompañarme en las noches de desvelo y por su amor incondicional.

Agradezco a mi segunda madre Frescia Narcisa Rodríguez Marcillo por su amor, por ser parte de mi formación, por siempre impulsarme a seguir adelante. Agradezco a toda mi familia por su cariño y por su apoyo constante. Asimismo, agradezco a mi compañera y amiga Silvia Esther Vélez Varas por su paciencia, esfuerzo, apoyo, cariño y constancia. Agradezco a mi Tutora Carlota Carolina Álvarez Chaca por su apoyo, acompañamiento, paciencia, por ser una guía maravillosa en todo este proceso.

Alejandra Belén Molina Rodríguez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios, por estar en cada paso que di, por demostrarme que tiene el control de todo, por no dejarme tirar la toalla cuando las cosas se complicaron y el mundo parecía derrumbarse, por cuidarme, amarme y renovar mis fuerzas cada mañana. Gracias por sostenerme y poner en mi camino a las personas correctas.

A mi madre, Silvia Varas Vera quien ha sido mi pilar de apoyo a lo largo de mis estudios, a quien Dios usó para llegar a donde estoy; por su fe inquebrantable que la caracteriza y por su amor incondicional hacia mí, que la ha impulsado a siempre darme lo mejor. Gracias, mamá, por estar presente en cada etapa de mi vida y porque, a pesar de nuestras diferencias, eres lo mejor que Dios me ha podido dar. Le agradezco por tenerte aun a mi lado.

A mi hermano, Freddy Vélez Varas a quien admiro por su perseverancia y dedicación, y quien ha sido mi inspiración para superarme. Gracias, Fred, por siempre recordarme que tan talentosa puedo llegar ser.

A mi padre, Freddy Vélez Campuzano quien se esfuerza cada día por ser un mejor padre y apoyarme en lo que no pudo en el pasado. Gracias, papá, por subsanar el vínculo perdido.

A mi compañera de tesis, Alejandra Molina Rodríguez, quien me enseñó el verdadero valor de la amistad y la importancia de crear vínculos genuinos con las personas correctas. Gracias, Ale, por ser esa amiga que estaba destinada a conocer para crecer juntas en esta etapa importante llamada universidad. A mis mascotas, Zury, Mía y Oly, que han permanecido fieles y me han brindado su compañía incondicional en esta etapa.

A mi tutora de tesis, Carlota Carolina Álvarez Chaca, quien ha sido un gran apoyo y guía en el proceso del trabajo de investigación. Gracias miss por su paciencia, por confiar en nuestro trabajo y por siempre motivarnos a medida que avanzábamos en el trabajo.

Silvia Esther Vélez Varas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a mis padres, René Raúl Molina Paredes y María Agustina Rodríguez Marcillo, por todo su esfuerzo y sacrificio, por ser mi pilar y fortaleza, por ser mi guía constante. Gracias por la formación brindada que me impulsó a seguir adelante, y que me dio fuerza, valentía y determinación. Este logro no solo es mío, sino también de ustedes, porque siempre estuvieron acompañándome, alentándome y sosteniéndome en cada etapa de mi vida. Gracias por cada palabra, cada gesto, y cada abrazo que en todo momento me brindaron confort y me levantaron, ayudándome a no rendirme. Cada parte de mí es un reflejo de todo su amor, enseñanza y presencia. Los amo mucho, y no me alcanzan las palabras para agradecerles y demostrarles cuánto los amo.

Alejandra Bélen Molina Rodríguez

Le dedico este trabajo a Dios, a mis padres y a mi hermano, quienes me han acompañado en mi etapa de formación. A los docentes que, a través de su formación y apoyo, dejaron una huella en mi etapa universitaria.

Silvia Esther Vélez Varas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

PSIC. CLIN. ROSA IRENE GÓMEZ A, MGS.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

PSIC. CLIN. MA. JOSÉ ZOLLER A, MGS
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

PSIC. CL. ANDREA ALEJANDRA MORENO NARANJO, MGS.
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CALIFICACIÓN

NOTA: _____



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CALIFICACIÓN

NOTA: _____

ÍNDICE

RESUMEN.....	XVI
ABSTRACT.....	XVII
INTRODUCCIÓN	2
Planteamiento del problema	3
Pregunta general	5
Preguntas específicas	5
Objetivos	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Justificación.....	6
ANTECEDENTES.....	8
Nacional.....	8
Sudamérica	10
Internacional.....	12
Interpretaciones	15
CAPÍTULO 1	17
Ecos de la Modernidad	17
El Nacimiento de la Posmodernidad	20
La culturalización de la tecnología	22
La desinformación normalizada.....	22
Amenaza a la privacidad.....	22
La hiperactividad	22
Los Comienzos de la Era Digital.....	22
Digitalización de la Vida Cotidiana.....	23
TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación).....	24
Hiperconectividad.....	25
Medios de Comunicación	25
Sociedad de Trabajo o de Consumo	26
La cultura digital como agente erotizante	27
Impacto de la Era Digital en la Subjetividad.....	29
CAPÍTULO 2	31
Hipersexualización infantil.....	31
Periodo de Latencia	32
Definición de la latencia.....	33
Latencia temprana y tardía	34
¿Qué ocurre si no se da la latencia?	35
Metáfora paterna y la instauración de la ley simbólica	40
La incidencia del trabajo parental y la delegación del cuidado (escuela, cuidadores, pantallas)	41
La pérdida del juego simbólico	43
El niño como objeto de consumo	44
La influencia de la digitalidad en la organización pulsional en la infancia.....	45
La voz y la mirada en la era digital	46
La función del superyó en la era digital	47
La infancia hiperconectada.....	47
CAPÍTULO 3	49
Entre pantallas y ley: el padre en la era digital.....	49

El debilitamiento de la Metáfora Paterna	49
Caída de la ley simbólica.....	51
El goce del imaginario en la era digital	52
Nuevos modos de identificación en la era digital.....	53
Incidencia de la digitalidad en la relación entre padres e hijos	55
La reconfiguración de la posición del padre en las familias digitales.....	56
CAPÍTULO 4	59
Enfoque	59
Paradigma	59
Método.....	60
Técnicas	60
Instrumento.....	61
Población	66
CAPÍTULO 5	67
Presentación de Resultados	67
Discusión y análisis de los resultados	71
Categoría 1: Era digital.....	73
Análisis de la Categoría 1	73
Categoría 2: Hipersexualización Infantil.....	75
Análisis de la Categoría 2	75
Categoría 3: Debilitamiento de la función paterna.....	77
Análisis de la Categoría 3	77
CONCLUSIONES	81
REFERENCIAS	83
ANEXOS	93
Entrevista a una madre de familia	93
Entrevista a una madre de familia	95
Entrevista a un padre de familia	96
Entrevista a un docente.....	97
Entrevista a una docente.....	101
Entrevista A La Psic. Estefania Gavilanes	103
Entrevista a el Psic. Pedro Domenech.....	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro Comparativo: Época Moderna/Época Posmoderna/ Era digital..	28
Tabla 2 Cuadro de Preguntas para las Entrevistas	61
Tabla 3 Cuadro de las Categorías de Investigación	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Metáfora Paterna.....	41
--------------------------------	----

RESUMEN

En la presente investigación se abordó la hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital, el objetivo se basó en analizar la incidencia del debilitamiento de la función paterna en la hipersexualización infantil en la era digital, para comprender cómo la exposición temprana a las pantallas incide al momento de poner límites, afectando en el proceso del crecimiento y desarrollo de los niños. Esta investigación resultó relevante debido a que la hipersexualización es una problemática actual que afecta a la etapa infantil ya que, la función paterna se encuentra debilitada y al no inscribirse de manera adecuada para regular el psiquismo, lo que lleva a los sujetos a vivir sin límites y de manera impulsiva. Para el desarrollo de la investigación se buscó describir las características de la era digital, identificar los efectos que tiene la era digital en la hipersexualización infantil y explicar de qué manera incide la era digital en la función paterna. Se aplicó un enfoque cualitativo acompañado de un método descriptivo, que permitió realizar entrevistas semiestructuradas a 7 personas entre ellos padres de familia, docentes y psicólogos clínicos. Los resultados arrojaron que en la era digital es fundamental que la función paterna tenga una presencia reguladora en los niños, porque las pantallas no funcionan como un ente regulador. La ausencia de la función paterna trae como consecuencia a niños hipersexualizados por una falta de regulación. Los mismos que manifestaron conductas hiperactivas, agresivas y con baja tolerancia a la espera.

Palabras claves: HIPERSEXUALIZACIÓN INFANTIL; HIPERACTIVIDAD; LATENCIA; DEBILITAMIENTO DE LA FUNCIÓN PATERNA; ERA DIGITAL; HIPERCONECTIVIDAD

ABSTRACT

This research addresses childhood hypersexualization as a symptom of the weakening of the paternal function in the digital age. The objective was to analyze the impact of this weakening on childhood hypersexualization in order to understand how early screen exposure affects the ability to set limits, impacting children's growth and development. This research is relevant because hypersexualization is a current problem affecting childhood, as the paternal function is weakened and fails to adequately regulate the psyche, leading individuals to live impulsively and without boundaries. The research aimed to describe the characteristics of the digital age, identify its effects on childhood hypersexualization, and explain how the digital age impacts the paternal function. A qualitative approach was used, employing a descriptive method, which involved conducting semi-structured interviews with seven people, including parents, teachers, and clinical psychologists. The results showed that in the digital age, it is essential for parents to have a regulatory presence in children's lives, because screens do not function as a regulatory force. The absence of parental involvement leads to hypersexualized children due to a lack of regulation. These same children exhibited hyperactive and aggressive behaviors, as well as a low tolerance for waiting.

Keywords: CHILDHOOD HYPERSEXUALIZATION; HYPERACTIVITY;
LATENCY; WEAKENING OF THE PATERNAL FUNCTION; DIGITAL ERA;
HYPERCONNECTIVITY

INTRODUCCIÓN

En la época actual se puede evidenciar que la infancia se encuentra dentro de una cultura sin filtros, la cual empuja a los excesos, al vivir sin límites, ni tiempos. Existe una sobre exposición temprana a imágenes, medios, discursos, generando un despertar acelerado que influye en la infancia y la desregulariza. La hipersexualización es una problemática de esta época hipermoderna, la cual afecta a la etapa infantil ya que, en la cultura actual, la función paterna se encuentra frágil y no se inscribe de manera que permita regular el psiquismo, lo que lleva a los sujetos a vivir sin límites y de manera impulsiva. Esta exposición temprana va a afectar en la conducta y en el desarrollo socio emocional de los niños, generando deficiencia en el crecimiento, comportamientos agresivos, desenfoque y mostrándose poco tolerantes a la espera.

El dominio institucional UCSG que guarda correspondencia de la presente investigación es el Dominio 5, que habla de la educación, comunicación, arte y subjetividad. “Entendemos la subjetividad como el proceso de construcción de sentido a lo largo de la vida, que involucra el aprendizaje, la cultura y la comunicación” (De investigación y posgrado, 2022, p. 34). El punto central de este dominio es la subjetividad, la cual se entiende como una fase de vinculación e influencia cultural, que forma la manera en que el ser humano va a percibir y comprender el mundo. Permite el abordaje de múltiples formas de desarrollo formativo, de exteriorización y comprensión que conforman tanto el ámbito educativo, artístico y el área de comunicación. Se trata de analizar y entender cómo los sujetos van dando significado a la vida, y de qué manera se trabaja e interpreta, el conocimiento y la experiencia.

La investigación corresponde a un Eje Social y el objetivo 5, habla de proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social (Secretaría Nacional de Planificación 2021, p. 63). Ambos buscan erradicar la violencia y velar por los derechos para los ciudadanos. La hipersexualización infantil puede ser considerado un tipo de violencia sutil que transgrede con el derecho de los niñas y niños de vivir con dignidad, porque se los expone a imágenes, medios, discursos que no son aptos para su etapa y vienen a reconfigurar su psique.

El objetivo de desarrollo sostenible 5, el cual habla de la igualdad de género, tiene concordancia con la investigación que se está presentando. El punto clave de selección, consiste en terminar con la violencia, discriminación y prácticas nocivas que van en

contra de las mujeres y niñas. Entre estas formas de explotación se encuentra la hipersexualización infantil, como violencia impuesta por la cultura de la época, donde los medios hacen parte de estas prácticas sexistas y consolida los estereotipos de género, que transgreden los derechos infantiles.

Planteamiento del problema

La hipermodernidad, causa que la infancia se encuentre atravesada en una cultura sin filtros que desea verlo todo. Lo que traerá como problema la hipersexualización infantil, debido a la sobreexposición temprana a imágenes, medios y discursos, dejando a los niños y niñas en una posición en que son expuestos a una cultura erotizante que reconfiguran su psique, interfiriendo en su forma de identificarse y en cómo se posicionan en el mundo.

Romay (2015), señala que:

Esta Hipermodernidad en la que, según Jacques Alain Miller los individuos se constituyen en "Todos consumidores", que se corresponde con el ascenso al cenit social del objeto a, lo que conduce hacia él sin medida, siguiendo un ciclo de consumo acelerado, en el que, paradójicamente, los individuos terminan absorbidos como objetos de consumo. (p. 1)

En esta época la sociedad empuja a vivir aceleradamente, donde todo llega a ser más individualizado y consumista. Ya no se respeta los tiempos, sino que los sujetos buscan vivir experiencias de manera inmediata. Sin embargo, a partir del debilitamiento ya existente de la función paterna, se promueve en los sujetos una vivencia sin límites y en exceso. Es importante que la hipersexualización infantil no sea normalizada desde la mirada de la sociedad, al contrario, se debe buscar preservar el desarrollo de la etapa infantil.

Almada (2023), afirma que:

La hipersexualización en la infancia es un término que se utiliza para describir el fenómeno por el cual los niños son expuestos a contenidos, comportamientos o actitudes de naturaleza sexual a una edad temprana, antes de que estén preparados para comprenderla o antes de que hayan alcanzado la madurez emocional para lidiar con las propuestas. Esto puede ocurrir a través de la televisión, la música, la publicidad, y medios digitales. También refleja la tendencia de interpretar comportamientos y actitudes de los niñas y niños y traducirlos a intenciones sexuales y lenguaje del mundo de los adultos (párr. 5).

Los niños se ven atrapados en esta sociedad de mercado, erotizada, la cual genera un despertar acelerado que obtura la infancia y ya no hay tiempo de ser niños. Los niños y niñas adquieren identificaciones que no comprenden, ya que solo imitan lo que ven y escuchan, no logran desarrollar un criterio propio, se encuentran más hiperactivos, hiperconectados y se muestran poco tolerantes a la espera.

En la época hipermoderna la función paterna no se inscribe de manera conveniente en el sujeto, hay una fragilidad en esta función simbólica, la cual causa que no se establezca una figura de autoridad, de ley, que permita un orden en la formación psíquica y esto causa que el sujeto goce sin medida y con excesos. No hay una regulación del psiquismo, de las pulsiones, no hay una mediación, una guía, sino que se encuentran sin límite.

Blomfield. (2018) sostiene que:

Esto causa que el niño no logre una sublimación pulsional, lo que lo deja al borde de lo simbólico, generando los comportamientos sexualizados, los cuales: exceden los límites del desarrollo incluyen conductas que demuestran un mayor conocimiento, interés y búsqueda de experiencias sexuales de lo normal para el nivel de desarrollo de ese niño (p. 366).

En Ecuador, específicamente en la provincia de Pastaza, el Dr. Oscar Roberto Espinoza Lastra, de la Universidad Regional Autónoma de los Andes; la Lic. Evelyn Elizabeth Suárez Espinosa, del Centro de Capacitación Consulting; y la Psic. Fanny Monserrath Alarcón López, de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, realizaron un análisis de campo para evaluar la percepción y aceptación de padres frente a manifestaciones de hipersexualización en niños. El estudio se centra en la recolección de datos aplicando encuestas a padres con hijos de 7 a 10 años, en la ciudad del Puyo.

Espinoza et al. (2024), determinan que:

Del estudio se desprende que, el 56% de los padres de familia consideran que la exposición frecuente a videos, imágenes, juegos, y otros contenidos está influyendo negativamente en la formación de su conducta, mientras que un 19% de padres manifiestan que no han observado cambios en el comportamiento de sus menores. (...) La hipersexualización se refleja, además, en la comunicación entre padres e hijos, en el empleo de un lenguaje que no es apropiado a su edad tan corta; estas manifestaciones son generadas en mayor medida, por un pensamiento considerado

moderno, que desvalora las cualidades en los niños y crean en ellos un pensamiento ilimitado y errado. (pp. 9 -10)

El estudio evidencia que la hipersexualización infantil constituye una problemática actual que ha venido tomando fuerza de manera silenciosa y que, podría confundirse como un comportamiento propio del desarrollo durante la etapa de los niños.

Espinoza et al. (2024), concluyen que:

De la totalidad de los padres de familia consultados, la mitad cree que los contenidos digitales influyen en la formación de sus hijos, lo que sugiere que existe una comprensión de que las plataformas digitales pueden tener un impacto en el desarrollo educativo, evolutivo y psicosocial de los niños. (p. 15)

Frente a esta situación, se encuentra necesario problematizar como el debilitamiento de la función paterna se presenta como un síntoma de la hipersexualización infantil en la era digital.

Pregunta general

¿Cómo incide el debilitamiento de la función paterna en la hipersexualización infantil en la era digital?

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las características de la era digital?
- ¿Qué efectos tiene la era digital en la hipersexualización infantil?
- ¿Cómo incide la era digital en la función paterna?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la incidencia del debilitamiento de la función paterna en la hipersexualización infantil en la era digital, por medio de una metodología cualitativa, para comprender cómo la exposición temprana a las pantallas y medios de comunicación incide al momento de poner límites, afectando en el proceso del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

Objetivos específicos

- Describir las características de la era digital.
- Identificar los efectos que tiene la era digital en la hipersexualización infantil.
- Explicar de qué manera incide la era digital en la función paterna.

Justificación

Nuestra investigación es necesaria porque busca hacer visible una problemática normalizada en la actualidad, en el cual se ven comprometidos muchos factores culturales, sociales y parentales. Es importante que la sociedad pueda darse cuenta de las causas y consecuencias que trae la hipersexualización en los niños y niñas, ya que existe un factor crucial en esta problemática y es el debilitamiento de la función paterna, donde hay una debilidad de la ley simbólica, causando en los sujetos vivir sin límites.

Se considera importante que los padres puedan comprender el daño de la sobreexposición en los menores de edad a la digitalidad. Esto puede desencadenar que los niños y las niñas desarrollen su autoimagen por como el otro le enseña que debe proyectarse hacia la sociedad, debido a que la función paterna no está instaurada de manera adecuada para poner los límites. Es necesario entender el nivel de impacto que puede generar el exponer a los infantes a medios, eventos, relaciones no aptas para su edad. Para la presente investigación se utilizará el método descriptivo, para poder analizar y puntualizar las características de la trama. El enfoque del presente trabajo de investigación es el enfoque cualitativo, para analizar cómo la exposición en la época digital deja a los niños y las niñas en una posición vulnerable, llevándolos a gozar en exceso y sin límites, con posible incidencia en su vida social, personal y educativa. Por consiguiente, para recoger los datos necesarios se utilizaron las técnicas de análisis documental y entrevistas en profundidad, que permitió la recolección de información primordial para el estudio y comprensión de la investigación.

Se escogió como instrumento el cuestionario de preguntas para realizar la entrevista en profundidad. La población seleccionada para realizar las entrevistas consiste en un grupo de 7 personas, entre las cuales se encuentran padres, docentes y psicólogos que mantienen contacto con niños y niñas de 8 a 10 años. Con el objetivo de recoger la información obtenida para enriquecer la investigación.

En torno a la investigación, cabe mencionar algunas limitaciones que se presentó. En primer lugar, el obtener información científica sobre temas formulados, como es el debilitamiento de la función paterna, mostró dificultades en su momento, asimismo la hipersexualización infantil, en la medida que la mayoría de los artículos mostraban información en base al ámbito sexual. Por otro lado, la búsqueda de participantes para las entrevistas evidenció dificultades debido a los tiempos limitados por parte de los entrevistados.

La investigación está conformada por tres capítulos donde se abordan temáticas como la hipersexualización, la hiperactividad, la era digital, el debilitamiento de la figura paterna, la dificultad de establecer límites, entre otros. En el primer capítulo de la investigación se abordan las características de la era digital con la finalidad de describir la evolución de la digitalidad con el tiempo. En el segundo capítulo se trabaja con los efectos de la era digital en la hipersexualización infantil, con el objetivo de identificar las principales implicaciones psicológicas, sociales y educativas.

En el tercer capítulo se desarrolla la forma en que incide la era digital en la función paterna, con el propósito de explicar los desafíos y cambios que tendrá la función paterna frente a la era digital. En el cuarto capítulo se expone la metodología de investigación, la cual es de enfoque cualitativo, paradigma interpretativo y método descriptivo. Se utiliza la entrevista en profundidad con un cuestionario de preguntas. Finalmente, en el quinto capítulo se presenta el análisis de la información recogida en las entrevistas, en base a las categorías era digital, hipersexualización infantil y debilitamiento de la función paterna. Asimismo, se presentan las conclusiones del presente trabajo.

ANTECEDENTES

Nacional

Espinoza et al. (2024) en el artículo indagan, *El análisis de la hipersexualización de menores derivada del tipo de contenido presente en los medios de comunicación a gran escala*. El presente estudio tiene como objetivo valorar la influencia de los contenidos de los más media de la hipersexualización en un grupo de niños y niñas de la ciudad de Puyo Cantón y provincia de Pastaza en Ecuador, se trabajó con un enfoque cualitativo y un diseño de investigación de tipo descriptivo acompañado de encuestas, entrevistas a la población designado. Los resultados arrojaron un 24,50% de los padres de familia que no tienen restricciones frente al contenido de las redes sociales, mientras que un 75,50% mencionan que sí hay restricciones ante los diferentes contenidos que los sus hijos visualizan en las diversas plataformas digitales. El acceso a dispositivos inteligentes de los niños y niñas se da en un 40,69 % de la muestra. Del estudio se desprende que el 56% de los padres de familia consideran que la exposición frecuente a videos, imágenes, juegos, y otros contenidos está influyendo negativamente en la formación de su conducta, mientras que un 19% de padres manifiestan que no han observado cambios en el comportamiento de sus menores. En conclusión, los resultados demuestran la necesidad de otorgar mayor énfasis en la educación sobre seguridad en línea y en la comprensión de cómo los contenidos de los mass media pueden afectar en el desarrollo y comportamiento de los niños.

Respecto a la declinación de la función paterna, Moreira et al. (2025) realizaron el estudio titulado, *Disfunción paterna y la afectividad en los niños de un centro público de cuidado infantil*. El presente estudio tiene como objetivo el análisis de la presencia paterna en los procesos afectivos de los infantes de una institución pública de cuidado de niños. Como metodología, se utiliza la modalidad cuali-cuantitativa; la cualitativa para el desarrollo de referencias y la cuantitativa para la recolección y el análisis de datos sobre las preguntas de investigación. Como conclusión se enfatiza que la imagen paterna es fundamental para la salud afectiva, desarrollo socioemocional y educativo de los niños. La presencia del padre permite transmitir al entorno del infante sentimientos y sensaciones indispensables en su educación; mientras que la ausencia de los padres provoca cambios en sus emociones y personalidad. Se entiende al padre como una figura simbólica que demuestra autoridad y ley, la cual es crucial para la

construcción de la subjetividad, por esa razón surgen estos problemas en las emociones de los infantes.

Por otro lado, Eljuri & Brito Cedeño (2020) realiza el estudio con el tema de, *La ausencia de la función paterna: efectos en la relación parental madre-hijo. Una serie de casos clínicos. Manta 2019-2020*. La presente investigación tiene como objeto describir la relación parental madre-hijo y los efectos psicológicos a partir de la ausencia de la función paterna en los casos estudiados de adolescentes en la ciudad de Manta. La metodología que se utiliza es a partir de la presentación de casos clínicos. Se articuló la fundamentación teórica con los casos clínicos, que son cuatro, por medio de sus experiencias de vida, entrevista a madres de los sujetos participantes y un informante clave para demostrar que la ausencia de esta función paterna (física y psíquica) tiene efectos psicológicos en la relación Madre-Hijo. Los resultados que arrojaron en esta presente investigación apuntan básicamente a la función del padre, como una función de ley que regula el psiquismo, a través de la palabra de la madre, es fundamental para la constitución psíquica y de la personalidad de los sujetos. Si no hay una adecuada constitución psíquica desde la infancia, surgen inconvenientes en la subjetividad, lo que lleva a que haya irregulaciones en la dinámica familiar, social y educativa.

Por consiguiente, Madero et al. (2024) realiza el estudio, *Explorando la estructura parental: establecimiento de normas y límites parentales en la infancia*. El objetivo consiste en examinar cómo los padres comunican el establecimiento de reglas en el hogar, las consecuencias de no seguirlas, y la importancia general de las regulaciones en la crianza familiar. El método utilizado por los investigadores es el enfoque cualitativo y fenomenológico para recolectar datos a través de grupos focales. Los participantes incluyeron a diez padres y 19 madres de niños de entre 6 y 9 años, quienes participaron en el Programa de Crianza Positiva para la Sostenibilidad: Agenda 2030. En conclusión, a pesar de estos desafíos, los padres participantes se esfuerzan por organizar el entorno familiar a través de la previsibilidad y la racionalización dentro de la dinámica familiar, con el objetivo de apoyar el desarrollo social, psicológico y académico de sus hijos. Es importante que los padres formen parte de la vida de los hijos y del entorno familiar en general, esto permite que se instaure un respeto en las distintas dinámicas constituyentes de los sujetos.

Sudamérica

González (2019) en el artículo investiga, *La erotización infantil y gramáticas afectivas: discursos sobre la infancia en la era 2.0 en Argentina*. El presente estudio busca abordar las diversas significaciones en la sexualidad infantil en los discursos de prevención del acoso sexual de niños, niñas y adolescentes a través de internet grooming en la Argentina actual. Se basan en el análisis socio semiótico de los discursos, deudor de Bajtin, Foucault y Angenot. Los resultados arrojan que los discursos de prevención de grooming configuran una tensión entre dos figuraciones coexistentes: la infancia como víctima inocente y la infancia como objeto hipersexualizado en la lógica neoliberal mediática.

Moreno et al. (2021) en el artículo se indaga, *Infancia amenazada: guerra cultural y erotización temprana en Cuba*. El presente estudio pretende identificar sus consecuencias a largo y mediano plazo, y contribuir a prevenir el fenómeno en la infancia. Se basa en un análisis documental, identifica que los riesgos de la erotización infantil son muchos y sutiles, todos con un grado importante de complejidad, desde depresión hasta disminución de la autonomía personal. Se apunta que la exposición temprana a imágenes hipersexualizadas crean problemas como depresión, pérdida de autonomía e impactos en la autoestima consciente con los estereotipos de género.

Motta (2011) en el artículo se investiga, *La “charapa ardiente” y la hipersexualización de las mujeres amazónicas en el Perú: perspectivas de mujeres locales*. Este artículo analiza discursos y experiencias de las propias mujeres de la región en torno de la mencionada representación, demostrando el carácter ambiguo de los significados que a ella se asocian, lo mismo que la participación que ellas tienen en los procesos de recreación de la misma. El presente estudio tiene como objetivo ofrecer una aproximación a la perspectiva que las mujeres de la región tienen sobre la mencionada representación. Se analizan los significados que ellas le atribuyen, sus posicionamientos y oscilaciones frente a la misma y la manera en que lidian con ésta en situaciones concretas de sus vidas cotidianas. Su metodología se basa en el trabajo de campo, acompañado de entrevistas en las ciudades de Pucallpa e Iquitos, en el marco de una investigación más amplia sobre el lugar de la sexualidad en la identidad femenina. Los resultados arrojaron que la representación de hipersexualidad se refiere, de una manera amplia, a la generalidad de las mujeres de la selva peruana, sin un particular énfasis en lo propiamente étnico. La evocación más inmediata concierne a una sensualidad tropical asociada a las características geográfico-climáticas de la

región amazónica, asunto que cobra primacía sobre cualquier identificación de color o “raza”. Sin embargo, quienes son identificadas como más sensuales y atractivas son las mujeres mestizo-urbanas. Caben en esta categorización una gran variedad de mujeres, desde las elites más próximas del polo “blanco” hasta aquellas de sectores populares cuyas características fenotípicas revelan mayor cercanía a orígenes indígenas.

En este artículo sudamericano, León, M. J., & Olhaberry, M. (2020) explora las *Interacciones triádicas, funcionamiento reflexivo parental y dificultades socioemocionales tempranas*. El objetivo es describir y analizar la relación entre la función reflexiva de los padres (RF), la calidad de la interacción triádica entre mamá, papá y niño, y las dificultades socio emocionales de los niños. Con respecto al método, se lleva a cabo un estudio no experimental, transversal y correlacional. Se evaluaron cincuenta triadas de mamá, papá y niño, cada una de ellas en una relación presente que incluía por lo menos un niño de edad entre 12 y 36 meses. Se evaluaron el trasfondo demográfico, la interacción triádica, la RF de los padres, así como las dificultades socio emocionales. En los resultados, se encontró que las interacciones triádicas tenían un efecto significativo en las dificultades socio-emocionales del niño, lo cual explica el 9% de la variación. Adicionalmente, la RF de las mamás tuvo una influencia significativa en la interacción triádica, lo cual explica el 19% de la variación. Un resultado exploratorio muestra que la interacción triádica sirve de mediadora en la relación entre la RF de la mamá y las dificultades socio-emocionales de los niños. Es crucial que la relación triádica, entre padre, madre e hijo se instaure bajo responsabilidad y respeto, donde todas las partes sean comprendidas, y escuchadas.

Por consiguiente, este artículo de Scaglia et al. (2018) explora la *Paternalidad en Diferentes Configuraciones Familiares y Desarrollo Emocional de la Hija*. Frente a los rápidos y constantes cambios en la sociedad contemporánea, se observa un proceso de redefinición/indefinición del rol paterno. En ese sentido, el objetivo de la investigación es comprender cómo los padres, introducidos en diferentes configuraciones familiares, experimentan la función paterna, asociando sus experiencias al desarrollo del Self de sus hijas. Los participantes de la investigación consisten en 8 díadas padres-hijas, de diferentes arreglos familiares. Se realiza entrevista semiestructurada individual por medio de cinco tarjetas de Test de Apercepción Temática Infantil CAT-A utilizada de forma comprensiva. La estrategia metodológica usada es de las “Narrativas Psicoanalíticas”. Los resultados demuestran

que los padres tuvieron, de una manera singular, falta de claridad sobre los límites y las posibilidades de ejercicio de sus funciones y deficiencias para proporcionar un ambiente suficientemente bueno para las niñas, en lo que se refiere al ofrecimiento de “holding”. Se destaca la importancia de las posiciones que el niño y el padre ocupa en la familia y no del arreglo familiar a la cual la díada pertenece. Se entiende que en distintas ocasiones existe una contrariedad en la relación padre e hija, ya que interfieren varios aspectos, como el género y los intereses, por lo que crea cierta problemática en la relación y en la posición de ley.

Este artículo Simeone (2012) explora la *Transferencia y función paterna*. En el objetivo se presenta material clínico de un niño que comenzó su tratamiento a los 4 años y que vuelve por segunda vez al análisis cuando entra en la adolescencia. En lo que respecta al tratamiento de este paciente lleva a pensar a lo largo de las distintas etapas del prolongado proceso analítico, en las relaciones entre función paterna y función analítica, su despliegue en la relación transferencial y la importancia del encuadre como sostenedor y protector para el desarrollo de dicho proceso, a la manera de la función del padre en la díada madre-hijo. En conclusión, se planteó la importancia del padre no sólo como figura real y con presencia física, sino también como objeto interno que se ha ido configurando a partir de la imagen paterna valorada que la madre transmite al hijo en el proceso de crecimiento, en ausencia del padre biológico. Existen conflictos en la relación madre e hijo, ya que se espera una figura de ley y autoridad más fuerte, como también esta figura del padre lleva relación en lo que respecta a los intereses similares del hijo.

Internacional

Hernández & Perrés (2018) en el artículo indagan, *La hipersexualización infantil y adolescente en el contexto de la posmodernidad y la cultura digital*. El presente estudio tiene como objetivo reflexionar sobre las consecuencias que tienen la posmodernidad y la cultura digital en la infancia y adolescencia, especialmente en lo concerniente a la hipersexualización como práctica cotidiana en las etapas del desarrollo humano. Se implementa en el artículo una revisión bibliográfica y en la reflexión crítica desde una perspectiva sociológica y pedagógica. Los resultados advierten una ausencia de mediación crítica por parte de padres educadores y sistemas institucionales frente al consumo de medios por parte de las menores llegando a una conclusión que es

imprescindible el diseño de políticas educativas y mediáticas que promuevan una cultura de respeto y la protección de la infancia y la adolescencia.

Ayala et al. (2022) en este artículo investigan, *TikTok y la hipersexualización infantil: Análisis de videos y narrativas de menores*. El objetivo de este estudio es analizar el grado de sexualización observado en los vídeos de TikTok y compararlo con las narrativas de los jóvenes sobre la red social. Este artículo utiliza un diseño de investigación de métodos mixtos que combina (1) un estudio observacional cuantitativo basado en la medición de indicadores de sexualización en 648 vídeos publicados por los 12 TikTokers más seguidos en España y (2) un estudio cualitativo con 12 entrevistas en profundidad a usuarios de TikTok (6 hombres, 6 mujeres) de entre 8 y 17 años de España. El análisis de los vídeos revela comportamientos hipersexualizados en 10/12 cuentas, sin diferencias de género estadísticamente significativas. Las narrativas sobre la red social mostraron ideas ambivalentes, considerándola un espacio fundamental para la diversión y la socialización a la vez que son conscientes de numerosos riesgos y amenazas. La sexualización se describe con la expresión “estar suelto” y se reconoce como una característica intrínseca de la red. Los discursos sobre la hipersexualización están marcadamente generalizados, reconociendo la sexualización casi exclusivamente en mujeres.

LLovet et al. (2021) en este artículo indagan, *Sexualización infantil en internet: percepciones de las menores sobre imágenes digitales*. El objetivo de este estudio exploratorio inicial y pionero en el formato digital en España es conocer la percepción que tienen las niñas sobre otras niñas sexualizadas en la publicidad de moda y en Internet, y los valores que asocian a ellas. La metodología empleada ha sido un estudio exploratorio cualitativo a una muestra de niñas españolas entre 8 y 11 años que corresponde al público objetivo de marcas de moda cuya publicidad ha sido categorizada en distintos grados como sexualizaste. Los resultados señalan que las niñas rechazan aquellas imágenes de las modelos cuando son representadas de una forma más sexualizada porque no se corresponde con la vida real y no parece un estilo elegido sino impuesto. Además, las entrevistadas asocian la combinación de escenarios, posturas y gestos socializantes con rasgos de la personalidad que entienden como negativos egoísta, desafiante, rebelde, aislada, triste-y, exponen el temor de que se normalice el uso de un tipo de ropa, maquillaje y comportamientos no acordes con su edad.

En este artículo internacional, Mura (2012) explora, *La función simbólica de la transmodernidad*. En este artículo, se describe la transmodernidad como el contexto simbólico en el que, en las últimas décadas, han surgido nuevas formulaciones de identidad y comunidad que desafían las representaciones consolidadas del mundo. El objetivo es examinar y mapear una gama ilustrativa de discursos en el núcleo del escenario transmoderno, destacando el potencial contrahegemónico de su función simbólica frente a las representaciones modernas de la realidad. Para ello, se presta especial atención a algunos de los principales efectos de la globalización, a saber, el desplazamiento espacial, la virtualidad y la fragmentación, argumentando que estos factores nos ayudan a comprender la dimensión "crítica" de la globalización como un proceso traumático de dislocación del espacio social. Es mediante el escrutinio de estos factores que se comprende la capacidad de las formulaciones "transmodernas" de espacio y comunidad para desafiar la posición de los discursos modernos. La transmodernidad puede llevar a un conflicto en la cultura, puesto que se está en la época de la del sin límites, sin ley y sin autoridad, en la construcción subjetiva.

En el siguiente artículo expuesto por Seijo et al. (2023) se explora la, *Vivencia de la parentalidad: Diagnóstico de la parentalidad experimentada e intensidad de sentimientos*. En las últimas décadas se han producido cambios en las familias que han influido en cómo los progenitores cuidan y educan a sus hijos/as. El ejercicio positivo de la parentalidad implica atender y satisfacer las necesidades específicas de cada descendiente promoviendo el pleno desarrollo de sus capacidades. La literatura avala que un ejercicio positivo de la parentalidad impacta positivamente en el bienestar de los hijos/as y el ejercicio de una parentalidad inadecuada puede producir problemas emocionales y conductuales. Este estudio pretende evaluar si existen diferencias de sexo en el ejercicio de la parentalidad y si pueden estar moderadas por la estructura familiar (en separación/en convivencia). Se tienen en cuenta también indicadores (positivos y negativos) del estrés que pueda conllevar la función parental. Participaron 2.169 padres y madres de niños/as de edades comprendidas entre 2 y 12 años. Para valorar el ejercicio de la parentalidad y el estrés se aplicaron la escala PAFAS, la PRS, el CAPES y el K-10. Los resultados ponen de manifiesto desigualdades muy definidas entre madres y padres. Son las madres quienes se ocupan más de los hijos/as y quienes más sobrecargadas están. También existen desigualdades en función del estado civil en el ejercicio de su parentalidad, a su vez moderadas por el sexo de los progenitores.

Este trabajo constituye un referente de normalidad para comparar el ejercicio de la parentalidad de progenitores que viven en España.

Para culminar en el artículo de Lee et al. (2025) explora, *El papel de los padres en el bienestar de los niños afectados por el sistema de bienestar infantil de Estados Unidos: recomendaciones para la práctica y la política a partir de una revisión exploratoria*. El objetivo de esta revisión exploratoria fue resumir y sintetizar la evidencia empírica sobre la relación entre la participación paterna y el bienestar infantil en niños afectados por el sistema de bienestar infantil estadounidense. Partiendo del marco de sistemas ecológicos para la investigación de las relaciones padre-hijo, nos centramos en los factores socio ecológicos multinivel que pueden influir en las relaciones padre-hijo y los resultados en los niños. Los resultados muestran que la base de evidencia relevante es escasa (N = 9 estudios), y que los estudios muestran hallazgos generalmente dispares sobre la relación entre la participación paterna y el bienestar infantil. Este trabajo exige una mayor atención y participación de los padres en la investigación sobre bienestar infantil. En la época moderna la función del padre se encuentra degradada, por lo tanto, existen inconvenientes para el niño y su bienestar, afectando a su dinámica escolar, social y familiar. Lo que lleva a que no haya una estabilización emocional en cuanto al desarrollo del infante.

Interpretaciones

Los autores de los artículos, tanto nacionales como sudamericanos e internacionales, coinciden en apuntar que los medios digitales y las redes sociales empujan a la hipersexualización a los infantes, ya que los exponen a contenidos sexualizados afectándolos de manera física, emocional y psicológica. Se destaca en los artículos que los infantes presentan cambios de conductas como: baja autoestima, depresión, una mala percepción de su imagen, etc. Además, algunos autores velan porque se establezcan políticas educativas de prevención, para que se promueva el respeto hacia la protección de la infancia de los niños.

Se puede decir que, en los presentes artículos, los autores coinciden en que tratan de particular manera la declinación de la función del padre y los cuales lo vinculan con diferentes aspectos, que de cierta forma sí se relacionan. Los diferentes autores sintonizan en cómo la falta de presencia del padre influye en los procesos afectivos, emocionales y sociales de los niños. También de qué manera afecta el desarrollo

académico del infante, como, por consiguiente, la relación entre la madre y el niño o niña. En fin, como esta declinación de la función paterna perjudica el bienestar infantil.

En lo que respecta a los artículos expuestos se puede decir que los autores no coinciden en diferentes aspectos tanto teóricos como investigativos. Comenzando desde las diferentes metodologías implementadas y los tipos de muestras escogidas. También se puede recalcar la diferente clase de implementación de la función del padre. De igual modo se pueden ver que no coinciden los autores en el análisis de la investigación, unos tienen un análisis más clínico y otros más social. Por último, se puede evidenciar que en algunos artículos se habla más del padre y su influencia familiar y en otros se recalca más la relación entre el padre y el infante.

En el artículo, *La ausencia de la función paterna: efectos en la relación parental madre-hijo. Una serie de casos clínicos. Manta 2019-2020* el autor hablará de la ausencia de la función paterna y cómo esto influye en la conducta de los adolescentes. El padre es una figura de ley, y este establece los límites del sujeto, para que él pueda instaurarse en la sociedad y cultura, y que pueda lograr relacionarse con ella. De alguna manera la relación madre e hijo va a influir también en la función del padre. Hay debilidad del ideal del Yo que afecta en la percepción de vida de los adolescentes, incluso afectando a la educación.

CAPÍTULO 1

Un recorrido hacia la era digital

Ecós de la Modernidad

Para poder comprender cómo se llega a esta época digital, se debe analizar desde qué momento comienza a transformarse la historia y cuáles fueron las etapas que marcaron el inicio de esta transformación. Desde el surgimiento de la tecnología y los cambios en la comunicación, hasta su integración progresiva en la vida cotidiana. -La época que apertura los cambios en la historia es la modernidad que empieza desde el siglo XV, la cual dio paso mucho después a la era postmoderna. La modernidad se encargó de que el ser humano pueda plasmar y extender su conocimiento propio en la sociedad, lo que desarrolló crisis y guerras. A pesar de que fue una era que generó riquezas, construcción de nuevas estructuras, etc. Las personas no aceptaban en su totalidad los cambios que presentó la época, esto desencadenando grandes desacuerdos y enfrentamientos con el otro.

Careaga (2019), argumenta que:

La vorágine de la vida moderna ha sido alimentada por muchas fuentes: los grandes descubrimientos, la industrialización, la cultura de la imagen y el consumo. Toda la tradición religiosa, social y económica se derrumbó para dar paso a lo nuevo. Fundamentalmente en los países capitalistas industrializados (p. 231).

Según, Vázquez (2023) argumenta que:

Aunque diferentes épocas de la historia de la humanidad han estado marcadas por revoluciones tecnológicas (Edad del Bronce, Edad de Piedra...), la última época que influyó significativamente en nuestra forma de vida es la era moderna, en la que la Revolución Industrial jugó un papel importante, el cual fue desempeñar un papel clave en el desarrollo económico y social (p. 22).

“La revolución industrial marcó un punto importante en el surgimiento de la era digital. Comenzó en el Reino Unido durante el siglo XVIII y se extendió a diversas partes del mundo” (Redacción National Geographic, 2025). Se caracteriza por una serie de eventos e innovaciones que fueron transformando la sociedad, introduciendo nuevas organizaciones y modelos laborales, políticos, como sociales, sentando bases en el desarrollo de la modernidad. Con la llegada de la Revolución, surgen los valores de libertad en el ámbito social y político, dando paso a que se establezca el liberalismo.

Daza (2010), expresa que:

De este modo se puede establecer que el liberalismo es una de las fuentes de la historia moderna y, en consecuencia, un elemento potenciador de procesos de institucionalización de la razón. El antiguo régimen da paso a uno nuevo que se preocupa por acabar con los privilegios individuales y particularismos discriminatorios. Se trataba de homogeneizar y racionalizar el comportamiento de los miembros de la sociedad, a partir de la máxima "todos iguales ante la ley". (p. 65)

En este contexto de cambio ideológico y social, la revolución también se vio impulsada por avances técnicos decisivos. “El elemento clave que consolidó este proceso fue la invención de la máquina de vapor por parte del escocés James Watt en el año 1776” (Mir & Miguel, 2021). Esta invención permitió reemplazar las labores manuales realizadas por el hombre, por el trabajo de las máquinas. Generando un incremento de la producción, surgimiento de nuevas técnicas laborales y el inicio de un nuevo estilo de vida.

Por consiguiente, desde inicios del siglo XIX diversos inventores ingleses intentaron demostrar la posibilidad de generar luz mediante la electricidad, utilizando el arco voltaico. Sin embargo, fue el científico Thomas Edison quien, en el año 1880, logró perfeccionar y patentar la bombilla eléctrica, el cual fue un hito importante en el desarrollo tecnológico.

A comienzos del siglo XX surgieron importantes innovaciones en el ámbito del transporte, impulsadas por el uso de combustibles derivados del gas y el petróleo, como también la incorporación del motor eléctrico. Estos avances, junto al desarrollo de las telecomunicaciones, especialmente el teléfono, radio y el telégrafo, dieron paso a la Segunda Revolución Industrial, la cual tuvo un gran impacto en la sociedad moderna.

Según, Daza (2010) sostiene que:

La sociedad moderna ha traído consigo la idea de progreso, que se vincula estrechamente con la emergencia de la ciencia y de la tecnología, lo que ha hecho que todas las cosas se hayan desacralizado y secularizado, de este modo perdió la

religión esa fuerza vital que tenía. Las sociedades modernas se han hecho cada día más individuales e impersonales; ahora se le rinde culto a cualquier cosa que provenga del capitalismo establecido. (p. 66)

Lambruschini (2020), expresa que:

El capitalismo le da un impulso fuerte a la racionalidad práctico-técnica, al convertir el trabajo profesional en el fin por excelencia al que se orienta la vida diaria, pero que sin embargo es incapaz de otorgarle un sentido trascendente a esta última. Y en un contexto donde las relaciones mercantiles tienden a ganar cada vez más terreno y donde el despliegue de la subjetividad tiene un margen mayor que en el pasado, la racionalidad con arreglo a fines que está motivada por los intereses particulares del individuo y considera todo lo exterior en calidad de simples medios se desarrolla en su máxima expresión. (p. 107)

La vida moderna se organiza en torno a la idea de progreso, la exaltación de la individualidad, ideas antropocentristas y la racionalidad instrumental que orienta la vida cotidiana. El sujeto se constituye como un individuo libre, capaz de pensar y actuar por sí mismo. “Tras la ruta que esta noción trazó, en la esfera moral y política, la modernidad es ante todo emancipación” (Fernández, 2018, p. 66). En esta razón el hombre concibe la libertad como eje fundamental de su desarrollo y plenitud. Esto da lugar a una sociedad fragmentada, sostenida por un lenguaje burocrático y por cambios inevitables, dónde las relaciones humanas se tornan más calculadas y funcionales, dejando de lado el sentido y los vínculos significativos.

Como dice, Scatolini (2011) explica que:

El hombre se realizaba en el ser colectivo, que era la sociedad humana, adhería a proyectos colectivos y utópicos. (...) El hombre era el centro de ese programa inmerso en lo absoluto, que era la sociedad y el estado, al rebelarse contra toda la normatividad tradicional o premoderna, cree que la democracia es la mejor forma de construir la sociedad. (...) La idea de autonomía de la libertad individual, es el principio institucional sobre el que se asientan los derechos republicanos, unidos a la idea de progreso. La unidad de desarrollo en lo social, económico y político es lo que definió la secularización de la modernidad. (pp. 341-342)

La modernidad representa una explosión de eventos e innovaciones que despertaron una profunda curiosidad por el proceso de desarrollo que estos promovieron. Estos avances impulsaron la creación de nuevos proyectos e ideologías que captaron la atención de la sociedad. Sin embargo, se puede contemplar que, con el transcurso del tiempo, se fueron cuestionando los ideales del progreso y la razón que caracterizaba a la modernidad, dando paso a la posmodernidad, una etapa histórica marcada por nuevas formas de pensamiento. A la que se denomina sociedad tradicional, así como la racionalidad de la época moderna, desaparece y es reemplazada por un mundo indefinido. Como diría Ulrich Beck, por una *Sociedad de Riesgos* en la que se ha multiplicado la inseguridad, el peligro y la fragmentación social (Daza, 2010, p. 68). Una sociedad donde nada permanece estable y todo se torna imprevisible.

El Nacimiento de la Posmodernidad

Después de la Segunda Guerra Mundial, surge la posmodernidad en la década de 1960. La posmodernidad entra a cuestionar y cambiar las estructuras sociales y culturales de la época, durante ese tiempo se pronunciaron muchos pensadores como: Jean-François Lyotard, Jean Baudrillard, etc. Estos autores desafiaron al sistema con la finalidad de que las personas despertarán de la verdad absoluta y dieran paso a la razón.

Rocca (2011), como se citó en Jean-Francois Lyotard, plantea que:

La Condición postmoderna de nuestra cultura como una emancipación de la razón y de la libertad de la influencia ejercida por los “grandes relatos”, los cuales, siendo totalitarios, resultaban nocivos para el ser humano porque buscaban una homogeneización que elimina toda diversidad y pluralidad: “Por eso, la Posmodernidad se presenta como una reivindicación de lo individual y local frente a lo universal. (párr. 4)

Lozano (1989) afirma que:

El posmodernismo se gesta con la ruptura de los paradigmas de la modernidad, algunos autores plantean que el fin del modernismo está relacionado con el rechazo a sistemas totalizantes y que se expresa en un rechazo a los valores supremos relacionados estos al ámbito religioso, de la idea de un dios que rige las conductas del ser humano. (párr. 3)

El hombre del modernismo basaba su sostenibilidad en la fe, la cultura y los valores tradicionales. Sin embargo, cuando hablamos del hombre posmoderno, es un hombre el cual los valores tradicionales y la fe pasaron a un segundo plano, predominando la razón y la influencia de la digitalidad. Además, la invasión de la digitalidad ocasionó que los individuos se conviertan en objetos de consumo para el mercado.

Montecinos (1996), analiza cómo es visto el individuo posmoderno desde su análisis:

El hombre posmoderno se ha transformado en un hombre desvinculado de casi todo aquello que le rodea, totalmente descomprometido excepto con su televisor y con los diversos productos que consume vorazmente. En otras palabras, un individuo rebajado a la categoría de un objeto, de una mera cosa. (párr. 2)

La digitalidad le da al hombre posmoderno la libertad de experimentar y satisfacer los placeres que desea. Sin embargo, esto puede generar que el individuo se mantenga en una búsqueda constante de satisfacción, provocando la pérdida de su identidad y situándose en una posición débil para la sociedad. “El hombre posmoderno no es sino aquel producto nuevo aparecido después del largo recorrido de la sociedad moderna que, en el tiempo actual, se encuentra sumamente debilitada”. (Montecinos, 1996, párr. 4). Así mismo al dejarse llevar por la inmediatez de la digitalidad, el hombre posmoderno tiende a apagar su rol, permitiendo que el otro decida por él.

Montecinos (1996), sostiene que:

La actitud pasiva del hombre posmoderno es solamente el síntoma de una alienación llevada a su grado extremo. Así, siendo pasivo no se relaciona activamente con el mundo y se ve obligado a someterse a sus ídolos y a las exigencias de éstos. Se siente, por tanto, impotente, solo, angustiado. Posee escaso sentido de su integridad y de su propia identidad. El conformismo parece ser el único recurso para eludir la angustia intolerable de ya no tener ideas, pero ni aún la conformidad es capaz de aliviar su angustia. (...) El hombre posmoderno, con su ansia de goce insatisfecho y consciente de sus propias limitaciones, termina por darse cuenta de que no es capaz de realizar todo lo que quiere y, le surge, entonces, la necesidad de mimetizarse en otras referencias.

Ventura de la Rosa (2019), explica que:

El hombre a lo largo de la historia ha transitado por varios estadios hasta llegar a lo que es hoy, ahora vemos que el hombre posmoderno está más influido por lo

material y no se preocupa por la trascendencia se ve un hombre un tanto banal, temporal y se da el surgimiento de un hombre vacío. (párr.17)

La culturalización de la tecnología

Con la llegada de la tecnología el hombre posmoderno se volvió ambicioso de aprender y rodearse de personas que busquen su mismo objetivo.

La desinformación normalizada

Un efecto de la posmodernidad es el consumo sin medida de redes sociales, noticias y plataformas de entretenimiento, esto le quitado la habilidad al hombre posmoderno de filtrar la información que consume y desarrollar la creatividad, autenticidad para crear las cosas desde cero, debido a la facilidad que ofrece la era digital.

Amenaza a la privacidad

Las nuevas tecnologías que llegaron a innovar no le garantizan al hombre posmoderno la seguridad de su identidad ni de su información personal en las plataformas. Las empresas buscan de manera violenta saber todo sobre el individuo, con la finalidad de crear así una masa en donde todos buscan consumir lo mismo.

La hiperactividad

Al estar expuestos en una era digital, en donde el hombre posmoderno está constantemente sobre estimulado a contenidos que le permite evadir sus propios conflictos ya que le ofrece una respuesta inmediata para su aburrimiento.

Los Comienzos de la Era Digital

La era digital no es considerada una etapa o época como tal, a diferencia de la modernidad y la posmodernidad. No posee un inicio o un fin, sino que surge dentro del contexto de la posmodernidad.

Marín (2010), plantea que:

En el contexto de esta nueva Era Digital, se puede apreciar cómo la convivencia de diferentes tecnologías no sólo determina nuevos avances técnicos, sino que éstos evolucionan hacia nuevas formas y modos. Con la implementación de los sistemas digitales y las nuevas tecnologías de la información ha tenido lugar una redefinición de los medios de comunicación tradicionales. (p. 6)

Se entiende por era digital el período histórico contemporáneo determinado por el uso excesivo de los medios digitales, las telecomunicaciones, internet y tecnologías,

los cuales han transformado de manera profunda y acelerada las formas de vida, el acceso a la información, la educación, el trabajo y la comunicación.

La palabra era, proviene del latín *aera*, el cual refiere el período de tiempo que se cuenta a partir de un hecho destacado (Real academia española, 2024). En lo que respecta a la palabra digital, proviene del latín *digitālis*, perteneciente o relativo a los dedos (Real Academia Española, 2024).

De este modo, al unir ambos términos, la era digital representaría un cambio tecnológico estructural en la vida cotidiana y una reconfiguración significativa en la historia de la humanidad.

Digitalización de la Vida Cotidiana

La digitalización se ha convertido parte del día a día del hombre posmoderno, ya que le brinda la facilidad de completar sus actividades con mayor rapidez. Sin embargo, la inmediatez que ofrece la era trae consigo consecuencias como la falta de concentración, el sedentarismo y problemas en la vista, causados por el exceso de uso que el individuo les da a las tecnologías.

“El uso y abuso del Internet acarrea la disociación de los sujetos sociales, proceso que origina la individualización egocéntrica, el narcisismo y el aislamiento de la comunidad que dio su origen”. (Cruz & Neto, 2019, p. 517). La era digital ha generado un quiebre en los lazos sociales con el otro, ya que para el hombre postmoderno se ha normalizado no interactuar directamente con los demás ni salir a los espacios exteriores. Esto lo ha llevado al aislamiento y crear espacios de confort que le ofrece la tecnología, la cual le permite conocer diferentes partes del mundo sin necesidad de salir de su casa y su comodidad. En la actualidad incluso existen empresas que manejan dos modalidades de trabajo: la presencial y la virtual, conocida como *home office*. A diferencia de la época moderna, en la que el individuo se mantenía constantemente conectado con su entorno y con lo que sucedía en él.

Palomino (2023), explica que:

Las personas cuentan con la posibilidad de comunicarse a través de diferentes plataformas. De esta manera, se crean los conceptos modernos de videollamada, mensaje en línea y correo electrónico, entre otros. En todos estos casos, se trata de innovaciones que surgieron a partir de la llegada de la tecnología a la sociedad y que hoy son comunes en todos los ámbitos de la vida. (párr. 5)

Una de las ventajas que trajo la era digital fue la posibilidad de comunicarse a larga distancia mediante videollamadas, mensajes de textos y correo electrónicos, acompañados de la inmediatez que permite una interacción más constante gracias a la rapidez que circulan los mensajes por la innovación del internet. Esto le brindó al hombre posmoderno la capacidad de estar conectado en todo momento, sin embargo, esa comunicación constante se ha convertido en un distractor significativo para las actividades cotidianas, como conducir, dormir las horas necesarias, prestar atención en clases y concentrarse en el trabajo.

TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación)

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) constituyen el conjunto de recursos, herramientas, programas y medios tecnológicos que permiten la gestión, el procesamiento, transformación y transmisión de la información. Además, desempeñan un papel fundamental en los ámbitos de la comunicación, el trabajo y la educación, a través del uso de equipos informáticos, programas y diversas aplicaciones.

Duarte (2008), indica que:

En esta época se vuelve importante porque, en términos generales, la sociedad moderna se caracteriza por el veloz despliegue y desarrollo de la tecnología y la ciencia, así como por la globalización de la información (. . .) Es preciso considerar que las TIC no son neutras, positivas o negativas; son simplemente lo que el usuario haga de ellas; no obstante, si quedan oscilando en la nada, pueden favorecer las desigualdades sociales, por lo que es preferible asumirlas con responsabilidad y darles una orientación positiva en beneficio del desarrollo integral de las comunidades (p. 156-157).

El simple uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no es suficiente para garantizar el desarrollo humano. Es necesario procesarlas y apropiárselas de forma crítica, de manera que puedan asumir un verdadero papel social en la promoción del desarrollo. Por esto, es importante no limitarse únicamente a la conectividad, sino ir más allá, integrarlas en las prácticas sociales existentes y utilizarlas como herramienta de motivación y potenciación del mundo real.

El mal uso de las TIC llega a generar consecuencias negativas, promoviendo la desigualdad, el aislamiento social, la dependencia excesiva a la tecnología, así como

riesgos en la seguridad y privacidad, entre otros. Estas situaciones dificultan el desarrollo humano y social, limitando el verdadero potencial de esta herramienta.

Hiperconectividad

Se entiende por hiperconectividad un fenómeno distintivo de la era digital, que hace referencia al estado de interconexión permanente entre las personas, dispositivos y sistemas, a través de los medios digitales. Este suceso permite el acceso inmediato a la información, así como la interacción y comunicación en tiempo real, entre otros ámbitos sociales, educativos y laborales.

Según, Valle-Perís (2022), explica que:

Ante la hiperconectividad, la sociedad está dividida entre personas que en esta era digital les genera un rechazo y una frustración por la sobrecarga de información constante y la exposición de la vida privada en medios sociales frente a individuos que buscan esta conectividad como medio de expresión, evasión y diversión. (p. 73)

Ramírez & Garzón (2022), afirma que:

La hiperconectividad constituye quizá el símbolo más nítido de la globalización. El salto tecnológico que significó el uso masivo de Internet y su consecuente impacto en el mundo de las comunicaciones determinó en una era donde, además, desde la perspectiva económica se instauraba un auge de la apertura comercial que las fronteras se difuminaran y que las dimensiones de tiempo y espacio perdieran relevancia. (p. 30)

Esta nueva construcción social plantea una realidad distorsionada donde predomina el mundo digital sobre la realidad que tiene como consecuencia algunos efectos secundarios relacionados con la hiperconectividad, como es el caso de las “adicciones a la conexión” (Valle-Perís, 2022, p. 69). Las plataformas digitales, junto con las estrategias de diseño que emplean, buscan constantemente atraer la atención de los usuarios. Los avances y mejoras que incorporan de manera constante generan un círculo vicioso, en el que estos medios se vuelven adictivos, generando una interacción dependiente, si no son utilizados y manejados adecuadamente.

Medios de Comunicación

El hombre posmoderno ha utilizado los medios de comunicación para transmitir mensajes, ya sea positivos o negativos, que se generan dentro de la comunidad. Estas

noticias, redes sociales o plataformas de entretenimiento están dirigidas al público en general. En la actualidad, el individuo, al tener acceso inmediato a la información, posee la capacidad de formar su propio juicio sobre aquello que observa. Con la reinención de la era digital, los canales de información, además de informar, han adquirido la tarea de desmentir las noticias falsas que circulan constantemente por las redes sociales.

Pérez (2023), plantea como es visto los medios de comunicación desde su análisis:

Los medios de comunicación son organizaciones públicas o privadas cuyo propósito es transmitir contenidos al público, a través de algún tipo de mediación tecnológica. Dichos contenidos combinan tres objetivos: informar, formar y entretener al público, siguiendo para ello criterios profesionales específicos orientados a garantizar la calidad de los contenidos, que les permiten constituirse en intérpretes privilegiados de la realidad social, y en mediadores sistemáticos entre los diversos actores sociales y el público. (p. 27)

Los medios de comunicación en la era digital le dan al hombre posmoderno una imagen malinterpretada de sí mismo, basada en lo que los demás piensan sobre su manera de vestir, actuar y expresarse, especialmente en las redes sociales. “Internet ha colaborado para que las personas sean capaces de construir “ciberyos” identidades para asumir diferentes roles”. (Brito & Capito, 2016, p. 25). Esto afecta directamente a su identidad, llevándolo a actuar y adaptarse a los estereotipos que exige la sociedad. Asimismo, desde que las personas tienen la facilidad de publicar y expresar lo que piensan, muchos creen con el derecho de opinar de manera pública y sin filtros, lo que evidencia que se ha caído en el *sincericidio* de manera social.

Sociedad de Trabajo o de Consumo

En la era digital, la promoción y venta de los productos se volvió mucho más accesible para el hombre posmoderno, ya que al llegar las comprar online a través de internet, el individuo podía tener lo que quisiera con solo presionar un “clic”. Sin embargo, la presencia de la era digital ha dejado estancado al individuo para acomodarse y priorizar en satisfacer sus necesidades y no permitir un avance genuino desde yo.

Granada et al. (2016), explica que:

La persona consumista está generalmente centrada en el deseo ilimitado de posesión y disfrute, centrada en sí y en sus necesidades que le parecen impostergables. Dada la publicidad y el conocimiento público, el estilo de vida consumista ya no necesita justificación: se ha instalado para quedarse. (p. 143)

En la actualidad, este fenómeno continuo presente, pero se manifiesta a través de nuevas aplicaciones de comprar como Temu, Amazon y Shein, que mediante publicidad y constantes ofertas incentivan al hombre posmoderno a consumir cada vez más. Esto cambió la manera de comprar, al punto de que muchos individuos prefieren los productos extranjeros antes que los nacionales. Se adoptó la idea de que lo extranjero es más fiable y tiene un costo accesible, lo que ha potenciado el auge de las compras online. Estos acontecimientos crearon que el hombre postmoderno sea menos tolerante a las esperas y busque mantenerse siempre alineado a las tendencias de la época y formando parte del efecto de la era digital.

La cultura digital como agente erotizante

La sexualidad ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo, en estrecha relación con los cambios culturales. En la actualidad, la era digital constituye un factor central en esta evolución, influyendo en la manera en que las personas representan y viven el erotismo. El contexto digital de la época influye en el arte, la moda, la publicidad y las relaciones interpersonales, al ofrecer un acceso inmediato e ilimitado a diversos contenidos. Esto ha ampliado las posibilidades para la expresión del deseo y placer, así como en la construcción de nuevas formas de vínculo.

Morteo (2006), plantea que:

Internet se afirma como otro modo de organización social en el que el referente simbólico se adapta incluso al uso de las nuevas tecnologías. El nuevo espíritu del capitalismo parece que paradójicamente renueva estrategias de resistencia. Configurado a partir de las nuevas tecnologías de información y comunicación que circundan al mundo globalizado, el erotismo se encuentra solamente arrasado por las corrientes de la pornografía, sino que subsiste aún ante los ojos de todos en las

e-images cuya energía simbólica pueden conectar subjetividades y crear comunidades interactivas. Eso es también erotismo. (p. 7)

En la época actual, el internet no solo funciona como una herramienta tecnológica, sino que también como una nueva forma de organización social. Por lo tanto, las formas culturales, que permiten dar sentido a la realidad, se adaptan a este entorno digital. En este caso, se puede pensar al erotismo más allá de lo pornográfico, ya que este se resignifica y transforma. Actualmente se proyecta en las e-images, lo que permite a los sujetos conectarse, crear vínculos, expresar su deseo y crear comunidades. Existe una sobresaturación de estímulos, pero a pesar de ello una parte del erotismo permanece intacto, lo que abre múltiples interrogantes sobre las nuevas formas de subjetividad, de consumo y vínculos sociales.

A continuación, la Tabla 1 explica acerca de las características predominantes en el sujeto de acuerdo con las épocas

Tabla 1 Cuadro Comparativo: Época Moderna/Época Posmoderna/ Era digital

Ítems	Modernidad	Posmodernidad	Era digital
Razón	Razonamiento científico, En vías de desarrollo, prevalece la postura objetiva.	Se interroga el razonamiento total y se da apertura a diferentes enfoques, en especial al relativismo.	Razonamiento sistemático, la cultura digital como elemento esencial y hay una simultaneidad de la razón tecnológica y la emocional.
Sujetos	Más autónomos e imparciales, conducidos totalmente por la razón.	Divididos, guiados por significantes sociales y mediáticos.	Totalmente conectados y expuestos a la inmediatez.

Cultura y sociedad	Sociedad de masas. Lucrativa, de progreso y desigualdad.	Consumismo, pluralidad y entretenimiento de medios.	Pantallas, comunidades virtuales. Información y conexiones digitales.
Ideas que predominan	La evolución, la verdad, el razonamiento y el conocimiento.	Complejidad, el libre albedrío y lo subjetivo.	La inmediatez, la hiperconectividad y la invención.

Fuente: producción de las autoras.

Nota: [El cuadro describe el pensamiento del sujeto y de la sociedad en las distintas etapas y en la era digital. Para este cuadro se ha tomado como referencia a Scatolini 2011 y Vera et al 2023]

Impacto de la Era Digital en la Subjetividad

La subjetividad es una cualidad influenciada por factores culturales, creencias e ideologías que configuran al sujeto, y le permite adoptar diferentes formas de posicionarse en el mundo. Es importante considerar que el individuo no se constituye únicamente a partir de estructuras histórico-sociales, sino que su psique también interviene en la creación de significaciones que instauran su propia realidad y le posibilitan encontrar su lugar en el mundo.

Con el paso del tiempo, el entorno social y cultural ha experimentado transformaciones a gran escala, de las cuales los seres humanos han sido testigos directos. “Los Estados han quedado reducidos a un engranaje más de estas grandes corporaciones que proponen modos de relación con el mercado (institución omnipresente) Los alcances de este biopoder superan instituciones, paredes, tiempos, espacios, vidas, etc” (Di Meglio, 2023, p. 8). En este contexto, las subjetividades ya no están reguladas por las instituciones, sino por las tecnologías digitales.

Di Meglio (2023), considera que:

Este mundo difuso, e interconectado, se ha incrementado a raíz de la pandemia, y se ha constituido en un modo de vida. Algunas características observables dan cuenta de esto, la capacidad de prestar atención a varias cosas a la vez: multiobjetivos, acotadas, con imágenes, con poca información, pero simultáneas.

¿Adaptación? a un modo de vida acelerado, constante, infinito, donde nada, salvo la conciencia de la situación que pueda advertir cada sujeto, limita. (p. 11)

Podemos concluir que la época moderna, posmoderna y la era digital ha traído cambios significativos en la forma de pensar, en el comportamiento y en la manera en que el ser humano se relaciona con los demás en la actualidad. Este recorrido histórico nos permite comprender cómo la era digital ha debilitado ciertos aspectos del hombre posmoderno, debido a su constante exposición a los avances tecnológicos y a las nuevas dinámicas que la cultura ha ido normalizando en las distintas etapas de vida. En especial, en la etapa que resulta de nuestro interés: la infancia. En el siguiente capítulo abordaremos los efectos que tiene la era digital en la hipersexualización infantil y cómo es posible identificarlos.

CAPÍTULO 2

Infancia en riesgo: Del clic al exceso

Hipersexualización infantil

Para abordar la hipersexualización infantil es necesario comenzar a hablar de la sexualización infantil, ya que la hipersexualización constituye un efecto intensificado de este proceso. La sexualidad infantil, forma parte del desarrollo pulsional y simbólico del sujeto, y constituye un elemento fundamental en la construcción de su subjetividad.

Laplanche et al. (2004), indica que:

Al hablar de sexualidad infantil se pretende reconocer, no sólo la existencia de excitaciones o de necesidades genitales precoces, sino también de actividades pertenecientes a las actividades perversas del adulto, en la medida en que hacen intervenir zonas corporales (zonas erógenas) que no son sólo genitales, y también por el hecho de que buscan el placer (por ejemplo, succión del pulgar) independientemente del ejercicio de una función biológica (como la nutrición). (p. 402)

Entender que la sexualidad infantil constituye una etapa natural, gradual y estructural del desarrollo psíquico, facilita identificar las manifestaciones que se apartan de su curso habitual. En consecuencia, si el niño en este periodo entra en contacto con discursos o prácticas vinculadas a la sexualidad adulta, se genera una irrupción que va a interferir en la formación de su subjetividad. Es en este escenario donde emerge la problemática de la hipersexualización infantil.

Según Novau (2017), refiere que:

Al concepto de hipersexualización infantil hay que añadirle un exceso, un plus. Lleva implícito esa utilización y sexualización precoz como medio para vender a los adultos, y a las niñas mismas, un sinfín de productos de consumo: juguetes, comidas, videojuegos, ropa, coches, joyas y casas. (párr. 3)

Almada (2023), afirma que:

La hipersexualización en la infancia es un término que se utiliza para describir el fenómeno por el cual los niños son expuestos a contenidos, comportamientos o actitudes de naturaleza sexual a una edad temprana, antes de que estén preparados para comprenderla o antes de que hayan alcanzado la madurez emocional para lidiar con las propuestas. Esto puede ocurrir a través de la televisión, la música, la publicidad, y medios digitales. También refleja la tendencia de interpretar comportamientos y actitudes de los niños y niñas y traducirlos a intenciones sexuales y lenguaje del mundo de los adultos. (párr. 5)

Por lo tanto, puede reconocerse que la hipersexualización borra los límites entre el mundo simbólico del niño y del adulto. Esto provoca una exposición temprana cargada de excesos para la psique infantil, la cual aún no está preparada para comprenderlo ni tramitarlo, pues no corresponde a su tiempo subjetivo. Además, este fenómeno transforma la mirada social sobre la infancia, convirtiéndola en un objeto de consumo.

En consecuencia, la entrada de rasgos propios de la sexualidad adulta en la vida anímica del niño puede generar alteraciones en el desarrollo pulsional, así como incidir en la constitución de etapas posteriores, como el periodo de latencia. En la actualidad, la cultura predominante rodea a los niños de un ambiente erotizante, introduciéndolos tempranamente en contenidos sexualizados que incrementan la excitación de sus pulsiones en esta etapa del desarrollo, dificultando el transcurso de este proceso.

Periodo de Latencia

En 1905, Freud formuló la teoría del desarrollo psicosexual, en el cual propone cinco etapas del desarrollo psicosexual en la infancia: la etapa oral, anal, fálica, el periodo de latencia y la etapa genital. Cada etapa cumple una función específica en la estructura psíquica del sujeto y la organización de las pulsiones.

Borthiry & Ramos (2020, como se citó en Freud en 1924) argumenta que:

Desde tiempos inmemorables resuena en el imaginario social del psicoanálisis que Sigmund Freud afirma que el Periodo de Latencia se caracteriza por el estancamiento de la libido. A partir del sepultamiento del complejo de Edipo, las nociones pulsionales son desexualizadas, sublimadas e inhibidas en su meta. “Con

ese proceso se inicia el período de latencia que viene a interrumpir el desarrollo sexual del niño”. (p.488)

Sin embargo, mediante el periodo de latencia es cuando el infante toma recursos necesarios para transitar de manera adecuada las pulsiones de la libido hasta llegar a la etapa genital. En esta etapa, la función principal es la sublimación de la libido, con el objetivo de que pueda ser canalizada en otras vías que están socialmente aceptadas.

Definición de la latencia

El periodo de latencia se sitúa entre el complejo de Edipo y la pubertad. Este periodo, llegará a sublimar las pulsiones sexuales del niño y se redireccionaran a nuevas vías no sexuales hacia el exterior. Cuando el periodo de latencia se instala en el infante el Complejo de Edipo culmina. Así, se inicia la latencia trayendo con sigo los llamados diques. “El periodo de latencia no sólo cancela el complejo de Edipo, sino que, durante su primacía, se crea y consolida la formación del superyó y se construyen las barreras éticas y estéticas en el interior del yo”. (Palomino, 2015, sección 2.1 la latencia en la obra de Freud, párr. 9). Si bien se puede confundir la latencia como un proceso hereditario o biológico. A continuación, se presentarán 2 puntos de vista de autores que hablan sobre el periodo de la latencia:

Borthiry & Ramos (2020), argumenta que:

El Periodo de Latencia no es solo un proceso hereditario en el que se produce un adormecimiento de las mociones sexuales, sino que coexisten también mociones sexuales que perduran y buscan cumplir su meta sexual. Se observa, además, la existencia de una cultura erotizante que por medio de estímulos intrusivos sobreexcita al latente. (p. 487)

Palomino (2015), plantea que:

Si la latencia estuviese determinada biológicamente tendríamos muchas dificultades para sostener que la latencia no se instala. Si viniese dada por lo biológico e incluso por lo filogenético, en la especie humana habría un momento del desarrollo que conduciría al sujeto a vivir una serie de cambios en relación a la sofocación de sus pulsiones sexuales y el niño pasaría por la latencia independientemente de los condicionantes culturales. (sección 2.3 biología versus cultura, párr. 1)

Es decir, el periodo de latencia no responde a un fenómeno biológico ni hereditario, debido a que este período estará tocado por época y la cultura, dándose de manera singular para cada sujeto y con los recursos que el yo refuerce en el transcurso de la latencia. Esto refuerza la idea de que la latencia se da de manera subjetiva.

El Periodo de Latencia inicia a los 6 años del infante, el aparato psíquico tomará distintas posturas: el Ello se aplacará, el Yo se reforzará y el Superyó actuará con severidad por ser el heredero del Edipo. Esta etapa, se caracteriza por existir un estancamiento de la libido que se generará por medio de la ley, las costumbres y los diques de la cultura.

Barros & Russo (2006, como se citó en Freud en 1905), mencionan que:

Que la latencia se caracteriza por una desgenitalización de las relaciones objetales y de los sentimientos con predominio de la ternura sobre los deseos genitales, los contenidos sexuales son reprimidos, pero están allí, representados en una lucha contra la masturbación, la curiosidad de ver y tocar los genitales del sexo opuesto. (p. 68)

Es importante que en el Periodo de Latencia del infante se realice la sublimación de la libido y a su vez pueda reorganizar las pulsiones para que estas no se manifiesten en otras vías que no le permitan pasar a la etapa de la genitalidad.

Latencia temprana y tardía

La latencia es una etapa en la que el niño atraviesa un periodo de relativa calma sexual, donde hay un control de las pulsiones, el Yo se fortalece y el desarrollo sexual se desacelera. Esta pausa favorece a la consideración de las funciones del Superyó, brindándole un papel más estructurado. La represión opera de forma más estable y permite que el niño oriente su energía hacia aprendizajes, normas y vínculos sociales. Estos momentos se caracterizan por: latencia temprana y tardía características propias del desarrollo psíquico.

Según Urribarri (2008), sostiene que:

La primera se caracteriza por la fragilidad del equilibrio intersistémico con la consecuente emergencia de angustia frente a lo impulsivo. La primera lucha que emprende el yo está destinada a controlar lo pulsional y, en particular, a limitar la descarga, inicialmente, mediante el freno represivo. (p. 100)

Es decir, durante esta primera etapa el niño atraviesa momentos de profunda perplejidad, donde se percibe vacíos y sensaciones de pérdida de una parte de sí mismo, lo que genera preocupaciones y descontento, que pueden afectar sus conductas y relaciones. Frente a esto el niño puede llegar a experimentar agotamiento, y la única vía para evitar este malestar es a través de la sublimación, donde se buscan metas más aceptables en las que el Yo y el Superyó armonicen. Sin embargo, en función a la maduración, estas pulsiones comienzan a regularizarse, pues la evolución psíquica del niño aporta nuevos recursos para alcanzar una mayor estabilidad interna, lo que da paso a la latencia tardía.

Urribarri (2008), expone que:

Caracterizan la organización de la latencia tardía una mayor fluidez, autonomía, continuidad y equilibrio de la conducta, un menor sufrimiento consciente del temor al desborde y del surgimiento de angustia, así como una progresiva operancia del principio de realidad en la determinación de la conducta. (p. 104)

En esta etapa se evidencia un Yo más dócil y a su vez más fuerte, capaz de sostener la angustia y orientar de manera más adecuada la descarga pulsional. La capacidad de sublimación se incrementa y se vuelve más sólida, al igual que la estabilidad de la toma de decisiones y las relaciones con los otros. Este momento del desarrollo prepara al niño para una posterior reorganización pulsional propia de la pubertad.

¿Qué ocurre si no se da la latencia?

La latencia corresponde a un período del desarrollo en el que se produce una regulación de las pulsiones sexuales infantiles. Cuando este proceso no se instala adecuadamente, puede generar una sobreexcitación pulsional, ya que el niño no logra sublimar de manera efectiva sus impulsos. “Si no se instala la latencia aparecen dificultades para tolerar la demora y la frustración, poco desarrollo de los procesos de pensamiento y lenguaje, además de una escasa capacidad sublimatoria.” (Palomino, 2015, sección 4.2 cuando no se instala la latencia, párr. 2).

La cultura también cumple un papel importante en la instauración de la latencia. En la actualidad, está atravesada por estímulos erotizados y contenidos sexualizados, los cuales pueden obstaculizar la consolidación de la latencia y afectar el curso de su proceso. Esta problemática ha generado la aparición de niños hipersexualizados,

cuando nos referimos a niños hipersexualizados no corresponde netamente el acto sexual sino hace referencia a comportamientos que evidencian que el niño está teniendo dificultad en reorganizar las pulsiones. Entre estos comportamientos se encuentran el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, la dislexia, el síndrome del emperador, el trastorno negativista desafiante (TND), el trastorno de la conducta, el trastorno explosivo intermitente, el trastorno disocial y en formas de hipercinesia.

Arróliga (2025), afirma que:

El uso excesivo y constante de pantallas estaría modelando la arquitectura cerebral infantil, afectando especialmente las zonas relacionadas con la autorregulación, la atención enfocada y la toma de decisiones. Esto puede explicar por qué muchos niños con alta exposición a tecnologías presentan síntomas similares al TDAH, aunque no todos desarrollarán el trastorno de manera formal. (párr. 11)

Viñeta Clínica: Mientras realizaba las prácticas de mi formación en una Institución Educativa Particular, conocí a E, un niño de 5 años que presentaba quejas de parte de su profesora por su comportamiento en clases. Los comportamientos que E manifestaba eran los siguientes: Le costaba seguir órdenes de sus profesores, lo que lo hacía responder de dos maneras. La primera era que, al no seguir una orden, se levantaba y comenzaba a correr en círculos por el salón; la segunda se presentaba cuando, tras repetir la orden insistir para realizar una actividad que no quería, E se paraba y rayaba toda la actividad con mucha prisa y molestia. Sus periodos de concentración resultaban ser muy cortos antes de volver a salir corriendo por el aula o tirarse al suelo. En distintas ocasiones se notaba que E no disfrutaba ser regañado constantemente por las mismas situaciones. Sin embargo, la institución me designó a E para acompañarlo en su espacio de trabajo. Durante este acompañamiento en sus actividades, E pudo verme como una persona con la cual podía formar un lazo, al percibir que me interesaba en las cosas que eran de su agrado.

Con el tiempo, E comenzó a mostrar mejoras y lograba decirme “estoy cansado” cuando había trabajado durante mucho tiempo en una actividad, evitando ya rayar toda la hoja. En el caso de E, se pueden visualizar los comportamientos claros de niños hipersexualizados dentro de las instituciones educativas, en donde los niños que se salen del orden resultan ser un problema para la institución y para los docentes.

Borthiry & Ramos (2020), plantean que:

La presencia de la cultura erotizante y el incremento de las pulsiones en el niño se refleja en el accionar de los diques anímicos y del Yo, Ello y Superyó de los latentes. El exceso de estímulos erotizantes presentes en la cultura hace que el niño busque placer, por consiguiente, realiza manifestaciones sexualizadas -conductas/comentarios sexuales-. A causa de que el Ello no ha disminuido su influencia en el aparato psíquico y puja al mismo a regirse por el principio de placer. (p. 489)

Entonces, el niño busca obtener placer por medio de estos actos, pues los diques anímicos propios del desarrollo se encuentran debilitados o no se han constituido de manera adecuada. Estos diques son los que permiten distinguir entre lo público y lo privado, y su orientación depende en gran parte de los modelos culturales, dónde los adultos no muestran límites claros de pudor y vergüenza, por lo cuales no se logran instalar correctamente en el niño. En consecuencia, si la cultura cambia, también lo hace el psiquismo.

Según Freud (1905), sostiene que:

Durante este período de latencia total o meramente parcial se edifican los poderes anímicos que más tarde se presentarán como inhibiciones en el camino de la pulsión sexual y angostarán su curso a la manera de unos diques (el asco, el sentimiento de vergüenza, los reclamos ideales en lo estético y en lo moral). (. . .) Es instructivo que bajo la influencia de la seducción el niño pueda convertirse en un perverso polimorfo, siendo descaminado a practicar todas las transgresiones posibles. Esto demuestra que en su disposición trae consigo la aptitud para ello; tales transgresiones tropiezan con escasas resistencias porque, según sea la edad del niño, no se han erigido todavía o están en formación los diques anímicos contra los excesos sexuales: la vergüenza, el asco y la moral. (pp. 161,173)

En la infancia, la sexualidad aún no se encuentra organizada totalmente, por ello se determina que el niño está en una posición polimorfa, en el sentido que puede experimentar placer en diferentes formas. Esto no significa que el niño sea un perverso, sino que su manera de obtener satisfacción se encuentra abierta. Sin embargo, si existe

un estímulo o influencia externa en su desarrollo, este proceso puede alterarse, dando paso a conductas que sobrepasan la construcción de su psique.

En este punto, es crucial profundizar en cada uno de los diques, ya que estos actúan como una barrera protectora de la psique, la cual permite regular las expresiones sexuales de la infancia. Empezando por la vergüenza:

Termini (2019), indica que:

La conflagración de la vergüenza marca entonces un momento bien preciso en la relación entre el sujeto y el Otro: signa el tiempo de una drástica reducción, registra el momento en el que, rota la esfera de lo íntimo, frente al goce que irrumpe en la escena, sacudiendo el universo de los semblantes, el Otro no abandona el campo sino que se reduce a una pura mirada. Mientras que el sujeto, vuelto a su vez en una reducción extrema, se encuentra reducido al estatuto de objeto mirado, arrojado a la vergüenza, aplastado por el peso asfixiante de la significación de indignidad. (p. 1)

La vergüenza como dique anímico en el niño, permite reconocer límites en relación con la mirada del otro. Esta establece un perímetro simbólico en base a lo que debe o no debe mostrar, que conductas son aceptables y hasta qué punto se puede exponer. Esta irrumpe de manera repentina, reorganizando la posición subjetiva, algo que permanecía en lo íntimo se ve expuesto. En este punto, el niño percibe que el otro puede ver esto que debía permanecer oculto, lo que lo reduce a una posición de objeto mirado. Por lo tanto, se instala un límite entre lo privado y lo público, el cual va a ser guiado por el pudor y la manera como el niño se comportará ante la mirada del otro.

Según Meli (2013), plantea que:

El pudor se acuña, se tramita en los síntomas del asco y la vergüenza. El pudor es estructural (. . .) La aparición del pudor es correlativa al develamiento de los genitales, efecto del cambio de posición. Es decir, surge en el mismo momento donde algo que debería estar velado u oculto es develado, quedando a disposición de la mirada. ¿Cuál es la función del pudor teniendo en cuenta que su aparición es simultánea al develamiento? La protección que le otorgaba el ocultamiento de los genitales por la posición, es relevado por el pudor. Se levanta el velo y ahora es el

pudor el que protege al sujeto de la mirada, de aquello que no debe ser visto. (pp. 456-457)

En este caso, el pudor brinda una nueva forma de protección simbólica en el niño. Su manifestación constituye un velo psíquico que regula la exposición del cuerpo y determina aquello que puede mostrarse y lo que no puede ser mostrado. Por medio de este velo, el sujeto puede conservar un espacio propio, que no esté invadido por la mirada del otro.

Borthiry & Ramos (2020), plantean que:

En la actualidad hay un Periodo de Latencia que se encuentra sobreexcitado por presentar pulsiones sexuales que perduraron y por la presencia constante de estímulos externos erotizantes que aumentan el monto de tensión en la zona erógena. De esta manera, el niño busca por medio de conductas/comentarios sexuales obtener placer porque no tiene una cultura, ni diques anímicos ni instancias psíquicas que canalicen ese impulso sexual. La presunción es que el niño tiene un aparato psíquico menos castigador y severo producto de las modificaciones que se dieron en el Periodo de Latencia por la intromisión erotizante cultural. Si los estímulos no exceden un cierto límite se permite la conformación normal de la vida sexual. (p. 490)

Se dice que, en la época actual, no existen los diques anímicos, como la vergüenza o el pudor, ya que estos dispositivos no cumplen con su propósito que es el mantener o regular la energía pulsional, es decir el reconocer sus propios límites y el reconocer lo que debe ser expuesto u oculto. Como estos diques se constituyen en base a la relación con el otro, por medio de la mirada o el lenguaje, como estos no ofrecen un límite simbólico, surgen tensiones en la elaboración psíquica y los niños llegan a ser sobreexpuestos. En la actualidad no quiere decir que los diques han desaparecido, sino que se encuentran alterados y debilitados, gracias a la misma cultura erotizante, donde ya no existe la privacidad, y la exposición del cuerpo se vuelve temprana y cotidiana. Ahora bien, el debilitamiento de los diques da paso a hablar de la culpa la cual marca un nuevo nivel de regulación que guían el comportamiento del niño.

Alomo et al. (2016), explican que:

En la conceptualización freudiana, el sentimiento inconsciente de culpa adquiere las características, en definitiva, de un subrogado de la instancia paterna, reprimida. O, dicho de otro modo, un producto resultante del llamado “sepultamiento del complejo de Edipo”. (. . .) se trata de un tipo de sujeto proveniente del llamado complejo de Edipo, cuya represión -o sepultamiento- subyacen a la caracterizada necesidad de castigo por parte de una instancia parental. (p. 17)

Entonces, el sentimiento inconsciente de culpa surge como un efecto de la dirección que toma el complejo edípico. A pesar de que hay un sepultamiento del Edipo, la figura paterna no desaparece, sino que se internaliza. Esta se vuelve psíquica y llega a ocupar un lugar en su estructura, como soporte del superyó. De esta forma, está culpa inconsciente funciona como una demanda de castigo, sin que exista una falta real. Llega a surgir como el retorno de un conflicto edípico reprimido.

En conclusión, al no instalarse la latencia de forma adecuada en el niño, no se produce la regulación pulsional necesaria para la reorganización psíquica posterior a las huellas del Edipo. Cuando no existe una regularización de las fantasías impuestas en el complejo edípico, estas permanecen activas, lo que lleva al niño a mantenerse anclado a esta escena estructurante. Al existir una debilidad en la declinación edípica, los conflictos infantiles continúan persistiendo y la transformación simbólica, que permite una entrada diferencial respecto de las relaciones imaginarias iniciales, queda estancada. Por lo tanto, resulta importante en este punto dar paso al abordaje de la metáfora paterna, ya que da paso a que se pueda sustituir el deseo materno por un significante regulador del deseo.

Metáfora paterna y la instauración de la ley simbólica

En la metáfora paterna se distinguen dos tiempos lógicos, en el primer tiempo la escena se organiza alrededor de la relación entre la madre y el niño, donde el deseo materno introduce un significante desconocido en el niño, lo que causa que no haya una relación entre el niño y el padre y exista un goce sin ley. En el segundo tiempo se introduce el significante del Nombre-del-Padre, el cual brinda la leve a ese significante desconocido a través de una significación fálica.

Según Lacan (1970), sostiene que:

La función del padre en el complejo de Edipo es la de ser un significante que sustituye al primer significante introducido en la simbolización, el significante materno. De acuerdo con la fórmula que, como les expliqué un día, es la de la metáfora, el padre ocupa el lugar de la madre, S en lugar de S', siendo S' la madre en cuanto vinculada ya con algo que era x, es decir el significado en la relación con la madre. (p. 179)

Figura 1 Metáfora Paterna

$$\frac{\text{Nombre-del-padre}}{\text{Deseo de la madre}} \cdot \frac{\text{Deseo de la madre}}{\text{Significado del sujeto}} = \text{Nombre-del-padre} \left(\frac{A}{\text{Falo}} \right)$$

Fuente: producción de las autoras.

El deseo materno al ser sustituido por el Nombre-del-Padre, da paso a la instauración de la significación fálica, la cual permite la inauguración de la estructura subjetiva, lo que posibilita una regulación del deseo propio y del goce fálico. Esto se da porque el Nombre-del-padre representa la ley simbólica, su irrupción instala un límite en la relación entre el niño y la madre, articulando la prohibición del incesto en el complejo de Edipo, es decir, introduce la dimensión de que no todo está permitido, la cual permite la regulación en la constitución del sujeto. “El padre es, en el Otro, el significante que representa la existencia del lugar de la cadena significante como ley. Se coloca, por así decirlo, encima de ella” (Lacan, 1970, p. 202). Por lo tanto, el Nombre-del-padre, permite que se instaure el lenguaje en el sujeto, abriendo un orden de leyes y estructuras que regulan la vida psíquica y orienta el deseo. Es a partir de esta función que el sujeto se constituye en el orden simbólico.

La incidencia del trabajo parental y la delegación del cuidado (escuela, cuidadores, pantallas)

La incidencia del trabajo parental se ha ido transformando a lo largo del tiempo. La imagen de los padres en la época actual, como figuras de autoridad y como principales

responsables de la educación y crianza se ha debilitado, y estos se enfrentan a diferentes retos en la construcción de la relación con sus hijos.

Mauer & May (2001), explican que:

La instancia parental está devaluada y eclipsada. Una oferta de virtualidades que captura a la nueva generación disimula la acefalía de la intervención parental. (. . .) Angustia ante el desamparo que supone un mutuo desvalimiento en padres e hijos. Padres descreídos de sus recursos propios, dificultados en un posicionamiento operativo, cuentan pocas historias, invisten sin fuerza suficiente, delegan, borran el poder de su palabra.” (p. 621)

Frente a esta debilitación simbólica, la palabra de los padres ha perdido su fuerza y su valor, dejándolos en desventaja frente al niño. En la actualidad tanto el niño como los padres se ven influenciados por la sociedad, generando transformaciones en lo que se refiere a la crianza y cuidados, esto genera inseguridades frente a cómo se opera los límites y se direcciona crecimiento, dejándolos a ambos desprotegidos. Por lo tanto, cuando los padres no se sienten con la suficiente capacidad para cuidar de sus hijos o están demasiados ocupados para poder acoger su rol en la crianza, deciden delegar a terceros, quienes son de ayuda y sostén para ambos.

Raznoszczyk de Schejtman (2018), afirma que:

Pediatras, maestros, el entorno de la familia ampliada, podrían constituir figuras de sostén y de reconocimiento del sufrimiento de los niños, especialmente cuando estos son muy pequeños. Por otro lado, cuando las funciones parentales fallan, y no son suplidas por redes de sostén amplias, se puede producir la judicialización de los niños y la derivación a hogares habilitando nuevos ordenamientos simbólicos. (p. 385)

Aunque la delegación del cuidado del niño a estas redes no es necesariamente negativa, pueden surgir confusiones en la psique del niño y en su desarrollo, ya que se pierde su principal figura de autoridad simbólica. Además de la delegación de cuidados a las redes familiares o institucionales, en la época actual, los padres hacen uso de la pantalla para poder distraer y entretener a sus hijos, frente a algún berrinche o llanto.

Según Cuadrado (2025), afirma que:

La falta de sueño, la sobrecarga de las responsabilidades diarias lleva a los padres a buscar soluciones rápidas para poder atender sus responsabilidades o simplemente descansar. Por ello, es tan común recurrir al uso de pantallas, ya que es un recurso de fácil acceso, eficaz y socorrido que ofrece un refuerzo muy inmediato tanto para padres y madres como para los niños y las niñas. (párr. 17)

El uso de pantallas en la actualidad es utilizado tanto por padre como por los niños, como forma de entretenimiento y despeje de la realidad. El excesivo uso de la pantalla trae consigo riesgo en el desarrollo psíquico del niño, ya que puede generar represión de las emociones, alteraciones de la conducta, trastornos de sueño, entre otros. Además, cuando los padres usan las pantallas como forma de entretener a los niños, no permiten que estos hagan uso de las formas tradicionales de diversión y distracción, como es el juego simbólico.

La pérdida del juego simbólico

El juego simbólico, es una actividad que utiliza el niño para poder representar situaciones, deseos, emociones y sentimientos que se encuentran en el plano del imaginario. Por medio de este juego, los niños hacen uso de objetos, actos o palabras para poder tramitar lo que no pueden decir o expresar abiertamente en el mundo real.

Basurto et al. (2025), dice:

A través del símbolo, el niño modifica la realidad, expresando su poder mágico, y su actividad se derivará hacia el logro de un objetivo. El juego simbólico le da al niño la posibilidad de acomodarse y adaptarse a una realidad que modifica a voluntad, y de equilibrarse, de lograr asimilar su mundo afectivo y cognitivo. (p. 35)

Por lo tanto, a través del juego los niños pueden llevar un desarrollo psíquico pleno y controlado, lo que les permite tener sentido de pertenencia, poder adaptarse a la vida real y crear lazos con los otros. En la actualidad, donde todo es más digitalizado, el juego simbólico se ha ido debilitando, lo que hace que los niños le den poco espacio a la imaginación y expresión de sus deseos y emociones, llevándolos a enfrentarse a la realidad absoluta.

Según Saavedra et al. (2018) plantean que:

El movimiento hacia un empobrecimiento simbólico no se dio sin una fuerte impronta de los mercados globalizados y su empuje al consumo masivo de objetos. Como consecuencia los lazos sociales han quedado subsumidos bajo modos de relación individualizados en torno a productos técnicamente configurados -entre los que se incluyen los cuerpos-. (párr. 26)

Entonces, en la actualidad el empobrecimiento simbólico se ve penetrado por el consumismo y el uso excesivo de la tecnología. Por lo tanto, el niño se distancia cada día más de la expresión simbólica, ya que sus intereses van dirigidos a estos objetos configurados lo que causa mayor individualización, empobreciendo sus fantasías y debilitando sus lazos sociales. Además, frente a esto, los cuerpos también son tratados como objetos para el consumismo. El niño no solo busca consumir juguetes, juegos o contenidos, sino que también va a formar parte del mercado, lo que los deja expuestos como objeto de consumo.

El niño como objeto de consumo

En la era digital, los niños además de ser considerados grandes consumidores de los juguetes, juegos, contenidos y demás, el mercado los ha ido considerando con el tiempo como una imagen para ser consumida también por el público. Utilizan a los niños como recurso para poder atraer y vender más, capturando su subjetividad.

D'Argenton & Molina (2016), sostienen que:

Es decir que se proyecta la imagen del cuerpo del niño y se hace instrumento de satisfacción, objeto a consumir como cualquier otro en el artificio del mercado. Esto borra los bordes mismos de lo infantil, eso que se atesora en una diacronía temporal que relacionaba el cuerpo del niño a la experiencia singular, temporalizada, del objeto en cada uno, en cada historia. (p. 1)

Por lo tanto, ya no se ve al niño como un cuerpo en vías de desarrollo, sino como un producto para impulsar el mercado y el consumismo. Frente a la exposición temprana del niño, este ya no tiene la oportunidad de poder vivir sus etapas y disfrutar sus tiempos de crecimiento, sino que son llevados a una pronta maduración. La digitalidad es el dispositivo con más poder en esta cuestión, ya que ofrece los recursos

necesarios para que haya estas alteraciones que irrumpe en el proceso infantil, y por consiguiente trae consigo una reconfiguración de la psique del niño que influirá en su organización pulsional.

La influencia de la digitalidad en la organización pulsional en la infancia

La era digital como anteriormente ya se mencionó, es una era que vino a realizar cambios en cómo el hombre vivía antes de su existencia a través de internet, redes sociales, la tecnología, etc. Sin embargo, la digitalidad presenta un desafío para los infantes al momento de poder regular sus pulsiones lo que puede afectar en cómo se relaciona con el otro. Esto es causado por la inmediatez de los estímulos, el desplazamiento del juego por los juegos en línea, las nuevas formas en cómo se crea el lazo social con el otro. Además, existe el riesgo que el periodo de latencia no tenga un lugar para instaurarse, ya que las pantallas se convierten en una fuente de regulación y un depósito de la pulsión del infante que, al retirarse el estímulo puede derivar en agresividad o comportamientos conflictivos.

El acceso a internet ofrece vías para saciar la curiosidad mediante búsquedas inmediatas, lo cual impide que la sublimación se despliegue, esto coloca al niño en una posición de saberlo todo, dando lugar a infantes que acceden a contenidos que no corresponde a su edad y busca compartirlas con el otro. También encontramos niños sobre estimulados, poco tolerantes al silencio y el aburrimiento, lo que los vuelve dependientes de las pantallas y no da lugar a que el niño elabore el juego simbólico. Es decir, esto dificulta que el infante transforme las pulsiones en pensamientos, diálogo y actividades intelectuales. “La tecnología digital ya ha cambiado el mundo y, a medida que aumenta el número de niños que se conectan en línea en todos los países, está cambiando cada vez más su infancia”. (UNICEF, 2017, p.1)

En la era digital han surgido niños con menor tolerancia a la espera, debido a la época que ofrece una satisfacción inmediata. Las redes sociales brindan un entretenimiento sin límites, donde las pulsiones del sujeto pueden desviarse en busca de una distracción inmediata, en vez de orientarse hacia actividades reguladoras, donde se propicie una sublimación que potencie la interacción con el otro. Al usar constantemente las pantallas los niños y niñas van perdiendo la curiosidad por los juegos simbólicos, la imaginación, las fantasías o el ir a la búsqueda de formar vínculos con los otros, elementos propios del crecimiento y de la infancia.

La voz y la mirada en la era digital

Para Lacan la voz y la mirada hace referencia a objetos pulsionales en el infante, ambos objetos van a venir de los progenitores o cuidadores. Esta mirada y voz del otro juega un papel muy importante desde que nacemos, la mirada nos da el ser reconocido, visto por el otro y la voz nos dará palabras, calma y organizará el mundo interno. Es decir, que la mirada y la voz serán parte fundamental de la construcción del yo en el infante.

Valderrama (2018), cita a Jacques Lacan diciendo:

Voz y mirada —dice Lacan— son los dos objetos que atañen más específicamente al deseo. La voz penetra por el oído sin que uno pueda realmente protegerse de ella, e incluso, puede convertirse en persecutoria o superyoica. (...) Lacan promueve estos dos “objetos referidos a la mirada y la voz entre los objetos pulsionales, en el mismo nivel conceptual que los objetos freudianos que son: lo oral, lo anal y lo fálico. Lo escópico y lo auditivo, son dos ámbitos que se suman a los objeto “a”. (p. 147- 148)

Sin embargo, en la era digital el niño no solo crece de la mirada y la voz de sus padres sino también de la mirada y la voz de un otro digital. Este otro digital condiciona, captura la atención y sobre estimula a los niños. Esto traerá como consecuencia daños en su subjetividad por el otro digital que no puede sostener, ni nombrar y tampoco simbolizar. La mirada digital se la puede ver a través de las videollamadas, los filtros y el algoritmo de las plataformas que dan una sensación de ser observado constantemente para saber el contenido que más es de tu agrado.

En cambio, la voz digital se la puede ver en los videojuegos, redes sociales como TikTok, la inteligencia artificial, en el sonido de las notificaciones que se ha vuelto un otro que llama, ordena y que exige ser contestado. Cuando en el niño, la voz y la mirada no proviene de sus padres, corre el riesgo de que se digitalice y deje de ser simbólica provocando así que los niños queden expuestos a lo real, desconectándose de lo emocional y angustiados. Cuando estos 2 objetos no están bien instaurados en lo simbólico y lo que pueden generar niños con psicosis infantil.

La función del superyó en la era digital

El superyó es parte de la estructura psíquica del sujeto acompañado del Ello y el yo. Este ha sido llamado como el heredero del Edipo y es quien se encarga de la conciencia moral del sujeto. En la actualidad, el superyó se encuentra acorralado por la cultura erotizada que empuja al sujeto a gozar sin culpa y a cumplir con los mandatos superyoicos de la época.

Para Freud, el superyó cumple la función en el sujeto como una conciencia moral que está formada a partir de las prohibiciones, también estará relacionada con la instauración de la ley del padre y en la renuncia de ciertos deseos. En cambio, para Lacan no solo tendrá relación con lo moral sino con un imperativo de goce, lo que impulsa al sujeto a gozar. La era digital responde más a lo propuesto por Lacan, la cultura ya no apuesta a una renuncia pulsional, sino que está dispuesta a gozar, incluso si el superyó se vuelve más exigente. Al estar debilitada la función paterna, el sujeto no se logró instaurar de manera adecuada la ley paterna.

La infancia hiperconectada

En la actualidad se vive en un mundo donde la digitalidad, el consumismo y la inmediatez guía el diario vivir. En esta era digital donde se tiene acceso a todo tipo de información y contenidos sin ningún límite, dejando a los niños expuestos a estímulos, los cuales no son aptos para su crecimiento y desarrollo psíquico. La misma sociedad impulsa a estar constantemente conectados, ya que la tecnología, como los medios digitales, son las nuevas formas de socialización y entretenimiento en la época postmoderna.

Peirone (2016), indica que:

Es evidente que la hiperconexión produce un tipo de satisfacción que anula cualquiera de las otras, como suele ocurrir con las adicciones. El dispositivo tiene la función de taponar algo, quizás la angustia, y cuando falta la angustia no se siente la necesidad de cambiar. Entonces su interrupción, porque por ejemplo se agotó la batería, produce aburrimiento, desgano. (párr. 6)

Por lo tanto, cuando el niño obtiene satisfacción al estar cara a cara a una pantalla, se entiende que no va a querer despegarse de ella, ya que el dispositivo digital cumple

su función de no dejar que el niño trámite su mundo interno. Cuando hablamos del mundo interno de un niño nos referimos a un espacio subjetivo interiorizado, el cual cumple la función de que el infante gestione sus emociones y pensamientos desde las más incómodas hasta las que no le producen malestar.

Sin embargo, el dispositivo digital es un obstáculo a la expresión emocional e imaginaria del infante, lo que causa un impedimento en el desarrollo psíquico. Es decir, la digitalidad no permite que se trámite este mundo interno porque ubica al niño en una posición de solo mira y lo llena estímulos externos que le va a quitar la oportunidad de simbolizar, desarrollar, comprender e imaginar. Lo que trae como consecuencia, dificultad para volver a conectar con el mundo exterior y esto se observará en los niños que se muestran aburridos, cansados o descontentos, ya que tienen que entrar nuevamente a la realidad.

A través de este capítulo se pudo identificar los efectos que tiene la digitalidad en la hipersexualización infantil. La era digital logra debilitar el proceso de la latencia y la instauración de los diques en el infante dejando a niños hipersexualizados movilizados al no poder organizar sus pulsiones de manera adecuada y lo que se puede reflejar en el caso E.

La nueva infancia hiperconectada, la cultura erotizante y el papel que juega en superyó en la época provoca la pérdida del juego simbólico, la falta de regulación y la sustitución del lazo del otro humano por el otro digital, generando dificultades para enfrentarse con el mundo exterior. Frente a esta problemática, se abre un espacio a interrogarnos sobre el papel fundamental que involucra la función paterna en el infantil. En el siguiente capítulo se abordará como la era digital incide en la función paterna.

CAPÍTULO 3

Entre pantallas y ley: el padre en la era digital

Se entiende que la metáfora paterna trae dos tiempos lógicos, el primero donde el deseo de la madre se introduce en el niño para que complete su falta, es decir, como objeto que la complementa. En el segundo tiempo, el padre interfiere en esta relación imaginaria entre la madre y el niño imponiendo su ley, sustituyendo el significante primario, el de madre, por el significante fálico. Este nuevo significante permite una regulación del deseo y goce del niño, instaurando una dimensión donde no todo está permitido, lo que permite que el sujeto se constituya en el orden simbólico. Pero ¿Qué pasa si esta ley no se instaura en el sujeto?, ¿Qué pasa si se genera un debilitamiento de la metáfora paterna?, lo que pasaría es que habrá regulaciones en la construcción psíquica del sujeto, que lo llevará a vivir sin límites, sin identidad y en exceso.

García (2000), considera que:

El padre, en cuanto figura que representa la ley y coloca los límites, aparece minimizado. Esto ha generado profundas implicaciones y consecuencias psicológicas, las cuales serán analizadas en nuestro actual período histórico y cultural desde la perspectiva de Jacques Lacan. (p.1)

Esto se ha podido observar en esta era digital, donde los sujetos están más susceptibles a una sociedad donde todo es inmediato, donde ya no hay tiempo para vivir las etapas, donde todo es erotizado y sin ley. Los padres comienzan a delegar su rol a terceros, las pantallas forman parte de la vida diaria de los niños y padres, los niños expuestos y tratados como objetos de consumo, la pérdida del juego simbólico, el lenguaje, entre otros, son las consecuencias que trae consigo la era digital y que debilitan la función del padre en la actualidad.

El debilitamiento de la Metáfora Paterna

En la era digital, existe un debilitamiento de la función simbólica que introduce la ley y los límites en el niño. El nombre-del-padre se encuentra frágil siendo un obstáculo en la regulación del goce y en la construcción de lazos sociales. Para poder hablar de este debilitamiento, primero se debe entender que constituye la función paterna.

Trujillo et al. (2018), exponen que:

¿Qué es un padre? Varón o animal macho que ha engendrado a otro ser de su misma especie, ejerce las funciones de padre, destinado a la procreación, por ende, jefe de una descendencia, familia o pueblo. Desde el psicoanálisis, un padre es el que cumple una función, es un nombre, el padre es quién edifica y organiza la realidad anímica, el padre, aunque no esté presente físicamente va a existir ya que es la madre quién le da ese nombre al padre, él puede existir incluso sin estar presente, él prohíbe a la madre y es ella quién le da el poder y la ley al padre frente al hijo. (p. 53)

En la época moderna la función paterna se encontraba sostenida por factores sociales, familiares, entre otros. Esto permitía marcar la ley, poner límites y la castración. Sin embargo, en la época posmoderna la función paterna se ha debilitado con el pasar del tiempo, lo que ha llevado que el sujeto viva en exceso, sin ley y sin identidad. Estos ideales se encuentran caídos junto a la religión, la familia tradicional, las costumbres y las instituciones, la cual cumplían y sostenía la ley simbólica del padre en la modernidad. Al no tener referencias que ayuden a la función del padre a transmitir esa ley.

Aguilar (2016), argumenta que:

Así pues, con dichas aportaciones que nos permitieran relevar esa concepción de pensamiento, las cuales cabe destacar son un trabajo constante, sería posible orientar nuestro quehacer profesional a aquellos factores o aspectos que sin duda se encuentran impactando en los papeles determinantes para la resolución del Complejo de Edipo, y por ende en la consolidación de la identidad; factores de una sociedad que se ha venido transformando, con sucesos relevantes y cambios constantes, y en donde actualmente no solo los avances tecnológicos son los únicos, la obtención de una equidad de género, donde los roles dentro de las relaciones de pareja han sufrido muchos cambios, la institución de la familia se ha reestructurado y por ende la elección de pareja se ha vuelto algo distinto, en donde ésta se ha postergado para etapas futuras de la vida. (párr. 5)

Como se mencionó en el anterior capítulo, la era digital ha generado cambios significativos en la subjetividad. No obstante, la lucha por la igualdad de género

también produjo un cambio significativo en los roles por el lado de las mujeres, a través de los movimientos sociales, comenzó a ganar un lugar que iba más allá de ser únicamente ama de casa.

A raíz de este cambio las mujeres obtendrán autonomía, independencia económica, sobrecarga entre poder sostener la casa y el trabajo, lo que va a orillar a que exista una redefinición familiar. Es decir, que con la caída del nombre del padre y la incorporación de las mujeres en el mundo laboral llegando al mismo tiempo traerá una reorganización en la familia y la sociedad, a través de las nuevas dinámicas familiares, reconfiguración de los roles, el cuestionamiento constante del nombre del padre, la familia pasó a convertirse en un lugar de negociación de los roles, deseos y la responsabilidad.

Esta reestructuración de la familia hizo que la función paterna dejara de tener la misma importancia y el lugar que ocupaba en la modernidad. Los cambios sociales y propios de la época han influido en el debilitamiento de la metáfora paterna, al quedar desprovista de los ideales que reforzaban esta función, lo que evidencia que dicha función se ha visto desplazada. Estos ideales, en la actualidad, se han debilitado por el libre albedrío, dejando al sujeto en una posición de gozar sin restricciones. Sin embargo, si el goce no puede ser regulado por la ley, esto no permitirá que el deseo se posibilite por el nombre del padre, ya que el mismo no busca eliminar el deseo sino instaurarlo junto con la falta.

No obstante, la problemática del sujeto de hoy es quedar atrapado en la impulsividad vinculada a las pulsiones y satisfacción inmediata, excediendo así los límites. Esto también da lugar a padres que normalizan conductas propias de la época y de la cultura erotizada, las cuales, con el tiempo, comienzan a manifestarse en los niños al momento de relacionarse con el otro.

Caída de la ley simbólica

Al hablar de debilitación de la función paterna, hablamos de una caída de la ley simbólica. En la actualidad, esta ley está perdiendo fuerza en la subjetivación, hay una carencia de toda autoridad y límite, y los sujetos están expuestos a gozar sin medida.

Arribas (2007), afirma que:

El sujeto contemporáneo se encuentra con que ya no hay una autoridad que prohíba el acceso al goce (Dios, obviamente, fue la mayor prohibición, y Dios ha muerto), y lo que surge en su lugar son formas de representación en las que prima la armonía cósmica o un anhelo de regreso a una naturaleza supuestamente ajena al hombre, libre de su intrusión. Es decir, el sujeto contemporáneo intenta evadir la falta de eficacia simbólica de la ley mediante representaciones imaginarias de un más allá de la ley. (p. 53)

Frente a esta privación de la ley simbólica, el sujeto se encuentra desorientado y busca el camino mediante las representaciones imaginarias de plenitud, de un todo sin divisiones. Estas imágenes que operan como un velo frente a la angustia causada ante la falta de ley, lleva al sujeto a vivir sin límites, sin falta y sin conflicto, es decir, ya no se guiará por el deseo, sino que ahora lo hará por el goce, llevándolo a la inmediatez y los excesos. “La ley se enuncia sin ninguna garantía de sostén, su enunciación misma comporta una ausencia radical de fundamento” (Igartúa & Muñoz, 2021, p. 198). En la actualidad, la figura de autoridad se ha visto debilitada y agujereada, ya no hay alguien que pueda poner límites y decir un no. El goce del sujeto queda desregulado, ya que no tiene una orientación para su deseo. Tras la llegada de la tecnología, todo se ha vuelto más individualizado e inmediato, y los padres han perdido toda instancia de sostener la ley, pues ya no tienen garantía de ser vistos como figura de autoridad. Se vive en una era donde el Otro ya no dicta un sentido u organización para el sujeto, llevándolo a gozar del imaginario, el cual se vincula a las nuevas identificaciones, a imágenes idealizadas o espejismo que trae consigo la época de la digitalidad.

El goce del imaginario en la era digital

El goce del imaginario en la era digital va a transformar la subjetividad, llevando al sujeto a obtener satisfacción mediante la imagen, creando idealismos, comparaciones y espejismo del yo. Esto se mantiene gracias a la mirada del otro, de este otro que anteriormente sostenía la ley y el orden, pero en la actualidad este se ha ido debilitando, dejando a los sujetos a gozar del imaginario, y por consiguiente cambiando la manera en cómo el sujeto se identifica y se relaciona con el mundo.

Campodónico (2022), plantea que:

El imaginario, aunque estrechamente vinculado con lo simbólico, se centra en cómo las personas interpretan y se relacionan con el mundo. A través de este, construimos nuestra identidad y comprensión del entorno. Contrario a fortalecer el yo, la práctica analítica busca desalinearse al sujeto, descomponiendo las identificaciones imaginarias que conforman su ego, permitiéndole así acceder a una experiencia más auténtica de sí mismo y del mundo. (p. 24)

El imaginario permite la identificación y como el sujeto se constituye en el mundo. Pero, al haber un desajuste en lo simbólico, a causa de la era de la inmediatez, del goce sin límites, estas imágenes creadas en la psique quedan desatadas, dejando al sujeto en la búsqueda de la completud, lo que lo llevará a conformarse netamente de la imagen y la conectividad infinita.

Según Campodónico (2022), considera que:

Las redes sociales han transformado la forma en que las personas se relacionan con el mundo y, por lo tanto, han tenido un impacto significativo en el Imaginario de las personas. A través de las redes sociales, las personas pueden crear y presentar una versión idealizada de sí mismas al mundo. Pueden compartir fotos y actualizaciones de su vida que presentan una versión cuidadosamente seleccionada de sí mismos. Esto puede llevar a una sensación de presión para mantener una imagen perfecta de sí mismos, lo que puede ser agotador y puede tener un impacto negativo en la salud mental. (p. 27)

Gracias a las redes sociales, cada día la subjetividad se va desarrollando más en base a la imagen perfecta, que puede volverse exigente y que presiona al sujeto a mantener una apariencia fuera de la realidad. De acuerdo con la influencia de la sociedad y de los medios, el sujeto organiza su vida en torno a lo que se considera ideal para el Otro, dejando de lado su propia identidad.

Nuevos modos de identificación en la era digital

Un proceso crucial en el desarrollo del sujeto es la identificación, y en la era digital se ve transformado tras el impacto que trae consigo la digitalidad y la inmediatez de la época. De las identificaciones imaginarias se pasa a las identificaciones simbólicas, del yo ideal (imaginario) al ideal del yo (simbólico). Estas

identificaciones se vinculan a la imagen idealizada, los perfiles creados fuera de lo real y el reconocimiento del Otro.

Venturini (s.f.), expone que:

En un *mundo digital* donde la información y los datos son accesibles de manera instantánea, la saturación de la percepción se convierte en una presencia performativa. La inmediatez pone en jaque nuestra capacidad perceptiva. La saturación de estímulos con información simbolizable pero casi improcesable por la índole de su velocidad comienza a condicionar seriamente nuestra capacidad de pensar y, por ende, *¿de existir?* Para Descartes, la identidad estaba dada por la capacidad de pensar, pero, *hoy la capacidad de pensar está interferida por la inmediatez de los dispositivos.* (Párr. 10)

Por lo tanto, la subjetividad está atravesada por estímulos digitales constantes que al sobrecargarse de información afecta la elaboración de la psique, condicionando la posición del sujeto en el mundo. La inmediatez de los dispositivos genera un obstáculo para el sujeto, ya que introduce una exigencia que debilita las capacidades de análisis y sentido en sus acciones, impulsándolo a adoptar diferentes formas de identificación que le permite ubicar qué posición ocupa en la sociedad.

Ramírez (2007), argumenta que:

La personalidad toma fragmentos de variadas identificaciones y los adecua a las circunstancias, creando “pastiche” culturales, identidades cambiantes, en flujo (. . .) Las generaciones actuales nacen en medio de una exaltación de las modas y los diseñadores. Nadie se avergüenza por ser superficial o por cambiar de rostro o aspecto físico. (p. 42)

En este caso, en la era digital existe una fragmentación de la identificación del sujeto. En la actualidad se generan múltiples formas de identificación, dándole lugar a los *pastiche*: “Imitación o plagio que consiste en tomar determinados elementos característicos de la obra de un artista y combinarlos, de forma que den la impresión de ser una creación independiente” (Real Academia Española, 2024). Al momento de los cambios que constituyen la exaltación de la imagen en la sociedad, los sujetos hacen uso de las tendencias para poder orientarse y transformar su apariencia

acogiéndose a las múltiples modas y a la superficialidad que le va a permitir integrarse a las nuevas identificaciones que son aceptadas por el mundo.

Además de estas formas de identificación no solo constituyen de forma individual, sino que también van a influir en las relaciones, en especial a la de padres e hijos, ya que la digitalidad transforma la transmisión de autoridad y ley repercutiendo en la constitución subjetiva.

Incidencia de la digitalidad en la relación entre padres e hijos

La era digital ha ido transformando las formas en cómo los padres e hijos se relacionan, ya que ha habido un deslizamiento de las funciones simbólicas, que es lo que permite que se constituya esta relación. La interferencia de las pantallas causa una fragmentación en los tiempos de encuentro, impidiendo los vínculos, la expresión de palabras y emociones, limitando las relaciones familiares. Al existir una transformación en la identificación los sujetos adquieren diversas identidades que están más alineadas al goce provocando inconvenientes en la instauración de los límites.

En base a esto, Agramonte et al. (2025), sostienen que:

En la era de las pantallas, surge un fenómeno preocupante: la «tecnoferencia parental». Se refiere a situaciones en las que los dispositivos tecnológicos interrumpen o interfieren en las interacciones entre padres e hijos, afectando su relación. (. . .) Llevado al extremo, cuando los dispositivos interrumpen constantemente la relación, podemos estar dificultando el desarrollo de un apego seguro e incluso provocando un sentimiento de soledad en nuestros hijos. Frente a este sentimiento de soledad, nuestros hijos pueden intentar “anestesiarlo” acudiendo a su teléfono y las redes sociales. (Párr. 8-10)

Frente a este fenómeno donde los padres están constantemente conectados y no brindan un espacio para entablar relación con sus hijos, lo que los deja en una posición de abandono y de desvalorización, lo que los lleva a buscar otras formas de hacer vínculos como las pantallas y redes sociales. En consecuencia, la digitalidad genera una interferencia en la relación de padres e hijos debilitando la posición del padre, lo que lleva a un cuestionamiento de la reconfiguración de este en las familias digitales, donde los límites, la autoridad han decaído.

La reconfiguración de la posición del padre en las familias digitales.

Antes de poder hablar sobre la reconfiguración de la posición del padre en las familias digitales, es importante primero preguntarse cómo son los padres hoy en día y que los hace diferentes en la época anterior. Para eso la Asociación Americana de Psicología menciona los 4 estilos de crianza de hoy en día:

Asociación Americana de Psicología (2017), identifica que:

Padres Autoritarios: Los padres son inflexibles, exigentes y severos cuando se trata de controlar el comportamiento. Tienen muchas reglas. Exigen obediencia y autoridad. Están a favor del castigo como forma de controlar el comportamiento de sus hijos. Entonces los niños tienden a ser irritables, aprensivos, temerosos, temperamentales, infelices, irascibles, malhumorados, vulnerables al estrés y sin ganas de realizarse.

Padres con Autoridad: Los padres son cariñosos y ofrecen su apoyo al niño, pero al mismo tiempo establecen límites firmes para sus hijos. Intentan controlar el comportamiento de sus hijos a través de reglas, diálogo y razonamientos con ellos. Escuchan la opinión de sus hijos mismos sin estar de acuerdo. Entonces los niños tienden a ser amistosos, enérgicos, autónomos, curiosos, controlados, cooperativos y más aptos al éxito.

Padres Permisivos: Los padres son cariñosos, pero relajados y no establecen límites firmes, no controlan de cerca las actividades de sus hijos ni les exigen un comportamiento adecuado a las situaciones. Entonces los niños tienden a ser impulsivos, rebeldes, sin rumbo, dominantes, agresivos, con baja autoestima, autocontrol y con pocas motivaciones para realizarse con éxito.

Padres Pasivos: Los padres son indiferentes, poco accesibles y tienden al rechazo; y a veces pueden ser ausentes. Entonces los niños tienden a tener poca autoestima, poca confianza en sí mismos, poca ambición y buscan, a veces, modelos inapropiados a seguir para sustituir a los padres negligentes.

En la era digital existe una mayor oferta de padres permisivos y pasivos, en concordancia con los excesos de la propia época, lo que ubica al padre en una posición atravesada por la cultura y la digitalidad. No obstante, esto no implica decir que se retome a modelos de padres autoritarios, sino padres que puedan restablecer la función simbólica. Se trata de que el padre de hoy pueda ejercer la función paterna sin que su autoridad quede desplazada por el otro digital ni cambios en lo social.

Cuando hablamos de la función paterna no se puede pensar únicamente en una figura biológica de padre, sino que cumple con una función simbólica dentro de la dinámica familiar y el vínculo entre padre e hijo. Con la llegada de la digitalidad en la época posmoderna, surgen cambios en el hombre posmoderno, tal como se desarrolló en el capítulo 1. A diferencia de la modernidad, donde el padre encarnaba la ley y representaba los límites y la prohibición, en la posmodernidad se puede observar una figura padre que cedió su autoridad al negociar o adaptarse a las nuevas generaciones y a la época lo que da paso a la reconfiguración en la posición del padre.

Un aspecto relevante de esta reconfiguración es que muchos de los padres actuales fueron hijos de padres que no pudieron poner límites sin maltrato. Esta experiencia traumática puede reforzar la problemática de padres con una posición debilitada por miedo a repetir patrones.

López (2024), menciona que:

Las modificaciones en la dinámica familiar conllevan modificaciones en la crianza de los hijos: El rechazo en los padres de una autoridad previamente vivida en la historia personal como autoritarismo, desplaza el énfasis a la libertad del niño. En la consulta clínica se observa además un riesgo de infantilismo en los padres que buscan en los hijos la fuente de aprobación. Su actitud y conducta con los hijos responde a necesidades propias, buscan que sean ellos quienes les confirmen que actúan bien y que son buenos padres. (p. 48)

La digitalidad al traer consigo las redes sociales, lo que va a crear es una ola de aprobación o validación del otro virtual y también de la sociedad hacia la posición del padre cuestionando si está siendo un buen o mal padre y esto se dejará ver por la ruptura del velo entre lo público y lo privado propio de la época. Actualmente, se observa que existen diversas configuraciones familiares, en el cual los adultos no desempeñan una función simbólica. Los padres pueden estar presentes, pero no pueden decir un no, lo que genera que un otro establezca los límites. Esto se da porque hay una fragilidad del límite psíquico, así como poca tolerancia de la espera, a la frustración y a lo desconocido.

Esta posición debilitada de la función paterna va a llevar a interrogarnos: ¿qué función está cumpliendo la posición del padre en las familias digitales? Las familias digitales son aquellas familias hiperconectadas que buscan integrar la digitalidad en su vida cotidiana, donde gran parte de sus formas de comunicación, entretenimiento y de

compartir está tomado por la tecnología. La presencia de estos va a ocupar un lugar en la dinámica familiar.

Se caracterizan por la presencia de padres capturados por la digitalidad quienes buscan mostrar todos los momentos que comparte con su familia en las redes sociales. Los espacios de presencia que buscan estar juntos se convierten en espacios de distanciamiento subjetivo. Asimismo, los niños que crecen con familias digitales llegan a tener acceso a temprana edad de temas aptos para adultos que puede invitarlos a tener conductas no apropiadas. Por último, dentro de esta dinámica familiar hay una disolución progresiva en los límites de lo público y lo privado.

Pedraza (s.f.), argumenta que:

Sin embargo, el impacto de las redes sociales no es exclusivamente positivo. Las plataformas sociales, al promover la idea de «compartir lo mejor de nuestras vidas», tienden a mostrar solo momentos felices o aspectos de la vida idealizada, lo que puede generar una percepción distorsionada de la realidad. Las familias pueden sentirse presionadas a vivir según las expectativas de los demás, lo que puede desencadenar comparaciones sociales. Esta constante exposición a las «vidas perfectas» de otros, sin la visibilidad de sus dificultades, puede generar ansiedad, frustración e incluso conflictos internos. (párr. 12)

Podemos ver que la digitalidad trae un cambio importante en las familias digitales no solo en su comportamiento, sino que crea un nuevo orden simbólico que reorganiza las posiciones de cada sujeto. La digitalidad incide en la caída del padre lo que se refleja en el desplazamiento de la autoridad por un otro digital, la posición del padre que no impone límites, sino que busca hacerse amigo de su hijo, la desorientación del padre frente la oferta de un goce sin límites que brinda la digitalidad al sujeto y la inversión de papeles de quien tiene el saber en el mundo digital. Lo que llevará a los padres a reorganizar su lugar y función en las familias digitales.

CAPÍTULO 4

Metodología

Enfoque

El presente trabajo de investigación se realizó con un enfoque cualitativo, con el propósito de comprender cómo la exposición temprana a las pantallas y medios de comunicación incide al momento de poner límites, afectando en el proceso del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas. “La investigación Cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean” (Bejarano, 2016, p. 3).

Desde esta perspectiva, se analizó cómo esta exposición temprana puede dejar a los niños y niñas en una posición vulnerable, llevándolos a gozar en exceso y sin límites, con posible incidencia en su vida social, personal y educativa. Además, se buscó comprender de qué manera la era de la digitalidad genera dificultad para los padres al momento de ejercer su autoridad.

Paradigma

Después de haber hecho una investigación exhaustiva sobre los diferentes tipos de paradigmas y según nuestro enfoque de investigación, se seleccionó el paradigma interpretativo.

Godínez (2013), señala que:

La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour Papert que se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace (p. 4).

Permitió observar de qué manera el fenómeno que se está estudiando, analiza el medio en el que se encuentra y trabaja con estas vivencias. Se buscó comprender el comportamiento del ser humano y cómo esto influye en lo sociocultural y cómo se enlaza con los significantes subjetivos.

Método

El método que se utilizó para esta investigación es el método descriptivo.

Estos autores aportan a la investigación descriptiva señalando que:

La investigación descriptiva se enmarca dentro de la metodología no experimental y, como su propio nombre indica, consiste en describir una situación real natural mediante la observación sistemática no participante o valiéndonos de preguntas a una muestra de personas capaces de proporcionar la información deseada sobre opiniones, comportamientos o circunstancias (García & García, 2013, p. 103).

Esta forma de investigación procuró analizar y puntualizar las características de la población que se estudió. El punto, fue poder describir y explicar las diferentes situaciones o hechos, con el fin de brindar una perspectiva clara y sólida del tema de investigación.

Técnicas

Para poder obtener los datos requeridos para la investigación, se hizo uso de la técnica de análisis documental y la entrevista en profundidad. “El análisis documental es un proceso de acceso a la información disponible para construir el conocimiento. A través de éste, el investigador comprende y analiza las definiciones y conceptos alrededor de un tema de investigación” (Aranda et al., 2024, párr. 1). Esta técnica permitió interpretar y analizar la información primordial de los diversos tipos de contenido. Con el fin de comprender diferentes patrones o características de la población estudiada, en relación con la problemática que se está trabajando. “La entrevista a profundidad es una técnica de investigación cualitativa en la que un investigador lleva a cabo una conversación detallada y en profundidad con un participante sobre un tema específico” (Medina et al., 2023, p. 26). Esta entrevista permitió mantener una conversación flexible y dinámica sobre un tema. Se caracterizó por generar una interacción más cómoda con el participante, lo que facilitó la realización de preguntas tanto exploratorias como profundas.

De esta manera, fue posible obtener información más completa y significativa. La investigación presentó la aplicación de esta técnica en dos vertientes: la entrevista *biográfico-narrativa*, que posibilitó la exploración de la historia del sujeto de manera singular, en donde el entrevistado, a partir de su propia vivencia, construye y relata sus respuestas; y la entrevista a *expertos*, que consistió en la recopilación de información proporcionada por profesionales con experiencia y conocimiento en el área que es de

interés para el entrevistador. Como lo son los psicólogos clínicos y docentes de primaria.

Instrumento

Se elaboró un cuestionario de preguntas para realizar las entrevistas en profundidad, la cual permitió adquirir la información correspondiente del tema de investigación.

Tabla 2 Cuadro de Preguntas para las Entrevistas

Objetivo	Descripción	Categoría	Preguntas
Objetivo específico # 1	Describir las características de la era digital.	Era digital	<p>Padres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué límites implementa para regular el uso de los medios digitales en casa? 2. ¿Ha observado cambios en las dinámicas de las familias debido a la era digital? <p>Expertos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted cree que la presencia constante de las pantallas afecta en los vínculos padre e hijo? 2. ¿Considera importante que el adulto sea un mediador ante el uso de la

			<p>digitalidad en la etapa de latencia?</p> <p>Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera la era digital influye en la educación y en el rol docente? 2. ¿Cuáles son los desafíos con los que se encuentran los docentes ante los cambios que trajo la era digital en la educación?
<p>Objetivo específico # 2</p>	<p>Identificar los efectos que tiene la era digital en la hipersexualización infantil.</p>	<p>Hipersexualización infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hiperconectados 	<p>Padres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué tipos de juegos predominan en su hijo en la actualidad? 2. ¿Ha notado cambios en el comportamiento de su hijo frente al uso de pantallas de manera excesiva? 3. ¿Considera que la era digital ha provocado que los niños sean poco

			<p>tolerantes a la espera?</p> <p>Expertos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desde su práctica: ¿Ha podido observar comportamientos hipersexualizados en los niños en consulta? 2. ¿Cuáles son los efectos que trae la digitalidad en la etapa de latencia? 3. ¿De qué forma puede influir el excesivo uso de pantallas en la regulación pulsional? 4. ¿Ha observado manifestaciones clínicas en niños que demuestran problemas de comportamientos en la regulación pulsional? <p>Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha podido identificar en los
--	--	--	---

			<p>estudiantes expresiones, juegos o comportamientos hipersexualizados?</p> <p>2. ¿Observa diferencia entre los estudiantes que pueden seguir las normas de aquellos que presentan mayor dificultad o se muestran impulsivos?</p>
<p>Objetivo específico # 3</p>	<p>Explicar de qué manera incide la era digital en la función paterna.</p>	<p>Debilitamiento de la función paterna</p>	<p>Padres:</p> <p>1. ¿Considera que la digitalidad ha facilitado o dificultado el rol como figura de autoridad?</p> <p>2. ¿Cómo le resulta poner límites frente al uso de medios digitales en el hogar?</p> <p>3. ¿Qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?</p>

			<p>Expertos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que en la actualidad se ha vuelto un desafío cumplir el rol de padre como una figura de autoridad? 2. ¿Podría pensarse que el debilitamiento de la función paterna es consecuencia de la digitalización o de la era digital? 3. ¿La digitalidad puede contribuir a una desorientación del deseo? <p>Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué lugar considera que ocupan los padres frente a la problemática que actualmente presentan los niños dentro del entorno escolar? 2. ¿Considera que actualmente es
--	--	--	---

			<p>difícil poner límites a los niños en el aula de clases?</p> <p>3. ¿Considera que el uso frecuente de pantallas puede reflejar una dificultad de los padres para poner límites y afrontar el conflicto con los hijos?</p>
--	--	--	---

Fuente: producción de las autoras.

Población

La población que se tomó en consideración para realizar las entrevistas es de 7 personas, entre las cuales se encuentran 3 padres de familia, 2 docentes y 2 psicólogos clínicos infantiles que mantienen contacto con la población estudiada, lo que permitió observar las formas en la que incide la hipersexualización infantil y el debilitamiento de la función paterna.

CAPÍTULO 5

Presentación y análisis de resultados

Presentación de Resultados

Se presentan los resultados obtenidos por las variables predeterminadas, se realizó mediante tres categorías expuestas en el siguiente cuadro de las Categorías de Investigación:

Tabla 3 .Cuadro de las Categorías de Investigación

Categoría	Definición	Preguntas
Era Digital	<p>Como dice, Marín (2010):</p> <p>En el contexto de esta nueva Era Digital, se puede apreciar cómo la convivencia de diferentes tecnologías no sólo determina nuevos avances técnicos, sino que éstos evolucionan hacia nuevas formas y modos. Con la implementación de los sistemas digitales y las nuevas tecnologías de la información ha tenido lugar una redefinición de los medios de comunicación tradicionales. (p. 6)</p>	<p>Padres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué límites implementa para regular el uso de los medios digitales en casa? 2. ¿Ha observado cambios en las dinámicas de las familias debido a la era digital? <p>Expertos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted cree que la presencia constante de las pantallas afecta en los vínculos padre e hijo? 2. ¿Considera importante que el adulto sea un mediador ante el uso

		<p>de la digitalidad en la etapa de latencia?</p> <p>Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera la era digital influye en la educación y en el rol docente? 2. ¿Cuáles son los desafíos con los que se encuentran los docentes ante los cambios que trajo la era digital en la educación?
<p>Hipersexualización infantil</p>	<p>Almada (2023), dice:</p> <p>La hipersexualización en la infancia es un término que se utiliza para describir el fenómeno por el cual los niños son expuestos a contenidos, comportamientos o actitudes de naturaleza sexual a una edad temprana, antes de que estén preparados para comprenderla o antes de que hayan alcanzado la madurez emocional para lidiar con las propuestas. Esto puede ocurrir a través</p>	<p>Padres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué tipos de juegos predominan en su hijo en la actualidad? 2. ¿Ha notado cambios en el comportamiento de su hijo frente al uso de pantallas de manera excesiva? 3. ¿Considera que la era digital ha provocado que los niños sean poco tolerantes a la espera? <p>Expertos:</p>

	<p>de la televisión, la música, la publicidad, y medios digitales. También refleja la tendencia de interpretar comportamientos y actitudes de los niñas y niños y traducirlos a intenciones sexuales y lenguaje del mundo de los adultos (párr. 5).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde su práctica: ¿Ha podido observar comportamientos hipersexualizados en los niños en consulta? 2. ¿Cuáles son los efectos que trae la digitalidad en la etapa de latencia? 3. ¿De qué forma puede influir el excesivo uso de pantallas en la regulación pulsional? 4. ¿Ha observado manifestaciones clínicas en niños que demuestran problemas de comportamientos en la regulación pulsional? <p>Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha podido identificar en los estudiantes expresiones, juegos o comportamientos hipersexualizados? 2. ¿Observa diferencia entre los estudiantes que pueden seguir las
--	---	---

		normas de aquellos que presentan mayor dificultad o se muestran impulsivos?
Debilitamiento de la función paterna	García (2000), menciona: El padre, en cuanto figura que representa la ley y coloca los límites, aparece minimizado. Esto ha generado profundas implicaciones y consecuencias psicológicas, las cuales serán analizadas en nuestro actual período histórico y cultural desde la perspectiva de Jacques Lacan. (p.1)	Padres: 1. ¿Considera que la digitalidad ha facilitado o dificultado el rol como figura de autoridad? 2. ¿Cómo le resulta poner límites frente al uso de medios digitales en el hogar? Expertos: 1. ¿Considera que en la actualidad se ha vuelto un desafío cumplir el rol de padre como una figura de autoridad? 2. ¿Podría pensarse que el debilitamiento de la función paterna se puede agravar por la digitalización o de la era digital? 3. ¿La digitalidad puede contribuir a una

		<p>desorientación del deseo?</p> <p>Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué lugar considera que ocupan los padres frente a la problemáticas que actualmente presentan los niños dentro del entorno escolar? 2. ¿Considera que actualmente es difícil poner límites a los niños en el aula de clases? 3. ¿Considera que el uso frecuente de pantallas puede reflejar una dificultad de los padres para poner límites y afrontar el conflicto con los hijos?
--	--	---

Discusión y análisis de los resultados

Se entrevistaron a siete personas de las cuales dos son profesionales de psicología clínica, dos son docentes de primaria y tres son padres de familia. Los nombres de los docentes y padres de familia serán codificados con letra y número debido a la confidencialidad de la siguiente manera:

- Madre de familia: E1
- Madre de familia: E2

- Padre de familia: E3
- Docente (hombre): E4
- Docente (mujer): E5
- Psic. Estefanía Gavilanes
- Psic. Pedro Domenech

La psicóloga clínica Estefanía Gavilanes, graduada de la UCSG, tiene un masterado en tanatología en la Universidad de Madrid. Tiene 13 años de experiencia en atención con niños y trabaja en el hospital pediátrico de Guayaquil.

El psicólogo clínico Pedro Domenech, graduado de la UCSG, tiene 8 años trabajando en el ámbito educativo con niños de inicial y adolescentes. Mantiene consultas privadas con niños y niñas del mismo grupo de edades y trabaja en la UCSG como consejero estudiantil.

E4 es un docente de primaria graduado en la Universidad de Guayaquil, tiene 15 años de experiencia trabajando con niños y adolescentes. Tiene 3 años siendo docente de la escuela privada, y actualmente trabaja con niños de quinto grado de educación general básica.

E5 es una docente de primaria graduada en la Universidad de Guayaquil, tiene 8 años de experiencia trabajando con niños. Tiene 3 años siendo docente de la escuela particular y actualmente trabaja con niños de cuarto grado de educación general básica.

E1 es una madre de familia con dos hijos, una niña de 1 año y un niño de 10 años. Vive con su esposo e hijos y se desenvuelve como ama de casa. E1 es la encargada de llevar el orden en el hogar y refiere que su hijo presenta comportamientos agresivos ante el uso excesivo de pantalla, además ha recibido llamados del Dece por comportamientos hiperactivos que ha presentado su hijo en la institución educativa.

E2 es una madre de familia con tres hijos, un niño de 10 años, un adolescente de 15 años y otro de 18 años. Es madre soltera y su madre es quien la apoya en estar en casa cuando sale a trabajar. E2 es auxiliar de enfermería y por el momento no se encuentra laborando y refiere que su hijo presenta comportamientos desafiantes ante el uso excesivo de pantallas, además el año pasado comentó haber tenido problemas con un compañero de la escuela.

E3 es un padre de familia, con una hija de 9 años. Está divorciado, pero mantiene la custodia compartida con la madre de la niña, teniendo cada uno sus espacios con la

misma. E3 es Psicólogo general y Magíster en Intervención Psicosocial y refiere que su hija presenta comportamientos que al estar distraída afecta la comunicación en la dinámica familiar al estar en contacto con las pantallas. Lo que también se manifiesta al estar muy impaciente en momentos de aburrimiento.

Categoría 1: Era digital

Análisis de la Categoría 1

En relación con el uso de los límites en la era digital la Psic. Gavilanes y el Psic. Domenech, mencionaron que, el adulto debe ser mediador, un acompañante en el proceso de crecimiento ya sea en la tecnología, aprendizaje o emociones. El implementar límites y horarios, identificar lo que ven, que aprendan a categorizar los tiempos y espacios, a qué hora se duerme, dónde se come, que los padres sean una guía para los niños y niñas, que estén pendiente de lo que hacen, dicen, darle sentido a las cosas y así puedan ordenar sus experiencias. Respecto a esto, los docentes E4 y E5 refirieron que actualmente existe la falta de límites, no hay un control frente al uso de pantallas, esto debido a que los padres están cansados, ocupados o no están en casa. Frente a esto los niños y niñas llegan a la escuela con la idea de que, así como en casa no hay límites en la escuela tampoco. Por otro lado, los padres señalaron que la idea está en poner horarios o condicionar el uso de la tecnología con el cumplimiento de tareas. La madre E1 planteó que los límites conllevan poner horarios, estar pendiente de lo que los infantes vean y siempre ir poniendo tiempos, por consiguiente, la madre E2 y el padre E3 indicaron que ponen horario límite para utilizar el teléfono y que solo lo permite si han concluido con sus deberes.

En lo que respecta a los cambios que ha traído la era digital en los infantes y las familias la Psic. Gavilanes, señaló que las pantallas tienden a reducir momentos de intercambios reales, a la calidad de la presencia de los padres. Asimismo, el Psic. Domenech, coincidió en que las pantallas están en medio de los padres e hijos, y que se ha perdido el juego, ya no exploran con sus manos el mundo, sino que están en las pantallas. A su vez, el docente E4 mencionó que los niños se encuentran desenfocados, no prestan atención a cosas importantes como los valores, el respeto y la disciplina. En esta misma línea los padres E1, E2 y E3 afirmaron que actualmente la comunicación ha disminuido, todos están pendientes del celular, ya no se juega o se hacen actividades dinámicas y existe falta de atención, los niños y niñas se encuentran más despistados, atrapados en la redes y pantallas. Por último, la docente E5, destacó que anteriormente

no se vivía en una era como la de hoy en día, que ahorita todos son digitales, aunque antes esto iba empezando pero que no se era consciente de ello.

Desde la calidad en los vínculos entre padres e hijos frente a la era digital, el docente E4 y el Psic. Domenech enfatizaron que los padres hoy en día están ocupados, trabajando, cansados y buscan la forma rápida de entretener a sus hijos dándole acceso libre a las pantallas, sin una supervisión, dejando a los niños vulnerables al acceso digital y permitiendo que las pantallas tengan una presencia constante en su día a día. En esta misma línea la docente E5 agregó que muchos niños pasan sin sus padres en casa, donde surge la irresponsabilidad digital, sin un control adecuado por los padres, como debe ser. A su vez la Psic. Gavilanes, enfatizó que la presencia constante de pantallas empobrece la dinámica de generar vínculos, donde hay una debilitación de la presencia del adulto y en la calidad de desarrollo de vínculos.

Finalmente, se analizó que la era digital genera dificultades en los vínculos familiares hoy en día, debilitando la comunicación y el tiempo de compartir, considerando que tanto los adultos, como los niños y niñas, pasan más tiempo atrás de una pantalla.

Ramírez & Garzón (2022), afirma que:

La hiperconectividad constituye quizá el símbolo más nítido de la globalización. El salto tecnológico que significó el uso masivo de Internet y su consecuente impacto en el mundo de las comunicaciones determinó en una era donde, además, desde la perspectiva económica se instauraba un auge de la apertura comercial que las fronteras se difuminaran y que las dimensiones de tiempo y espacio perdieran relevancia. (p. 30)

Por consiguiente, se presentó que el implementar límites y horarios ante el uso de pantallas y tecnología ayuda en la regulación pulsional y conductual de los niños y niñas, y frente a la falta de ello, los infantes pueden generar desenfocos, poca concentración, falta de interés, como comportamientos agresivos o desregulados. “El uso y abuso del Internet acarrea la disociación de los sujetos sociales, proceso que origina la individualización egocéntrica, el narcisismo y el aislamiento de la comunidad que dio su origen”. (Cruz & Neto, 2019, p. 517).

De esta manera, se destacó que es importante que el adulto sea un acompañante, un mediador, un ente regulador en el desarrollo de los niños y niñas, y no queden expuestos a la inmediatez que trae consigo la era digital.

Categoría 2: Hipersexualización Infantil

Análisis de la Categoría 2

Con respecto a los tipos de juegos que predominan en los niños en la actualidad, el Psic. Domenech señaló que hoy en día los juegos son eternos, como por ejemplo *Candy Crush*, cuyos niveles nunca se acaban y el *Roblox*, que se interactúa con otros multijugadores. La madre E1 y el padre E3 coincidieron en que sus hijos presentan afinidad por juegos como fútbol, ajedrez, jugar en piscina y con los primos; adicionalmente, el padre E3 comentó que su hija también se inclina a los videojuegos en línea como *Roblox*. Por el contrario, la madre E2 comentó que a su hijo solo le gustan los juegos en línea y *Roblox*.

En relación con el tiempo de exposición a las pantallas, al notar cambios en el comportamiento de sus hijos frente al uso excesivo de pantalla. Las madres E1 y E2 coincidieron que sus hijos presentan comportamientos agresivos, gritos, golpes hacia el teléfono y comportamientos desafiantes, al contrario, el padre E3 mencionó solo observar comportamientos de falta de atención al momento de querer comunicarse con su hija.

Desde el ámbito educativo y clínico, estas conductas se hacen evidentes, ya que, al identificar expresiones, juegos o conductas hipersexualizadas en estudiantes, el docente E4 refirió haber observado conductas hiperactivas que tienden a normalizarse. A diferencia de esta postura, la docente E5 y la Psic. Gavilanes mencionaron haber observado conductas en los niños que llevan a juegos que no corresponden a su momento evolutivo del niño, lo cual podría estar vinculado a la exposición temprana en casa a contenido no adecuado, situación que se evidencia durante la hora de juego en consulta. Asimismo, el Psic. Domenech añadió haber observado el comportamiento de niños cantando canciones sexualizadas y, en algunos casos, señaló que los niños ya se han topado con la pornografía. Desde su lectura clínica los niños y niñas hipersexualizados se relacionan por una falta de control, lo que podría desencadenar inquietud e hiperactividad debido a la falta de regulación.

Por consiguiente, la digitalidad ha generado efectos en la etapa de latencia. La Psic. Gavilanes y el Psic. Domenech coincidieron que la digitalidad no puede ser retirada

por completo, ya que forma parte de una era mediática; no obstante, señalaron que puede ser utilizada de manera adecuada cuando se sabe emplearla a favor del niño en el proceso de aprendizaje. La Psic. Gavilanes señaló que la digitalidad, en la etapa de latencia, puede producir un empobrecimiento del juego, una demanda de inmediatez y una poca tolerancia a la frustración. Asimismo, el Psic. Domenech señaló que la digitalidad en esta etapa genera sobreestimulación, inquietud, mutismos y dificultades en el aprendizaje en los niños. Sin embargo, ambos concluyen que dichos efectos ocurren cuando está se encuentra sin la presencia de un otro que la dirija.

Además, estos cambios derivados del uso excesivo de los medios han provocado que los niños presenten una baja tolerancia a la espera, lo cual incide en su regulación pulsional con la digitalidad. En este sentido, la Psic. Gavilanes y el Psic. Domenech estuvieron de acuerdo que la tecnología no puede funcionar como un ente regulador, ya que dificulta el manejo de las emociones y se manifiesta a través de comportamientos como mayor irritabilidad, somatización, agresividad e hiperactividad. Estas manifestaciones también se reflejan en la forma que se relacionan los niños con los otros dentro de las instituciones educativas. Sin embargo, ambos señalaron que la regulación suele confundirse con una calma o una distracción inmediatas, respondiendo a la demanda de inmediatez que presentan los niños cuando se encuentran aburridos. De igual manera, las madres E1, E2 y el padre E3 coincidieron en que la era digital predispone en sus hijos una baja tolerancia a la espera, acompañada de comportamientos agresivos e impacientes.

Finalmente, en la época actual hay un empobrecimiento del juego simbólico, ya que predominan los juegos en línea, los cuales destacan por ser infinitos e interactivos con multijugadores, que además de despertar interés a los niños y niñas, los deja expuestos a la inmediatez y al exceso, ocasionando cambios en el comportamiento.

Según Saavedra et al. (2018), plantean que:

El movimiento hacia un empobrecimiento simbólico no se dio sin una fuerte impronta de los mercados globalizados y su empuje al consumo masivo de objetos. Como consecuencia los lazos sociales han quedado subsumidos bajo modos de relación individualizados en torno a productos técnicamente configurados -entre los que se incluyen los cuerpos-. (párr. 26)

Asimismo, se señaló que los niños y niñas hipersexualizados presentan conductas hiperactivas, agresivas y con baja tolerancia a la espera incidiendo en la regulación pulsional.

Arróliga (2025), afirma que:

El uso excesivo y constante de pantallas estaría modelando la arquitectura cerebral infantil, afectando especialmente las zonas relacionadas con la autorregulación, la atención enfocada y la toma de decisiones. Esto puede explicar por qué muchos niños con alta exposición a tecnologías presentan síntomas similares al TDAH, aunque no todos desarrollarán el trastorno de manera formal. (párr. 11)

Por lo tanto, se planteó que las pantallas no deben funcionar como un ente regulador, ya que tiende a dificultar el manejo de emociones, ocasionando alteraciones en el comportamiento. A su vez, se destacó que se está en una era mediática, donde se vuelve difícil eliminar la digitalidad, pero que, ante la presencia de un adulto mediador, la digitalidad puede ser un apoyo para las figuras de autoridad y ser utilizadas para fines educativos.

Categoría 3: Debilitamiento de la función paterna

Análisis de la Categoría 3

En lo que respecta a que, si la digitalidad ha dificultado el rol de las figuras de autoridad, la Psic. Gavilanes dijo que, actualmente es un desafío cumplir este rol, que los padres confunden la autoridad con autoritarismo, surgiendo dudas, temor al implementar normas, límites pensando que sus hijos van a desconfiar y que se rompería el vínculo, así que prefieren dejarlos y se vuelven más permisivos, comienzan a ceder. Por el contrario, el docente E4 y el Psic. Domenech refirieron que, los adultos hoy en día ocupan un rol ausente, desorientados, y que no saben poner autoridad, ya que pueden sentirse agotados después de una jornada laboral o se encuentran muy ocupados como para prestarles atención y buscan distraer de manera inmediata a sus hijos, mantenerlos ocupados y así también descansar, utilizar sus aparatos digitales o seguir realizando sus actividades. Asimismo, los padres E1, E2 y E3 enfatizaron que la digitalidad ha dificultado el rol de autoridad, expresando que actualmente es difícil implementar normas y límites, dejando a los niños expuestos al televisor, al celular ya sea porque los adultos están ocupados, cansados o ellos también quieren usar estos dispositivos con tranquilidad. Por último, la docente E5 expresó que el rol que ocupan los padres es importante, fundamental para todo, para el manejo de responsabilidades,

el comportamiento, la educación y que todo conlleva corresponsabilidad, se necesita que todas las figuras de autoridad trabajen en conjunto para que el niño se desarrolle.

Desde la dificultad de implementar límites, el docente E4 y la docente E5 dijeron que hoy en día es difícil ponerle límite a los niños y niñas, que en el ámbito educativo la ley los protege, además de que los padres no implementan límites en el hogar y el estudiante creen que como los padres no implementan este límite, los docentes tampoco, y se debe dirigir a los niños y niñas con filtro para poder llegar a ellos. El docente E4 expresó que los padres temen más en exhortar, corregir, llamarle la atención, poner límites a un hijo, que el darle las cosas. Por consiguiente, la Psic. Gavilanes, refirió que, si los padres no implementan límites, se encuentran en una posición de permisividad ante lo que el niño desea, como el de permitirles utilizar los aparatos digitales para que puedan estar tranquilos, regulados y ellos poder descansar o realizar sus actividades. En cambio, el Psic. Domenech dijo que existen varios discursos en la actualidad que imposibilitan a los adultos autorizarse, que aún siguen viendo como figuras de autoridad a los abuelos y temen que los niños y niñas no les hagan caso. Expresó que hay padres que sostienen bien su autoridad y la tecnología en el hogar, pero otros tienen dificultades para establecer el rol y los límites y la tecnología agrava el problema. A su vez la madre E1 dijo que se le da bien implementar límites y horarios, le surge bien en cuanto a la educación y la disciplina. En esta línea, la madre E2 refirió que se le es difícil implementar límites cuando tiene que ir a trabajar y no puede estar presente. Expresó que, aunque esté presente la abuela como figura de autoridad no hay la misma supervisión. Asimismo, la madre E1 mencionó que ante las pantallas los padres o abuelos que están al cuidado de los niños y niñas pierden autoridad. En cambio, el padre E3 planteó que le ha resultado bien el implementar límites, refiere que a su hija le gusta mucho la tecnología, el Internet y los juegos, por lo que utiliza este recurso como condición para que ella pueda realizar sus deberes.

Por consiguiente, se habla de que los niños y niñas forman su criterio en base a lo que ven y escuchan de los otros. Por lo tanto, el docente E4 dijo que los adultos muchas veces no se dan cuenta de lo que ven, escuchan o hacen y cómo esto puede ser significativo para el menor. Los padres suelen hacer muchas cosas que dan cuenta de su ausencia, desorientación y la falta de límites y el niño o niña absorbe lo del adulto o de las pantallas y lo aplican en su día a día, lo vuelven su propio criterio sin saber si está en lo correcto o no. Entonces, el infante cambia su manera de proceder, no controlan sus emociones y miedos, son otros. A su vez, la docente E5 refirió que las

pantallas dañan totalmente, y se va perdiendo el rol de autoridad, no hay un control y los niños y niñas copian paradigmas que no deben copiar, ya que los niños son como esponja y absorben todo. Asimismo, los padres E1, E2 y E3 expresaron que, antes de implementar límites, sus hijos ante el uso excesivo de pantalla mostraban cambios en el comportamiento, en el carácter, se ponían agresivos e impacientes y se mostraban aburridos, además, de la constante búsqueda de estar frente a una pantalla. Por último, la Psic. Gavilanes y el Psic. Domenech enfatizaron que muchas veces se cuestiona si lo que se hace es por interés propio o consiste en una desorientación del deseo, se puede contraponer el deseo real con el deseo impuesto por una estimulación que puede estar guiado por lo inmediato. Es decir, quieren cosas que no entienden y que no hay una decisión real detrás de eso. Los niños y niñas actualmente ya no saben sus gustos, no saben que quieren, no saben si están bien o mal, no saben lo que desean, ya que están sobrecargados de cosas que diluyen todo y no hay alguien que los guíe, que los oriente. Los adultos pueden ver algo de violencia en internet, y procesarlo, en cambio los niños no. Ellos aprenden todo lo que ven y escuchan y aprenden de ello, por eso es importante que el adulto le diga lo que está bien y lo que no, que los ayuden a regular.

Por último, se realizó la pregunta de cierre referente al rol que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital. La Psic. Gavilanes, dijo que el rol debe ser de mediador, no como prohibición, sino de acompañante, guía, que organice y conversen con sus hijos lo que ven, elegirlo juntos, explicar y limitar los tiempos. Es importante, construir que hay un límite para todo y el adulto tiene que estar como regulador. Asimismo, el Psic. Domenech, refirió que el rol del adulto debe ser de regulador inmediato, que debe de poner tiempos, tiempo de comer, de jugar, de estudiar, de la tecnología. Incluso por cuestión médica, de descanso, y ser mediador en el sentido de ponerle palabras a la tecnología, a lo que ven, es decir, conversar con los niños. En esta línea, la docente E5 estuvo de acuerdo con que el padre debería ser mediador y figura de autoridad, de poner horarios, límite a los niños y niñas, ya que el excesivo uso de pantalla trae consecuencias y afecta a los niños en su rendimiento. A su vez el docente E4, dijo que el rol de los padres es muy importante y es crucial poner límites, normas y controlar la inmediatez. Refirió que está afectando a los niños, les está consumiendo la vida entera, generando consecuencias en la educación, en la salud y en lo social. Por último, los padres E1, E2 y E3 coincidieron en que el rol debe ser de autoridad, de autor regulador, que pueda poner reglas, horarios, límites en el uso

excesivo de pantallas que perjudican el comportamiento de los niños, ya que todo en exceso es malo.

Finalmente, se analizó que la era digital ha dificultado el rol del padre al momento de ser vistos como figura de autoridad y de ley. La época ha traído limitaciones a los padres para instaurar la ley, en base a múltiples discursos que imposibilita al adulto autorizarse, ya sea por temor a romper el vínculo con sus hijos, a ser vistos como autoritarios. Hoy en día la falta de tiempo que presentan los padres debido al trabajo promueve que después de un día agotador, utilicen la tecnología como único recurso para distraer a sus hijos mediante las pantallas. “La ley se enuncia sin ninguna garantía de sostén, su enunciación misma comporta una ausencia radical de fundamento” (Igartúa & Muñoz, 2021, p. 198). Ante la falta de límites, los niños quedan expuestos a la inmediatez que trae consigo la digitalidad, y sin una guía, un mediador forman su criterio en base a lo que ven o escuchan sin saber si están en lo correcto o no, sin tener en cuenta lo que realmente desean.

Venturini (s.f.), expone que:

En un *mundo digital* donde la información y los datos son accesibles de manera instantánea, la saturación de la percepción se convierte en una presencia performativa. La inmediatez pone en jaque nuestra capacidad perceptiva. La saturación de estímulos con información simbolizable pero casi improcesable por la índole de su velocidad comienza a condicionar seriamente nuestra capacidad de pensar y, por ende, *¿de existir?* Para Descartes, la identidad estaba dada por la capacidad de pensar, pero, *hoy la capacidad de pensar está interferida por la inmediatez de los dispositivos.* (Párr. 10)

De este modo, se señaló que es crucial que los padres tengan una presencia reguladora, mediadora en los niños y niñas ante la inmediatez, es importante construir que hay un límite y tiempo para todo. Es crucial la presencia e implicación de los padres en lo que los niños ven, escuchan y hacen, guiarlos, comunicarse con ellos y no dejarlos sucumbir a los excesos y al sin límites.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se analiza la hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital. Mediante la realización de la investigación se puede concluir que la era digital viene a potenciar la dificultad de establecer límites en la infancia, dejándolos expuestos a estímulos vinculados a la inmediatez y a una función paterna debilitada.

Por medio de la investigación se busca describir las características de la era digital. Mediante un enfoque histórico social, se ha podido detallar cómo ha evolucionado la historia y las etapas que marcaron el inicio de la transformación, empezando desde la modernidad, luego por el paso de la época posmoderna que trajo consigo la era digital. Se ha ido describiendo los diferentes aspectos que se han desarrollado con la era digital, los cambios que ha traído la digitalización al hombre en la vida cotidiana, como son las Tics, la hiperconectividad, los medios de comunicación, el cambio de la sociedad de trabajo y del consumo, y cómo esta cultura digital puede llevar a la erotización si no hay un cuidado, una guía, un uso con responsabilidad. Este primer objetivo ha sentado las bases para entender cómo esta era digital lleva a la hipersexualización infantil y así mismo a agravar un debilitamiento de la función paterna ya existente.

Se trabaja en la identificación de los efectos que tiene la era digital en la hipersexualización infantil. Se obtiene información científica con un enfoque psicoanalítico y social, que permite comprender cómo la era digital interfiere en el proceso de latencia y que, al no instalarse correctamente en el niño, habrá una desregulación pulsional, que los deja en una posición hipersexualizada. Por consiguiente, se evidencia que la digitalidad, trae consigo la inmediatez, la falta de regulación, donde se vive en una cultura erotizada y existe una sustitución del lazo del otro humano por el otro digital, la incidencia del trabajo parental se muestra debilitada a lo largo del tiempo perdiendo su fuerza y su valor y siendo una consecuencia en el crecimiento de los niños y niñas. Actualmente, la infancia se ve categorizada como una infancia hiperconectada, se ha cambiado los juegos de tacto, de grupo, por los digitales, por las pantallas, son vistos como grandes consumidores de los contenidos y juegos en línea, lo que los deja expuestos a temprana edad, reconfigurando su psique e influyendo en su organización pulsional. Por lo tanto, hoy en día los niños y niñas presentan menor tolerancia a la espera, se vuelven agresivos, despistados, porque no

hay una regulación, una mediación, porque la inmediatez los puede dejar gozando sin límites y en exceso.

Se logra explicar de qué manera incide la era digital en la función paterna. Desde un enfoque psicoanalítico, se puede comprender que las épocas han llevado consigo distintas transformaciones y entre esas la reestructuración de la familia, con nuevo orden simbólico, donde la función del padre se ha ido debilitando, perdiendo su debida importancia y dejando expuestos a los niños y niñas al exceso, la inmediatez y al sin límites. En la actualidad, hay una caída de la ley simbólica, donde hay carencia de autoridad y límite, donde el goce del sujeto queda desregulado ya que no hay una orientación de su deseo. Los niños quedan atravesados por estímulos digitales, donde comienzan a gozar de lo imaginario, cambiando su forma de identificarse y cómo se relacionan con el mundo.

Las nuevas formas de identificación traspasan la realidad y muchas veces los niños no comprenden a lo que se acogen, ya que solo es una imitación de aquello que les gusta o les llama la atención y esto llega a influir en cómo se relaciona con el otro. La interferencia de las pantallas en la relación entre padre e hijo es una realidad, la cual va a impedir el desarrollo de los vínculos y la dificultad de establecer límites. En la actualidad los padres enfrentan un desafío para imponer su autoridad y pueden caer en usar la tecnología como mediador para calmar o distraer la demanda de los niños cuando se encuentran aburridos.

REFERENCIAS

- Agramonte, P. T., Martín, M. B., & de Magalhães, P. A. P. (2025). *Evitar las «tecnoferencias» en familia y fortalecer los vínculos afectivos, las claves de la crianza digital*. TELOS fundación telefónica. <https://telos.fundaciontelefonica.com/evitar-las-tecnoferencias-en-familia-y-fortalecer-los-vinculos-afectivos-las-claves-de-la-crianza-digital/>
- Aguilar, C. (2016, 31 de octubre). *La Redimensión de la Metáfora Paterna en Nuestra Sociedad Actual*. SPM. <https://spm.mx/2018/la-redimension-de-la-metafora-paterna-en-nuestra-sociedad-actual/>
- Almada, S. (2023). *De Lolita a Barbie, el impacto psicológico de la hipersexualización en la infancia*. Infobae. <https://www.infobae.com/salud/2023/09/09/de-lolita-a-barbie-el-impacto-psicologico-de-la-hipersexualizacion-en-la-infancia/>
- Alomo, M., Muraro, V., Gurevicz, M., Castro, S. T., & Lombardi, G. (2016). El sentimiento inconsciente de culpa Freudiano: Clínica diferencial y su posición de sujeto. Una aproximación metodológica. *Anuario de Investigaciones*, XXIII, 15–21. https://www.psi.uba.ar/publicaciones/anuario/trabajos_completos/23/alomo.pdf
- Anastasía González, P. (2019). Erotización infantil y gramáticas afectivas: discursos sobre la infancia en la era 2.0 en Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana*. <https://doi.org/10.1590/1984>
- Aranda, M. M., Martínez, M. C. C., & Vera, A. D. C. (2024). Análisis documental, un proceso de apropiación del conocimiento. *Revista Digital Universitaria*, 25(6). https://www.revista.unam.mx/2024v25n6/analisis_documental_un_proceso_de_apropiacion_del_conocimiento/
- Arróliga, D. (2025, 31 de octubre). *Pantallas y TDAH: Impacto en niños y consejos prácticos*. Dra. Arróliga Médico Psiquiatra. <https://draarroliga.com/pantallas-y-tdah-impacto-en-ninos-y-consejos-practicos/>
- Arribas, S. (2007). Edipo sin complejos: La ley en crisis bajo los efectos del capitalismo. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 183(723), 45–59. <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/80>

- Asociación Americana de Psicología. (2017). Parenting styles [Estilos de Crianza][Folleto]. <https://www.apa.org/act/resources/fact-sheets/parenting-styles>
- Ayala, E. S., Díaz, M. B., & Cala, V. C. (2022). TikTok and Child Hypersexualization: Analysis of Videos and Narratives of Minors. *American Journal of Sexuality Education*, 18, 210–230. <https://doi.org/10.1080/15546128.2022.2096734>
- Barros, L. E. L., & Russo, A. R. S. (2006, junio). La latencia. *Revista Psicogente*, 9(15), 66–93. <https://biblat.unam.mx/hevila/Psicogente/2006/vol9/no15/5.pdf>
- Basurto, G. G., Rivera, A. P., Yoza, M. B., Pineda, A. Q., & Rueda, H. Y. (2025). La relación entre el juego simbólico y el desarrollo cognitivo. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 9(19), 32–45. <https://doi.org/10.53877/rc9.19-550>
- Blomfield John. (2018). Understanding and responding to problem sexual behaviours in children. *In Australian Journal of General Practice* (Vol. 124, Issue 3, pp. 992–998). <https://doi.org/https://doi.org/10.31128/AJGP-02-18-4490>
- Borthiry, D., & Ramos, L. (2020). Periodo de latencia: sobreexcitación pulsional, erotización ambiental...niños hipersexualizados. *Anuario de Investigaciones*, XXVII, 487–495. https://www.psi.uba.ar/publicaciones/anuario/trabajos_completos/27/borthiry.pdf
- Brito, L., & Capito, S. (2016). Subjetividades On-Line: Entre la Vigilancia y la Autoreferencia Global. *Sociología Y Tecnociencia*, 17–29. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/23953/subjetividadesonline.pdf;jsessionid=DD040BED0ECDF8B83EEB8B8D2648B3D7?sequence=1>
- Campodónico, N. (2022). El imaginario lacaniano en la era de las redes sociales: alienación e identidad en la subjetividad contemporánea. *Revista Griot*, 15(1), 21–31. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/18468/18982>
- Careaga, G. (2019). Modernidad y posmodernidad. *Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales*, 231–233. <https://revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/70656>
- Cruz, J. C. R., & Neto, L. B. (2019). La posmodernidad y las nuevas tecnologías en los contextos educativos cubano y brasileño. *Revista Exitus*, 9(3), 506–520.

<https://portaldeperiodicos.ufopa.edu.br/index.php/revistaexitus/article/view/943>

- Cuadrado, A. R. (2025). Pantallas y crianza: No Todo es Blanco o Negro. *ÍTACO. Instituto Terapéutico de Análisis de Conducta*.
<https://www.itacopsicologos.es/pantallas-y-crianza-no-todo-es-blanco-o-negro/>
- D'Argenton, G., & Molina, E. (2016). El niño en la pantalla: soledades infantiles y época. *Virtualia Revista Digital de La EOL*, 31, 1–2.
<https://www.revistavirtualia.com/articulos/57/soledades/el-nino-en-la-pantalla-soledades-infantiles-y-epoca>
- Daza, H. (2010). La sociedad moderna. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 16(2), 61–83.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17731129004>
- De investigación y posgrado, V. (2022). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. <https://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/pdf/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>
- Di Meglio, M. S. (2023). La subjetividad y el cuerpo en relación con las tecnologías digitales en la pandemia y postpandemia. *Orientación y Sociedad*, 23(1), 1–17. <https://doi.org/10.24215/18518893e060>
- Duarte, E. S. (2008). Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Revista Electrónica Educare*, XII, 155–162.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584020>
- Espinoza, O., Suarez, E., & Alarcón, F. (2024). Análisis de la hipersexualización de menores derivada del tipo de contenidos presentes en los medios de comunicación a gran escala. *Revista Dilemas contemporáneos*, (2), 1-18.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v1i2.4037>
- Eugenia Saavedra, M., Ojeda, R. A., Suarez, S. C., & Aguzzi, A. J. (2018). La función del juego en la construcción de los recursos subjetivos en la infancia. Una

- contribución desde la teoría psicoanalítica. *Anuario de Investigaciones*, XXV. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369162253031/369162253031.pdf>
- Fernández, J. C. (2018). El sujeto trashumante de la filosofía moderna y las transformaciones de lo real. *Sophia. Colección de Filosofía de la Educación*, (25), 60–87. <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/25.2018.01>
- Freud, S. (1905). La sexualidad infantil. In J. L. Etcheverry (trad.), *Tres ensayos de teoría sexual: vol. 7* (pp. 157–188). Amorrortu. <https://www.mariategui.org/wp-content/uploads/2021/05/03-Freud-S.-1976-1905-Volumen-VII.-Tres-ensayos-sobre-teori%CC%81a-sexual.pdf>
- Freud, S. (1924). El sepultamiento del complejo de Edipo. *En Obras completas* (pp. 179–187). <https://www.psicopsi.com/wp-content/uploads/2021/05/Freud-Amorrortu-19.pdf>
- García Sanz Mari, & García Meseguer Manuel. (2013). *Los métodos de Investigación*. Editum. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-1-garcia-y-martinez.pdf>
- García Méndez, K. (2000). El declive del padre. *Psicología desde el Caribe*, (6), 39–47. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21300604.pdf>
- Godínez, V. L. M. (2013). *Paradigmas de investigación* [Manual]. https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf
- Granada, L. A. E., Córdoba, D. A. P., & Chaparro, L. J. L. (2016). Aproximación a la comprensión de las conductas de consumo desde el marco jurídico colombiano y psicosocial. *Funlam Journal of Students' Research*, (1), 139–147. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/JSR/article/view/2149/1656>
- Guerrero, M. A. B. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1–9. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/7/8>
- Hernández, E., & Perrés, P. (2018). ¿En dónde jugarán l@s niñ@s? Posmodernidad, cultura digital e hipersexualización infantil y adolescente. *Tramas*.

- Subjetividad y Procesos Sociales*, 63–87.
<https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/833>
- Igartúa, L. T., & Muñoz, P. D. (2021). La voz, el padre y la ley. *Anuario de Investigaciones*, XXVIII, 195–202.
https://www.psi.uba.ar/publicaciones/anuario/trabajos_completos/28/igartua.pdf
- Lacan, J. (1970). La lógica de la castración. In *Seminario 5: Las Formaciones del Inconsciente* (pp. 147–256). Ediciones paidós.
<https://www.psicopsi.com/wp-content/uploads/2021/06/Lacan-Seminario5.pdf>
- Lambruschini, P. (2020). Max Weber: la vida buena en la modernidad desencantada. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 23(4), 105–116.
<https://revela.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/2989>
- Laplanche, J. & Pontalis, J.-B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós (Obra original publicada en 1067). <https://teoriaspsicologicas2.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/02/diccionario-laplanche-pontalis.pdf>
- Lee, J. Y., Yoon, S., Harty, J., Steinke, H. R., Chang, Y., Cha, H., & Xu, A. (2025). *Role of Fathers in the Well-being of Children Impacted by the U.S. Child Welfare System: Recommendations for Practice and Policy from a Scoping Review*. *Child Welfare*, 102. <https://research-ebSCO-com.ucsg.idm.oclc.org/c/3zcyml/viewer/pdf/7oxmdv3idf>
- León, M. J., & Olhaberry, M. (2020). *Triadic interactions, parental reflective functioning, and early social-emotional difficulties*. *Infant Mental Health Journal*, 41(4), 431–444. <https://doi.org/10.1002/imhj.21844>
- Livania, Msc Moreno, Fuentes Roilán, Msc Barbán, Rodríguez. (2021). *Artículo de posicionamiento Infancia amenazada: guerra cultural y erotización temprana*. *Revista Sexología y Sociedad*, 26(2), 146-158.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2020/rss202c.pdf>
- López, E. T. (2024, diciembre). La familia. *En Clave Psicoanalítica*, (24), 45–51.
<https://escuelapsicoanalitica.com/wp-content/uploads/2025/03/Revista-en-clave-No-24-45-51-1.pdf>
- Lozano, M. (1989). De la condición urbana como condición postmoderna. En *cuadernos de orientación familiar*, n° 114.

- LLovet, C. R., Carcelén, S. G., & Díaz-Bustamante, M. V. (2021). *Sexualización infantil en Internet: percepciones de las menores sobre imágenes digitales*. *Icono* 14, 19(2), 339-363. <https://doi.org/10.7195/ri14.v19i2.1563>
- Madero, M. D. P., Granda, S. S. S., Zambrano, E. G. C., del Rocío Arpi Peñaloza, N., Segovia, A. M. C., Ortiza, J. I. F., & Pineda, A. M. M. (2024). *Explorando la estructura parental: establecimiento de normas y límites parentales en la infancia*. *Liberabit*, 30(2), 1–18. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2024.v30n2.931>
- Marín, J. Á. J. (2010). La era digital: Nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. *Razón y Palabra*, 71. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199514914045.pdf>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de innovación ciencia y tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Mauer, S. K., & May, N. (2001). El trabajo de la parentalidad: una lectura metapsicológica. *Psicoanálisis APdeBA*, XXIII(3), 615–624. <https://www.psicoanalisisapdeba.org/wp-content/uploads/2019/02/032001kuras.pdf>
- Meli, Y. (2013). *Pudor: psicoanálisis y derechos humanos [Congreso]*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-054/773.pdf>
- Mir, V., & Miguel, J. (2021). *Los pilares y el cimiento de la era digital*. *Anales De La Real Academia De Ciencias Morales Y Políticas*, (1), 223–246. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/articulo.php?id=ANU-M-2021-10022300246
- Morteo, M. M. (2006). El erotismo ante la sociedad del conocimiento. Derivaciones integradas en el mundo global. *Revista Digital Universitaria*, 7(5), 1–8. https://www.revista.unam.mx/vol.7/num5/art34/may_art34.pdf

- Montecinos, H. (1996). Del pensamiento mágico al posmoderno. Pluma y Pincel. <https://hernanmontecinos.com/2010/12/23/del-pensamiento-magico-al-posmoderno-2/>
- Motta, A. (2011). La “charapa ardiente” y la hipersexualización de las mujeres amazónicas en el Perú: perspectivas de mujeres locales. *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana*, 9, 29–60. <https://doi.org/10.1590/S1984-64872011000400003>
- Mura, A. (2012). *The Symbolic Function of Transmodernity*. *Language and Psychoanalysis*, 1(1), 68–87. <https://doi.org/https://doi.org/10.7565/landp.2012.0005>
- Novau, O. (2017). ¿Hipersexualización de la infancia? «Yo Soy...», «Todos Somos...» *El Psicoanálisis Ante Las Nuevas Identidades. XVI Jornadas de La ELP*. <https://identidades.jornadaselp.com/1424/construccion/hipersexualizacion-de-la-infancia/>
- Palomino, K. (2023, 28 de agosto). *¿Cuál es la importancia de la comunicación en la era digital?*. Southern New Hampshire University. <https://es.snhu.edu/blog/importancia-de-la-comunicacion-en-la-era-digital>
- Palomino, O. (2015). *Niños hiperexcitados: una revisión del periodo de latencia* [Ponencia]. *XV Jornadas Psicoanalíticas del EPBCN*, Barcelona. <https://www.epbcn.com/textos/2016/03/ninos-hiperexcitados-una-revision-del-periodo-de-latencia/>
- Pedraza, A. (s.f.). *Impacto de la tecnología en la dinámica familiar: cómo los dispositivos y las redes sociales afectan las interacciones familiares*. Canvis Centro de psicología. <https://www.canvis.es/impacto-de-la-tecnologia-en-la-dinamica-familiar-como-los-dispositivos-y-las-redes-sociales-afectan-las-interacciones-familiares/>
- Peirone, F. (2016). *El psicoanálisis en la era de la hiperconectividad*. Página12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-312734-2016-10-27.html>
- Pérez, F. (2023). *Los Medios De Comunicación En La Era Digital*. Fundación BBVA. https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2023/07/DE_2023_MediosComunicacion_Ivie.pdf

- Ramírez, J. F. O. (2007). Alternativas de identificación. Una revisión del tema. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 5(2), 23–52.
<https://www.redalyc.org/pdf/1053/105316865003.pdf>
- Ramírez, Y. P. M. & Garzón, B. S. T. (2022). Hiperconectividad de las generaciones TIC con respecto a internet/redes sociales. *TIA*, 10(1), 25-56.
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tia/article/view/21793/19817>
- Raznoszczyk, C. S., (2018). Dimensiones de la Parentalidad. Reflexiones e investigaciones actuales. *Anuario de Investigaciones*, XXV, 380–397.
<https://www.redalyc.org/journal/3691/369162253045/369162253045.pdf>
- Real Academia Española. (2024). era. *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/era>
- Real Academia Española. (2024). digital. *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/digital>
- Real Academia Española. (2024). Pastiche. *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/pastiche>
- Redacción National Geographic. (2025). *¿Qué fue y cuándo comenzó la Revolución Industrial?*. National Geographic.
<https://www.nationalgeographicla.com/historia/2024/12/que-fue-y-cuando-comenzo-la-revolucion-industrial>
- Rocca, A. V. (2011). La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 29(1). http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2011.v29.n1.26807
- Romay, Á. (2015). *Los individuos objeto real del consumo*. *Virtualia Revista Digital de La EOL*, 30(1), 74-77.
<https://www.revistavirtualia.com/articulos/106/dossier-enapol-el-imperio-de-las-imagenes/los-individuos-objeto-real-del-consumo>
- Seijo, D., Fariña, F., Fernández, P., & Sánchez, V. (2023). *Vivencia de la parentalidad: Diagnóstico de la parentalidad experimentada e intensidad de sentimientos*. *Revistas UVigo*, 21(1), 6–31. <https://doi.org/10.35869/reined.v21i1.4529>
- Secretaría Nacional de Planificación (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, 1-120.
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan->

de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-
Aprobado_compressed.pdf

- Simeone, S. A. (2012). *Transferencia y Función Paterna*. Journal of the Colombian Society of Psychoanalysis / Revista de La Sociedad Colombiana de Psicoanálisis, 37(1), 63–70. <https://research-ebSCO-com.ucsg.idm.oclc.org/c/3zcyml/viewer/pdf/nj5zbfuekr>
- Scaglia, A. P., Mishima-Gomes, F. K. T., & Barbieri, V. (2018). *Paternidade em Diferentes Configurações Familiares e o Desenvolvimento Emocional da Filha*. Psico-USF, 23(2). <https://doi-org.ucsg.idm.oclc.org/10.1590/1413-82712018230207>
- Scatolini, J. C. (2011). El pasaje del hombre de la sociedad moderna a la posmoderna. *Anales de La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 8(41), 338–346. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20722/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Termini, M. (2019). Cinco pasos en la clínica de la vergüenza, entre Freud y Lacan. *Virtualia*, (37), 1–3. <https://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/94AJ13pZ3a5acJURdrLjY2wf4lt2I4YazpIWQZx4.pdf>
- Tubay Moreira, M. F., Vásconez Mejía, Y. J., Ponce Espinoza, K. V., & Barzola Resabala, A. A. (2025). *Disfunción paterna y la afectividad en los niños de un centro público de cuidado infantil*. Ciencias Sociales y Económicas, 9(1), 74–83. <https://doi.org/10.18779/csye.v9i1.883>
- Trujillo, A. E., Vera, I. M., Carvajal, M. G., Solórzano, M. M., Tóala, M. P., & Villafuerte-Merchán, V. G. (2018). El concepto metáfora paterna y su relación con conductas sociales desajustadas. *Polo del conocimiento*, 3(11), 49–60. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i11.777>
- Trujillo, A. E., & Brito, G. C. (2020). *La ausencia de la función paterna: efectos en la relación parental madre-hijo. Una serie de casos clínicos. Manta 2019-2020*. Revista San Gregorio. <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1440>

- UNICEF. (2017). *Niños en un mundo digital*. Estado Mundial de la Infancia 2017. <https://www.unicef.org/colombia/media/486/file/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202017%20.pdf>
- Urribarri, R. (2008). Planteando la latencia. In *Estructuración psíquica y subjetivación del niño de escolaridad primaria* (pp. 93–108). <https://es.scribd.com/document/749569732/Urribarri-R-2008-Planteando-la-Latencia-Estructuracion-psiquica-y-subjetivacion-del-nino-de-escolaridad-primaria-95-108>
- Valderrama, L. H. (2018). Ecos de lo real en la psicosis: La mirada y la voz. *Revista Electrónica De Psicología Iztacala*, 21(1), 142–165. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/64021>
- Valle-Perís, M. (2022). Evolución y consecuencias de la hiperconectividad. *Proyecta 56: An Industrial Design Journal*, (2), 58–75. <https://doi.org/10.25267/P56-IDJ.2022.i2.05>
- Vázquez, F. H. (2023). La transformación de la era digital. *Memoria Universitaria*, 4(10), 22–23. <https://doi.org/10.71532/memuni.v4i10.2320>
- Ventura de la Rosa, L. (2019, 25 de marzo). *El hombre de la posmodernidad*. Sala de Prensa. <https://saladeprensanoticias.com/2019/03/25/el-hombre-de-la-posmodernidad/>
- Venturini, D. (s.f.). *Identidad y subjetividad en la Era Digital*. El Psicoanalítico. <https://elpsicoanalitico.com/2024/05/03/identidad-y-subjetividad-en-la-era-digital/> Vera, R. G., Feroso, N. L. C., Mendoza, H. M., & Robledo, R. A. (2023). Ciencia, religión, modernidad y posmodernidad. *Alternativas En Psicología*, 49, 26–38. <https://alternativas.me/wp-content/uploads/2022/08/2.pdf>

ANEXOS

Consentimiento Informado para participantes de la Investigación

Yo _____ con C.I# _____ acepto participar voluntariamente en esta investigación: La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital

He sido informado de que el objetivo general de la investigación es analizar la incidencia del debilitamiento de la función paterna en la hipersexualización infantil en la era digital, por medio de una metodología cualitativa, para comprender cómo la exposición temprana los deja en una posición en que son tratadas como adultos.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista semidirigida la cual tomará aproximadamente entre 15 y 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Entrevista a una madre de familia

Entrevistador: ¿Qué límites implementa para regular el uso de los medios digitales en casa?

E1: Bueno, en mi caso, los límites son ponerles horario, estar pendiente de lo que ven y en todo caso, siempre ponerle el tiempo en el que pueden utilizar el celular o el televisor, para que ellos tengan un poco de disciplina.

Entrevistador: ¿Ha observado cambios en las dinámicas de las familias debido a la era digital?

E1: Sí, por ejemplo, cuando hay una reunión, a veces no se mantiene conversaciones, todos están pendientes del celular, Actualmente todos dependen mucho del celular y si veo que se ha perdido bastante la comunicación, las dinámicas recreativas, los juegos, como forma de entretenimiento, ahora todo es chatear, ver videos, juegos online. Entonces sí, se puede decir que la dinámica familiar ha cambiado mucho.

Entrevistador: ¿Qué tipos de juegos predominan en su hijo en la actualidad?

E1: Bueno, en la actualidad a mí hijo le gusta mucho lo que es el fútbol y el ajedrez, estos juegos le encantan y los practica a diario, y lo mantienen entretenido para no estar tan pendiente del celular o la televisión.

Entrevistador: ¿Ha notado cambios en el comportamiento de su hijo frente al uso de pantallas de manera excesiva?

E1: Si, en el caso de mi hijo, él se pone agresivo, golpea el teléfono, grita, él no puede estar mucho tiempo en el celular porque se pone extremadamente agresivo, y eso no me gusta, trato de evitarlo, de tenerlo ocupado con tareas u otras actividades.

Entrevistador: ¿Considera que la era digital ha provocado que los niños sean poco tolerantes a la espera?

E1: Claro, esto afecta bastante, los niños se irritan, su mente está desarrollándose y les afecta estar mucho tiempo en la pantalla. Hace que el niño cambie de carácter, de comportamiento, se ponga agresivo o se olvide de las cosas que le dan en la escuela por el mucho uso de pantalla, sí.

Entrevistador: ¿Considera que la digitalidad ha facilitado o dificultado el rol como figura de autoridad?

E1: Yo creo que sí ha dificultado el rol, en muchos casos existen padres que permiten que los hijos estén mucho tiempo el celular o en el televisor, porque están trabajando, por no salir o por no hacer una actividad con ellos. Esto hace que los niños pasen demasiado tiempo con las pantallas, y esto genera que los padres o los abuelos que pasan el tiempo con ellos pierdan autoridad, no se les puede pedir un favor o que realicen alguna tarea, porque se ponen molestos, entonces si se ha perdido la autoridad.

Entrevistador: ¿Cómo le resulta poner límites frente al uso de medios digitales en el hogar?

E1: En mi caso, me resulta bien porque a la vez de poner límites y horarios, siento que imparto disciplina, para que ellos se eduquen, porque todo está en eso, en la disciplina y el horario.

Entrevistador: ¿Qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E1: El rol que debe tener el adulto es de autoridad y respeto, porque nosotros como adultos debemos de guiar a los niños y ponerle límites, poner horario para que los niños cumplan y auto eduquen su mente. Hay que tener autoridad para que los niños cumplan las normas y regulen su comportamiento.

Entrevista a una madre de familia

Entrevistador: ¿Qué límites implementa para regular el uso de los medios digitales en casa?

E2: En lo personal lo utilizo todo el día y a mi hijo le permito utilizar el teléfono siempre y cuando haya realizado sus deberes y todo lo que tiene que hacer, pero solo hasta las 8:30 o 9:00 pm.

Entrevistador: ¿Ha observado cambios en las dinámicas de las familias debido a la era digital?

E2: Sí he observado cambios, por ejemplo, antes jugaban más, se acoplaban más y ponían más atención, pero ahorita como que las redes los atrapan más. Cuando estaban muchos en las redes veía que estaban más rebeldes y despistados, ahora que les he puesto límites ya no son tan rebeldes y son más ordenados.

Entrevistador: ¿Qué tipos de juegos predominan en su hijo en la actualidad?

E2: Juegan juegos de Roblox y se inclinan más a juegos con el teléfono.

Entrevistador: ¿Ha notado cambios en el comportamiento de su hijo frente al uso de pantallas de manera excesiva?

E2: Sí considero que hay mucha adicción, cambios de humor, rebeldía, están más inquietos y poca tolerancia a la espera por conectarse a las pantallas

Entrevistador: ¿Considera que la era digital ha provocado que los niños sean poco tolerantes a la espera?

E2: Sí yo pienso que sí, son intolerante a la espera

Entrevistador: ¿Considera que la digitalidad ha facilitado o dificultado el rol como figura de autoridad?

E2: Considero que se ha dificultado, porque antes en el mismo sistema había normas y se podría decir si haces tal cosa te dejo ver tal programa. Pero ahora la tecnología no solo es una red informativa sino también adictiva y es como si ellos se desesperan por coger el teléfono y estar ahí. Lo que también trae sedentarismo y ya no hacen ejercicio

Entrevistador: ¿Cómo le resulta poner límites frente al uso de medios digitales en el hogar?

E2: Considera que es sumamente difícil porque cuando tengo que salir a trabajar no puede estar presente, sino mi mamá y no hay supervisión como cuando estoy. Porque ellos están a la expectativa de coger el teléfono por los juegos y eso quita autoridad.

Entrevistador: ¿Qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E2: El rol de la autoridad y de imponerse como regla, aunque de la teoría a la práctica es muy difícil porque a veces los adultos hemos caído en el uso de la tecnología y para mí es un trabajo de 50 y 50, es buena, pero es adictiva.

Entrevista a un padre de familia

Entrevistador: ¿Qué límites implementa para regular el uso de los medios digitales en casa?

E3: Implemento límites que no puedes andar en el celular si antes no haces las tareas, para que me cumpla con lo asignado.

Entrevistador: ¿Ha observado cambios en las dinámicas de las familias debido a la era digital?

E3: Afecta a la comunicación, a veces cuando se le pregunta algo y ella está en el celular ella no responde porque está distraída. Por el mismo hecho de estar con el teléfono

Entrevistador: ¿Qué tipos de juegos predominan en su hijo en la actualidad?

E3: Ha mostrado afinidad a jugar en la piscina, jugar con sus primos, colorear y Roblox, pero es un 50 y 50

Entrevistador: ¿Ha notado cambios en el comportamiento de su hijo frente al uso de pantallas de manera excesiva?

E3: No he notado cambios solo el tema de la comunicación

Entrevistador: ¿Considera que la era digital ha provocado que los niños sean poco tolerantes a la espera?

E3: Claro, porque hoy en día todo es inmediato y lo he podido notar en mi hija cuando se impacienta cuando se aburre y me dice “Papá estoy aburrida”.

Entrevistador: ¿Considera que la digitalidad ha facilitado o dificultado el rol como figura de autoridad?

E3: Considero que si para muchos niños, pero desde mi experiencia si me hace caso mi hija cuando le pongo límites.

Entrevistador: ¿Cómo le resulta poner límites frente al uso de medios digitales en el hogar?

E3: Me ha resultado bastante bien porque a ella le gustan mucho los juegos, el internet y la tecnología. La condiciono y eso me ayuda a que me cumpla en sus deberes.

Entrevistador: ¿Qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E3: El rol del adulto debe ser un actor regulador para que no haya exceso entre el niño y lo digital, porque el adulto es el que regula, porque si no regula todo en exceso es malo.

Entrevista a un docente

Entrevistador: ¿De qué manera la era digital influye en la educación y en el rol docente?

E4: Bueno, creo que está influyendo bastante en la era digital porque de hecho los estudiantes hoy en día están demasiado desenfocados, no están prestando atención a muchas cosas, en la educación, en el respeto, los valores, la disciplina. Prácticamente

son cosas que se ven en la practicidad de nosotros como docentes, entonces las cosas al menos están impidiendo que los estudiantes desarrollen, tengan un análisis, un criterio, un carácter. Entonces, la inmediatez al menos en los estudiantes, quieren todo de una manera espontánea, lo encuentran todo en las redes sociales. Entonces, en la era digital existen varias plataformas educativas, hay varias aplicaciones, varios recursos que les permite a los chicos como tal tener información de una manera inmediata, ya no hay esa investigación, observación, el reflexionar, analizar la situación de una investigación y pues eso los estudiantes los está llevando a que creen desinterés.

Entrevistador: ¿Cuáles son los desafíos con los que se encuentran los docentes ante los cambios que trajo la era digital en la educación?

E4: Se pueden encontrar varios desafíos porque el estudiante viene con grandes vacíos, porque la era digital está influyendo mucho en ellos, pero también existe lo que aprenden de los padres. Los padres hoy en día también por hacer las cosas rápidas, quizás por los problemas de su vida cotidiana pues ellos tienen que hacer también las cosas más rápido y esto les enseñan a los estudiantes y ellos acogen esto, se acogen a lo que observan, a lo que escuchan y lo utilizan.

Entrevistador: ¿Ha podido identificar en los estudiantes expresiones, juegos o comportamientos hipersexualizados?

E4: Sí de hecho, existen muchos niños que muestran conductas hiperactivas y que se ha podido evidenciar en las evaluaciones diagnósticas que se realizan en la institución. A pesar de que hay muchos niños con conductas hipersexualizadas, hiperactivas, esto es poco tomado en cuenta y tienden a normalizarse. Estas conductas se vienen aprendiendo desde el hogar y hay que estar más pendiente y al cuidado que se le da a los niños, ya que ellos se acogen a lo que ven, a lo que escuchan. Desde casa mismo se está enseñando y guiando de esa manera y esto llega a generar consecuencias en el desarrollo del niño y generando dificultades en la educación. Los niños aprenden a partir de los recursos que tienen a su alcance y a simple vista parecen ser cosas normales, pero para nosotros esto normal es anormal.

Entrevistador: ¿Observa diferencia entre los estudiantes que pueden seguir las normas de aquellos que presentan mayor dificultad o se muestran impulsivos?

E4: Sí, bastante porque son padres que han venido pues quizás, tratándolo a los chicos de la mejor manera de una forma correcta en base a normas y en base a que los chicos aprendan a lo que es regirse, limitarse que hay que también saber y respetar saber que hay normas en todos lados, normas en casas, normas en escuelas, pero sí se percibe bastante la diferencia con estudiantes que normalmente son hipersexualizados y pues no hay ese respeto. Pueden ser por parte padres de familia, nosotros como docentes percibimos esta información del entorno porque nosotros absorbemos acá todo lo que los chicos pues a la final no expresan en casa y nosotros vemos toda la realidad. Los chicos acá son muy claros, son muy sinceros, muy expresivos, pueden incluso llegar a ser crueles, pero dicen lo que sienten realmente y eso para nosotros es muy importante.

Entrevistador: ¿Qué lugar considera que ocupan los padres frente a la problemática que actualmente presentan los niños dentro del entorno escolar?

E4: Ocupan un rol muy importante, pero hoy en día nos estamos dando cuenta que son subjetivos, cuando ellos deberían ser más objetivos con los niños. Entonces el rol que hoy en día ocupan es de la ausencia, de la desorientación y la falta de límites, ya que usualmente los padres llegan agotados del día, y les prestan poca atención a sus hijos, o buscan distraerlos con las pantallas, incluso ellos mismo buscan descansar y también tener tiempo de usar los aparatos digitales como forma de desestresarse. Muchas veces no nos damos cuenta de que lo que un adulto está escuchando, haciendo, viendo puede ser significativo para un menor. Entonces el adulto debería ocupar un lugar muy importante en la vida del estudiante, pero ahora son demasiados subjetivos.

Entrevistador: ¿Considera que actualmente es difícil poner límites a los niños en el aula de clases?

E4: Si, las leyes hoy en día los amparan bastante. Creo que se ha transversado mucho la educación, se le ha ayudado al estudiante, porque antes había muchos problemas y demasiadas consecuencias a causa de que no había esa protección, pero el estudiante hoy en día como está tan protegido, siente que no existen límites para ellos. Entonces los padres tampoco establecen normas o límites y el estudiante ve que sí en casa el papá no es objetivo con él pues en la escuela menos, entonces él siente que no hay límites. Los padres le dicen que los docentes no le pueden decir que hacer o decir porque la ley se lo impide, muchas veces el padre de familia no sabe las leyes, sino que habla nada más de una manera subjetiva, pero el estudiante absorbe lo que dijo el

adulto o lo que ven en las pantallas, viene a la institución y lo replica, pero uno lo escucha y el estudiante en una cierta parte pues se ve protegido usa su escudo de protección y el estudiante aquí ya contesta, el estudiante acá ya es otro, no logran controlar sus emociones, sus miedos. Además, se informa estas cuestiones a los padres, pero ellos no lo creen ya que no son así en casa, entonces se les trata de explicar que los estudiantes acá se pueden expresar de manera distinta y que pueden llegar a ser receptivos, acogen lo que escuchan y lo vuelven su propio criterio sin saber si está en lo correcto o no.

Entrevistador: ¿Considera que el uso frecuente de pantallas puede reflejar una dificultad de los padres para poner límite y afrontar los conflictos con los niños?

E4: No lo veo como una dificultad, hoy en día los padres de familia temen más en exhortar a un hijo, este caso para nosotros un estudiante, temen más eso que el darle las cosas. Anteriormente nos enseñaban que se tenía que hacer mérito para ganarse las cosas. Hoy en día el padre de familia tiene más miedo en regañar a un estudiante, llamarle la atención o quitarle las cosas, tiene más miedo en exhortar que en corregir, que en poner límites. Entonces yo creo que sí, lo veo como una dificultad, porque le da miedo quizás el resentimiento, le da miedo que el estudiante pues cree una frustración, que genere ansiedad, que no controle sus emociones.

Entrevistador: Desde su experiencia: ¿qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E4: Un rol muy principal, muy importante, porque debemos darnos cuenta de que esta era digital nos está consumiendo a todos y nos lleva a una perdición y si no hay límites, normas controlar la inmediatez, se puede observar que la situación va a ir empeorando. Esto les está afectando bastante a los estudiantes, les está consumiendo prácticamente la vida entera a causa de dispositivos móviles, pantallas. Esto genera consecuencias en la educación, en la salud, en lo social. el estudiante hoy en día se encuentra más reprimido y esto es evidente.

Entrevista a una docente

Entrevistador: ¿De qué manera la era digital influye en la educación y en el rol docente?

E5: Hoy en día influye mucho y más en los estudiantes, ya que eso lo puede ayudar o lo puede perjudicar. Dependiendo del ambiente si tienen una ciudadanía digital responsable o no la tienen. Porque muchos niños pasan sin sus padres en casa y es ahí cuando viene la responsabilidad digital pero cuando tienen un control adecuado viene la responsabilidad digital que hoy como ciudadano queremos

Entrevistador: ¿Cuáles son los desafíos con los que se encuentran los docentes ante los cambios que trajo la era digital en la educación?

E5: Bueno, la pandemia fue una de las más notorias que se dio no y más para las personas que eran un poco mayor que tenían que capacitarse constantemente porque fue un desafío porque no nosotros no teníamos esa era como hoy en día, según de que ahorita todos digitales, pero antes era digital, pero no lo sabíamos. Manejar, en cambio, hoy sí lo sabemos manejar bueno en lo personal sí, porque nos dan capacitación en nos ayuda, entonces eso aprendemos un poco más.

Entrevistador: ¿Ha podido identificar en los estudiantes expresiones, juegos o comportamientos hipersexualizados?

E5: Si se evidencia, pero de que yo pueda un diagnóstico no lo puedo dar. Son conductas que llevan a un juego más a la adultez de que ellos no deberían. Entonces, como usted dijo, la sexualidad es normal, pero si ellos llevan esas conductas más allá de la edad que tienen, ahí es cuando ya se vuelve hiper. O sea, entonces sí se ha dado y porque por los videos que a veces ellos ven por los juegos que ellos tienen por la tecnología, justamente irresponsable, que a veces ellos llevan.

Entrevistador: ¿Considera que la era digital ha influido bastante en estas conductas?

E5: Por supuesto que sí. Porque los niños son como una esponja, entonces todo lo que ven muchas veces lo replican.

Entrevistador: ¿Observa diferencia entre los estudiantes que pueden seguir las normas de aquellos que presentan mayor dificultad o se muestran impulsivos?

E5: Totalmente si, hay estudiantes que pueden por decir llevar sus emociones por ahí es donde no llevan sus emociones, entonces en todo creo que en todo curso se ve eso de que hay estudiantes que pueden manejarla y estudiantes que no pueden

Entrevistador: ¿Cómo ha podido manejar esta situación?

E5: Con charlas motivacionales todos los días. De clase hay especies les recuerdan las normas.

Entrevistador: ¿Qué lugar considera que ocupan los padres frente a las problemáticas que actualmente presentan los niños dentro del entorno escolar?

E5: Es fundamental. Yo siempre he dicho que la educación es una corresponsabilidad y la corresponsabilidad es docente, estudiante y padre de familia. Porque si no hay esa corresponsabilidad, por ejemplo, yo siempre les digo qué pasa yo, quién enseñó algo y en la casa no lo van a reforzar. Entonces, ahí es donde entra el rol del padre y es fundamental obviamente para todo, para todo, para los comportamientos y para las conductas. Para todo es fundamental el papel del padre.

E5: Son los principales como esa memoria que le da la computadora. Todo es de circuito, para que ellos vayan a funcionar yo considero así.

Entrevistador: ¿Considera que actualmente es difícil poner límites a los niños en el aula de clases?

E5: Si es difícil y se ha visto en casos como en las noticias, aunque en esta institución no. Pero ¿qué pasa ahorita?: El estudiante tiene más fuerza que el docente. O sea, el estudiante es como que el que sí es así es así y se acabó. Entonces, ahí es cuando hay que entrar con filtro. El docente tiene que entrar, pero es con filtro porque ahora no se pueden hacer muchas cosas que quizás antes se hacían. Yo no viví esa era, pero muchas cosas que antes hacían y ahora no se hacen. Por ejemplo, ahorita un niño, incluso usted ve, con celular, pero que el padre lo autoriza firme una carta no, él tiene que ir por seguridad. Entonces, ahí es donde se va aprendiendo todo ese valor, desde ya desde casa, todo ese valor.

Entrevistador: ¿Considera que el uso frecuente de pantallas puede reflejar una dificultad de los padres para poner límites y afrontar el conflicto con los hijos?

E5: Por supuesto, porque las pantallas dañan totalmente, va perdiendo autoridad, no puede tener control, copia paradigmas que no se deben copiar y como dije hace un rato los niños son como una esponja. Entonces, ¿qué vemos niños de 4 años a 5 años con un celular. No está haciendo las estimulaciones correctas, entonces ahí es que se va perdiendo ese rol.

Entrevistador: ¿Qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E5: Debe de ser mediador y debe de ser autoridad. Entonces, por ejemplo, si ellos llevan un horario establecido sería lo mejor, pero ¿qué pasa? ¿qué no tienen. El padre, ¿no tienen esa autoridad de qué? Bueno, hasta tal hora te permito, pero luego se va a descansar porque el cerebro también eso se te va a descansar. Y más en los niños, por decirlo así, son las 8 horas de sueño. Pero hay niños que se amanecen en las pantallas y eso afecta porque al estar sobre estimulado su rendimiento académico baja porque viene a clases con pereza, irritados y sueño. Por eso el padre debe ser mediador, pero debe ser autoridad a la misma vez y si no se presta atención a esto puede tener consecuencia porque a la larga hay consecuencias positivas y negativas.

Entrevista A La Psic. Estefania Gavilanes

Entrevistador: ¿Usted cree que la presencia constante de las pantallas afecta en los vínculos padre e hijo?

E6: Si, creo que tiende a reducir momentos de intercambios reales realmente, igual no creo que se trata tanto del tiempo, sino de la calidad que se le está dando a esta presencia, se puede decir que viene a empobrecer un poco la experiencia de la dinámica de generar vínculos, esta calidad de la presencia del adulto se ve debilitada e imposibilita el desarrollo del vínculo, ya que el vínculo se construye de la palabra, en el tiempo que se comparte, la presencia, la mirada y construirse en esto si tiende a afectar.

Entrevistador: ¿Considera importante que el adulto sea un mediador ante el uso de la digitalidad en la etapa de latencia?

E6: Es importante, clave, necesaria definitivamente. Dependiendo de la edad también hay que ver desde donde el niño no está encontrando ciertos recursos psíquicos. Para tramitar ciertos contenidos a los que puede estar expuestos y como puede por su cuenta

regular estos recursos y al momento que el niño está aprendiendo esta autorregulación es necesario que el adulto acompañe. El adulto necesita acompañar en el proceso de crecimiento ya sea con el uso de la tecnología, el aprendizaje o el uso de las emociones. Creo que la necesidad de poner límites pueda ayudar a identificar lo que se está viendo, ya que no se trata solo de controlar, sino de guiar y darle sentido al uso, porque necesitamos ordenar la experiencia de lo que se está viendo y en el niño puede ser difícil. Entonces una ausencia del mediador puede dejar al niño expuesto a ciertos estímulos que a veces hay que ver como lo simbolizan y si lo logran hacer adecuadamente.

Entrevistador: Desde su práctica: ¿Ha podido observar comportamientos hipersexualizados en los niños en consulta?

E6: Si, es verdad que se presentan en varios momentos conductas que no corresponden al momento evolutivo y no necesariamente se vinculan a lo que viven en la dinámica familiar, si no con una exposición temprana a contenidos que no son adecuados para la edad. Por ejemplo, se estuvo trabajando con un niño y se estaba jugando con muñequitos, se empezó a mostrar ciertas insinuaciones como jugar debajo de la colcha y preguntando al niño, dijo que había visto a su mamá y a la nana viendo una novela. Entonces se podría decir que estas escenas no son comprendidas para el niño o si pueden entenderla, pero estas no son adecuadas para la edad.

Entrevistador: ¿Cuáles son los efectos que trae la digitalidad en la etapa de latencia?

E6: Pueden llegar a ser abrumantes, altamente excitantes y puede generar empobrecimiento en el juego, genera una demanda de inmediatez, como también la tolerancia de la frustración, se busca realizar todo con rapidez. Si bien es cierto, la digitalización actualmente no es que se pueda retirar del todo porque estamos en una era mediática, pero cuando está bien regulada puede ser una herramienta para el desarrollo, también puede ser un proceso de aprendizaje, pero la manera en la que se la obtenga puede generar efectos negativos por ser desregula la persona.

Entrevistador: ¿De qué forma puede influir el excesivo uso de pantallas en la regulación pulsional?

E6: Se puede dificultar el manejo de las emociones, el aburrimiento porque utilizan las pantallas para generar calma, una calma inmediata, una distracción inmediata, no hay estrategias internas para regularse. Esto se va construyendo en la infancia, los tiempos necesarios de elaboración para poder regularse e incluso en la manera en la que se puede llegar a simbolizar un malestar. Entonces, creo que el uso excesivo frustra un poco el tiempo de manejo de emociones, porque hay una demanda de inmediatez mayor y el aburrimiento ya no se vive en el sentido de pensar en una actividad recreativa, dinámica, sino que lleva directamente a lo que puede calmar inmediatamente.

Entrevistador: ¿Ha observado manifestaciones clínicas en niños que demuestran problemas de comportamientos en la regulación pulsional?

E6: Considero que mayor irritabilidad, existe mayor somatización, como también una respuesta agresiva, comportamientos hiperactivos y elementos ansiógenos.

Entrevistador: ¿Considera que en la actualidad se ha vuelto un desafío cumplir el rol de padre como una figura de autoridad?

E6: Creo que sí, pero va más direccionado a lo que se escucha actualmente de la disciplina positiva llevando a confundir la autoridad como una forma de autoritarismo, donde los padres no desean dañar el vínculo con sus hijos, no dañar la confianza, así que prefieren dejarlos y se vuelven más permisivos. Hay un desafío en el vínculo, el padre va debilitando un poco este rol, el adulto siente dudas respecto a cómo llevar los límites, las normas y cómo puede generar confianza a sus hijos, evitar enojos y ruptura en el vínculo.

Entrevistador: ¿Podría pensarse que el debilitamiento de la función paterna es consecuencia de la digitalización o de la era digital?

E6: No sé si directamente esto, lo puede potenciar, pero la función paterna habla de cómo puede marcar de manera simbólica el límite y si el adulto no implementa esto está en una posición de permitir lo que el niño desea. Por ejemplo, los padres le dan el teléfono a los niños para calmarlos, regularlos y así ellos poder realizar sus actividades tranquilamente. Además, esto está dirigido al hecho de que los padres temen marcar límites ya que sus hijos pueden ponerse a la defensiva, comienza a desconfiar, entonces

ellos prefieren comenzar a ceder. Entonces sí es un punto principal pero sí crucial en este debilitamiento.

Entrevistador: ¿La digitalidad puede contribuir a una desorientación del deseo?

E6: Considero que sí, se está tan sobre estimulado en lo que vemos que se puede cuestionar si lo que hacemos, buscamos es un interés propio o si es una desorientación del deseo lo que generó el interés. Se puede contraponer el deseo real con el deseo impuesto sobre una estimulación que puede estar guiado más por lo inmediato.

Entrevistador: Desde su experiencia, ¿qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E6: Definitivamente debe tener un rol de mediador, no tanto en la postura de prohibición, sino de mediar, acompañar, organizar y conversar de lo que se está viendo, estar al pendiente del contenido que se va a ver, elegirlo juntos, explicar y limitar los tiempos. Los niños son visuales y sería importante guiarlos por medio de artículos visuales que les permitan comprender, construir que hay un límite para todo y adulto tiene que estar como un regulador y esto se trata de llevarlo en las terapias con los padres, donde no se tema poner límites, que tiene que estar presente y realizar su función de mediador.

Entrevista a el Psic. Pedro Domenech

Entrevistador: ¿Usted cree que la presencia constante de las pantallas afecta en los vínculos padre e hijo?

E7: Sí, hay una parte importante en la pregunta que me gustó mucho que fue que muchos hablan solamente de la presencia de pantallas. Como está mal que haya pantallas, otra cosa es la presencia constante de pantallas en la vida de los hijos. Por una cuestión económica la parentalidad no es la misma de antes, los padres trabajando, siempre ocupados, en los trabajos pocos tenemos la dicha de tener un trabajo de 8 horas, algunos son supervisores, jefes, entonces tienen que trabajar por fuera de esas 8 horas, entonces a veces las soluciones son las pantallas porque los padres están cansado y le dicen: “bien toma, mira el celular mira la televisión” y sí hay algunos que regulan más que otros, que ya le doy el televisor pero el televisor tiene 40 bloqueos entonces digamos que por ahí, pero sigue siendo una presencia constante de pantalla. Entonces bajo esta lógica es inevitable que una pantalla esté en medio de unos padres y sus hijos. Por la razón que fuera, esto pone muchas trabas porque no se juega como antes y que pasa cuando un niño no está moviendo cosas, explorando con sus manos el mundo, tocando, sino que está en las pantallas. No hay esa primera estimulación, no hay ese vínculo con el padre porque que es lo que comienzan a entender que ante el vínculo la respuesta es la pantalla. En algún punto también nos enseñan que el llanto, el hambre se interpreta y se convierte en un llamado, pero qué pasa cuando ese llamado se contesta con una pantalla, entonces nace un nuevo llamado que ya no es un llamado por mis padres sino por la pantalla.

Entrevistador: ¿Considera importante que el adulto sea un mediador ante el uso de la digitalidad en la etapa de latencia?

E7: Es importantísimo que un adulto medio haga cualquier cosa en esta etapa de la latencia, bueno es cualquier etapa es muy importante. Porque si algo que está aprendiendo el niño es a regular y esa regulación no la aprendemos por instinto, la aprendemos en base a la regulación que se nos da y ya en la adolescencia nos hartamos de la regulación, pero en esa etapa necesitamos saber que hasta tal hora se duerme, que en ciertos espacios se come, es ese proceso de civilización y es importante que un adulto venga a mediar sobre todo en el uso de la tecnología. Existen niños que se molestan más que otros y ahí hay un discurso social de niños con celulares. En consulta

yo tengo pacientes que están como en esa etapa terminando la niñez y dice, pero mis amigos tienen celular, no les dicen nada, comen con el teléfono, duermen con el teléfono. Es ahí donde el padre debe mediar porque ellos no saben el peligro, no saben cuál es las consecuencias del tiempo de exposición, no tienen presente y otra cosa, los juegos hoy en día no tienen muchos tiempos, tiene amigos en línea, los juegos son eternos y te siguen incitando a seguir jugando. Pero sí, en la lógica distinta siempre voy a usar de ejemplo al Candy Crush, lo más retro, pero el juego del Candy Crush nunca se acaba, y lo mismo con el Roblox es un juego de multijugadores, los chicos entran tienen un evento, pero es un juego que nunca termina, no saben hasta dónde jugar y lo juegan todo el día y no pasa nada. Entonces necesita un adulto mediador que le diga bueno vas a jugar hasta la tarde, porque hay otras cosas que hacer o decirle vamos a ver videos hasta aquí y además que pueda poner nombre a ciertas cosas. Ver que juegos, videos son inadecuados y cuales son adecuados, entonces ya comienzan a ver regulaciones.

Entrevistador: Desde su práctica: ¿Ha podido observar comportamientos hipersexualizados en los niños en consulta?

E7: Desde mi experiencia he podido ver que el comportamiento de niños viéndose las partes íntimas ahora es visto en niños mucho más pequeños como 3ro y 4To de Básico cuando antes se veía este comportamiento en 8vo o 9no. también me tocaba con el problema de niños cantando canciones sexualizadas e incluso que algunos ya se habían topado con la pornografía. Y cuando esto pasa el padre se escandaliza y bueno esto también avisa que no está habiendo una regulación en casa. Usualmente los niños o niñas que están hipersexualizados se dan por una falta de control y bueno se podría decir que la inquietud y la hiperactividad todo deriva de una poca regulación. Yo lo llamaría como una problemática paralela que lleva al niño a ir a tocar y abrazar a quien sea.

Entrevistador: ¿Cuáles son los efectos que trae la digitalidad en la etapa de latencia?

E7: vivimos en una época digital y es muy difícil vivir por fuera de eso. Uno mismo pasa metido en pantalla. Como contexto a veces digo yo, uno ya no ve televisión ahora uno se sienta a ver la computadora, el teléfono, pero ya no es tanto la televisión. Esto tiene su defecto para bien y para mala y para bien también no te comillas porque bien los niños tienen otros recursos tecnológicos como: De estimulación, de aprendizaje,

de juego un mundo bastante bonito cuando se sabe usarla a favor del niño. Pero también los vuelve muy cómodos y ahí es donde comienza el problema por qué esa digitalidad que no es regulada por los padres se convierte en sobreestimulación, en inquietud, en mutismos, en problemas de aprendizaje. Porque el niño no está proporcionando nada solo está recibiendo de estar así y que no haya regulación no va a llegar a dar y aprender lo que necesita. Considero que la digitalidad trae estos efectos cuando está sin un otro que la dirija.

Entrevistador: ¿De qué forma puede influir el excesivo uso de pantallas en la regulación pulsional?

E7: Incide bastante porque no produce una regulación pulsional, la tecnología no regula sino va por el lado de sigue hasta que puedas. Actualmente las personas se puede ver una serie en un día. Por ejemplo: Los niños podrían ver blue todo el día, pero el niño no sabe cuándo detenerse y cuando lo hace es porque se cansa o porque tiene hambre. En ese caso, fíjense cómo se está estableciendo la regulación yo dejo de hacer algo porque me hartó, me canso o porque tengo la necesidad. Esto se ve también en las instituciones educativas los niños van con este mismo comportamiento a las aulas.

Entrevistador: ¿Ha observado manifestaciones clínicas en niños que demuestran problemas de comportamientos en la regulación pulsional?

El uso de manera excesiva de la tecnología no regula y va a incidir en el comportamiento de los niños porque se frustran, responden de manera excesiva. A veces está regulación se confunde en darle de nuevo el teléfono una vez que se calme el niño.

Entrevistador: ¿Considera que en la actualidad se ha vuelto un desafío cumplir el rol de padre como una figura de autoridad?

E7: Sí, definitivamente se ha vuelto un desafío. Los padres no saben como ser figuras de autoridad. Algunos padres tienen mucha culpa de ser dos padres que trabajan y no pueden ver a sus hijos, entonces no es algo consciente tampoco. Otros, por un lado, están ocupados y refieren que no les interesa lo que le pasa, que se revuelva solo. Entonces sí, sí es un desafío actualmente hacer una figura de autoridad, hay padres que incluso son inseguros al momento de ser figura de autoridad. Se nos enseña también que para ser psicólogos hay que autorizarse uno mismo, a practicar la profesión. Pero

que les cuesta mucho a los padres autorizarse a ser padres. Hay muchos discursos de que no somos todavía adultos chiquitos, sino adultos jóvenes y vemos a los adultos como adultos premium. Hoy en día esos nombramientos como tal, es lo que lleva a ser una lucha de autorizarse como tal. No lo pido yo, lo que era mi mamá no lo quiere mis padres, solo a ellos le hacen caso a mí no, claro, porque todavía la figura de autoridades están los abuelos o sea ellos mismos abuelos y vuelve a decir a ver no, yo soy mamá yo soy papá y aquí es como, bien o mal es una dificultad.

Entrevistador: ¿Podría pensarse que el debilitamiento de la función paterna ha sido agravado por la digitalización o de la era digital?

E7: Sí, sí creo que es un recurso lo cual se puede llegar a abusar y eso ha agravado la situación del debilitamiento de la función paterna, porque como les digo hay padres que sostienen muy bien su autoridad y la tecnología sigue presente entre nosotros, pero hay otros padres que tienen, como decíamos antes, dificultades con la autoridad y su resolución a sido la tecnología, entonces claro no solucionan, sino que agravan el problema. Más que pensar que hay una debilitación de la función paterna, va a tener una consecuencia de la digitalización, creo que la digitalización ha agravado este debilitamiento. Y es un recurso bastante fácil pero la tecnología ya no es la misma de antes.

Entrevistador: ¿La digitalidad puede contribuir a una desorientación del deseo?

E7: Ya, la función paterna permite acceder al deseo exacto. Poder decir, yo quiero esto, en la medida en que, no se puede todo, pero algo se puede. Sí, sí desorienta porque la tecnología no va por la tecnología como tal solita, no va por el lado de no todo se puede, la tecnología es todo. Pueden pedir todo el día, pueden jugar todo el día, podemos aprender todo el día, que incluso hasta eso estaría mal porque no se está aprendiendo constantemente. Entonces sí, sí desorienta, los chicos quieren... como decía Alejandra, quieren cosas más inmediatas, quieren cosas que en sí no entienden y no hay una decisión real detrás de eso. Los niños se dan cuenta, y no es que los niños tengan que ser un adulto y saber ya que quiera de la vida, pero los niños saben sus gustos, saben qué quieren, saben que no. Pero hay niños bien desorientados que no saben cuál es su afición, su color favorito, no saben cuál es su superhéroe favorito porque están tan sobrecargados de cosas que diluyen todo y de nuevo no hay otro que guía, que oriente, sino como hoy soy fan de esto, mañana de este otro de acá, mañana

del de acá, que a diferencia de otro niño que si dice me gusta Spiderman y le puede gustar otras cosas, pero sigue prevaleciendo el gusto por Spiderman y no hay quien se lo quite, pide la mochila, el termo, la ropa y todo de lo mismo, con el mismo entusiasmo.

Entrevistador: Desde su experiencia, ¿qué rol considera que debe tener el adulto frente al acceso de los niños al mundo digital?

E7: Tiene que ser un regulador y mediador. Regulador en el sentido de poner tiempos que es importante para un niño tener tiempos, tiempos de comer, tiempos de jugar, tiempos de estudiar, tiempo de la tecnología. Entonces hasta tal hora se ve pantalla, incluso por una cuestión médica, del sueño como hasta tal hora, y ser mediador en el sentido que tiene que ponerle palabras a la tecnología, nombrar esto es divertido, esto fue divertido, esto no, esto no ver porque hay muchas malas palabras, que esto no se dice, esto no porque es inadecuada, no apropiada y así se aprende diciendo, conversando. En internet hay muchas cosas que como adultos podemos procesar, la violencia verbal, física, psicológica, nosotros podemos pasar la violencia en internet, pero los niños no. Ellos aprenden de todo lo que ven y escuchan, pueden llegar a golpear, ser agresivos ya que no hay una regulación, no hay alguien que le diga que eso está mal y los padres ya se dan cuenta cuando ya todo está instalado.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Molina Rodríguez Alejandra Belén**, con C.C: # **0931413439** y **Vélez Varas, Silvia Esther** con C.C: # **0956334148** autoras del trabajo de titulación: **La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital** previo a la obtención del título de **Licenciadas en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.-Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 04 de marzo de 2026

f. _____

Molina Rodríguez, Alejandra Belén
C.C: **0931413439**

f. _____

Vélez Varas, Silvia Esther
C.C: **0956334148**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	La hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital.		
AUTOR(ES)	Molina Rodríguez, Alejandra Belén Vélez Varas, Silvia Esther		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Psicología, Educación y Comunicación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciados en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	04 de marzo de 2026	No. DE PÁGINAS:	110
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología clínica, psicoanálisis, psicosocial		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Hipersexualización Infantil; Hiperactividad; Latencia; Debilitamiento De La Función Paterna; Era Digital; Hiperconectividad		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>En la presente investigación se abordó la hipersexualización infantil como síntoma del debilitamiento de la función paterna en la era digital, el objetivo se basó en analizar la incidencia del debilitamiento de la función paterna en la hipersexualización infantil en la era digital, para comprender cómo la exposición temprana a las pantallas incide al momento de poner límites, afectando en el proceso del crecimiento y desarrollo de los niños. Esta investigación resultó relevante debido a que la hipersexualización es una problemática actual que afecta a la etapa infantil ya que, la función paterna se encuentra debilitada y al no inscribirse de manera adecuada para regular el psiquismo, lo que lleva a los sujetos a vivir sin límites y de manera impulsiva. Para el desarrollo de la investigación se buscó describir las características de la era digital, identificar los efectos que tiene la era digital en la hipersexualización infantil y explicar de qué manera incide la era digital en la función paterna. Se aplicó un enfoque cualitativo acompañado de un método descriptivo, que permitió realizar entrevistas semiestructuradas a 7 personas entre ellos padres de familia, docentes y psicólogos clínicos. Los resultados arrojaron que en la era digital es fundamental que la función paterna tenga una presencia reguladora en los niños, porque las pantallas no funcionan como un ente regulador. La ausencia de la función paterna trae como consecuencia a niños hipersexualizados por una falta de regulación. Los mismos que manifestaron conductas hiperactivas, agresivas y con baja tolerancia a la espera.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +5930968513764 +5930959165214	E-mail: silvia.velez01@cu.ucsg.edu.ec alejandra.molina01@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Colmont Martínez Marcia Ivette, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210		
	E-mail: marcia.colmont@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			